

MEMORIOS

CRISTIANO

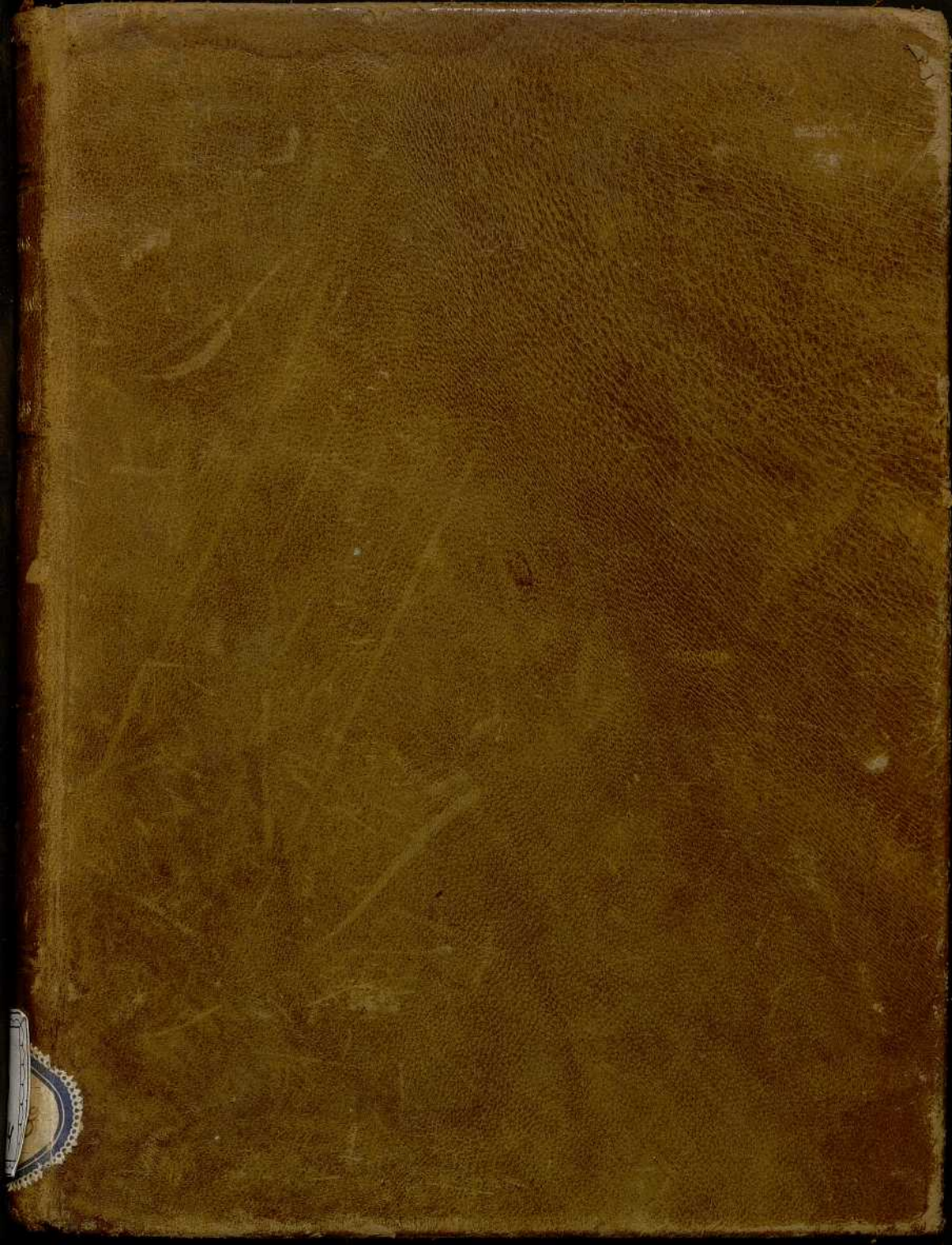
EN TAC

DE JURAS

1568.

A
39

394



7-29

~~Biblioteca Universitaria
GRANADA
Sala B
Estante 96
Tabla
Número 179~~

BIBLIOTECA HOSPITAL REAL
GRANADA
Sala: A
Estante: 39
Número: 394

2
1-391



0
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
1

7-29

~~Biblioteca Universitaria
GRANADA
Sala 03
Estante 906
Tabla
Numero 170~~

BIBLIOTECA HOSPITAL REAL
GRANADA
Sala: A
Estante: 39
Numero: 394



1162

i 11921821



R. 1904
MEMORIAL

A
LA REYNA N.S.

CERCA

LAS MUERTES

QUE EN ODIOS DE LA FE,
y Religion Christiana dieron los Mo-
riscos revelados

A LOS

CHRISTIANOS VIEJOS,

(Y A LGV N O S N V E V O S)

residentes en las Aipuxarras deste Reyno
de Granada , en el Levantamiento
del año 1568.

POR

DIEGO , INDIGNO ARZOBISPO

de Granada.

Impreso en Granada, En La Imprenta Real del Lic. Baltasar
de Bolibar, Impressor del santo Oficio. Año 1671.



MEMORIAL

de

JARREYANS

CARCA

LAS MUELTES

QUE EN ORO DE LA FE

de la Real Audiencia de Lima

de la Real Audiencia de Lima

del

CHRISTIANOS VIEJOS

(ALGUNOS NUEVOS)

de la Real Audiencia de Lima

de la Real Audiencia de Lima

del año 1768.

TOR

DIEGO INDIANO ARXOBISPO

de la Audiencia

Impreso en la Real Audiencia de Lima en el año 1771.



MOTIVAN al Arçobispo de Granada à poner este Memorial en las Reales manos de V. Mag. dos razones bien cõsiderables, que qualquiera de ellas bastará para

no escusarlo. La primera es, la obligacion de Prelado en cuydar se de reuerencia, y culto à los Santos (diligencia muy encargada por el Concilio de Trento, 1) y se aueriguen las vidas de aquellos que murieron con opinion de santidad; para que vistas las probanças por la Sede Apostolica (de quien es determinar en estas materias 2) les mande poner en el Catalogo de los Santos, y que como à tales se les de en adelante culto, y reuerencia. La segunda, ver quanto se encarga à los Arçobispos de Granada cuyden de la aueriguacion de las gloriosas muertes de sus

A 2

Feli-

punçt. 5. num. 6. Cardinalis Tuschus, tom 1. Practicarum Conclusionum, titul. Canonizatio Sanctorum, conclus. 41. num. 14.

N. 1.

Motiuos que el Arçobispo de Granada tiene para dar este Memorial.

1

Conciliū Trident.
Sess 25. de Inuo-
catione, Venera-
tione, & Reliquijs
Sanctorum.

2

Jacobus Castella-
nus, tract. de Ca-
nonizatione San-
ctorū, quest. 3. S.
ad prædicta. Lu-
cas Castellinus, de
Certitudine Glo-
ria Sanctorum,
cap. 1. punçt. 16.
num. 39. & cap 5.

3
Fr. J. J. Bleda,
Chronica de los Mo-
ros de Esp. lib. 5.
cap. 35 fol. 838.
cum alijs.

N. 2.
Conclusion de los
Motiuos.

N. 3.
Rebclion de los
Moriscos en la Al-
puxara, año de
1568.

Feligreses en las Alpuxarras en la persecucion Sarracena con el Levantamiento de el año de mil y quinientos y sesenta y ocho, condenando su descuydo, y floxedad, pues en tantos años han dexado en olvido materia de tanta consideracion, y gloria de nuestra España, siendo tan propia diligencia de su cargo Pastoral, en que se alargan no solo Historiadores nuestros, sino estranos, reparando, y arguyendo este descuydo. 3

Ambos motiuos me han parecido bastantes para suscitar, y proseguir el zelo, y cargo de mis Antecessores; poniendo en forma la probança de martirios tan exquisitos, como en defensa, y confesion de la Fé Católica padecieron los abitadores Christianos Viejos, y algunos Necuos de aquellos lugares de la Alpuxarra por los Moros (fingidos, y simulados Christianos, ya declarados enemigos de la Fé, y Religion Católica) sucediendo el caso en esta forma.

El año del Nacimiento de Christo Nuestro Redentor de 1568 vn dia Sabado, que se contaron 24. del mes de Diziembre, y los veynte y dos siguientes, rigiendo la Yglesia el Summo Pontifice Paulo Quinto, y Reynando en nuestra España el señor Rey Filipo Segundo, se levantaron en muchos lugares del

del Reyno de Granada (en particular en el Alpuxarra) los Moriscos que quedaron despues de ganada la tierra de los Moros por los señores Reyes Catolicos D. Fernando, y D. Ysabel, recibiendo con ficcion, por quedar se en el Reyno, el agua del Bautismo. 4

Pudose entender al principio deste Rebellion era solo en descontento de el gobierno politico, pretendiendo libertad, y ocasion de passarse a Africa con los demas, que por no abraçar la Ley de Christo, delampararon la tierra, y fueron à Berberia. Pero el efecto mostrò lo contrario, y que solo fue por vivir declaradamète en su deprecada Seta de Mahoma, y perseguir los Christianos en odio de la Catolica Fè; pues lo primero de su sublevacion fue, publicar con voz deregonero la Seta de Mahoma, y endereçar la persecucion principalmente contra los Ecclesiasticos, y ofender con blasfemos hechos, y palabras las Sagradas Imagenes de Christo Nuestro Redentor, su Benditissima Madre, la Santa Cruz, derribando, y quemando los santos Templos, y Altares, destrozando los cuerpos de los Santos, rompiendo los Ornamentos, y vestiduras Sagradas, vistiendo se las por mofa, y escarnio, apuñonando à los Abades, Canonigos, Curas, Beneficiados, y Sacristanes de Vaxixar, y aquellos lugares de la Al-

Fr. Jayme Bleda
 Crò de los Moros
 de Esp. li. 5. c. 35.
 in fin Spond. tom.
 2. ad Varon. an.
 1569. num. 14.

N. 4.

La causa de este Rebellion no fue pretendiendo libertad, sino odio à nuestra S. Fe.

puzarra, saqueandoles las casas, y usando con ellos de extraordinarios modos de padecer, hasta que diessen las vidas, no perdonando à sus cuerpos ya difuntos, haziendoles pedaços, despenandoles, y quemãdoles, y à otros dexandoles en el campo sin sepultura, para que las aues los comiessen, à que no solo concurrían los malvados Moriscos, sino que los entregauan à las mugeres, y niños de su Seta, para que faciessen su sed del innato odio à la Christianidad, escarneciendoles, y maltratandoles, como consta por lo que los Escritores deste Rebelion, instrumentos, testigos, y la tradicion antigua, y comun enseñanza, de que se irá haziendo particular relacion, conforme los lugares que padecieron esta persecucion.

V X I X A R .

N. 5.
 Quidan las vidas à Luis Nuñez, Miguel de el Rio, y Pedro de Castro. Pegan fuego à la Yglesia, maltratan las imagenes, y queman las vestiduras, y Ornamentos sagrados.

EN la Villa de Vxixar (que es de los lugares mas populosos, y de quenta de la Alpuzarra) Cabeça de Partido en lo Eclesiastico, y Secular, se reconoció el Rebelion de los Moriscos dicho dia 24. de Diziembre de 1568 Lo primero fue, el pregonar la Seta de Mahoma, y andar por la Villa los subleuados agabillados, buscando las casas de los Christianos Viejos: fueron à la carcel publica, y quitaron la vida à Luis Nuñez, Miguel del

del Rio, y Pedro de Castro, presos en ella. Passaron de alli a despojar las casas de los Christianos Viejos, y auendolo executado, con passo apresurado fueron à la Yglesia (adonde los Christianos Viejos se auian ido à amparar, y defender) y cercandola, amonestaron à los que estauan dentro de ella se entregassen: y viendo que no lo hazian, pusieron fuego à la Yglesia, que en breue empeçò à obrar con tanta estinuidad, que temiendo los cercados el daño que se seguia al Templo, y el que de preciso auian de experimentar sus vidas, empezaron à descolgarse con cuerdas por las ventanas de la torre; y luego que llegauan à la tierra, los maniatauan los Moros, y boluian à entrar en lo baxo de la Yglesia, en la parte que el fuego no auia hecho daño, adonde los allegaron; y à vista suya, con heretica ostidia, profanaron las Imagenes, Altares, derribandolas, maltratandolas, y echandolas al fuego, y las vestiduras sagradas se las vestian con mofa, è irrision, y luego las rompian, y echauan por el suelo.

La Yglesia desta Villa es Colegiata, con vn Abad, Canonigos, y otros Eclesiasticos que la sirven: tenian al tiempo deste Rebelion en el Altar mayor vna Imagen de Nuestra Señora, de talla, que llamauan del Rosario, y otros de la Concepcion; pero despues de los mal-

N. 6.

Maltratã los Moriscos à vna Imagen de Nuestra Señora, la qual se venera oy en la Yglesia Colegial de Vxixar, con titulo del Martirio.

maltratamientos, y ultrages que hizietõ con
ella los Moriscos, la llamaron del *Martirio*, y
oy guarda este nombre, siendo no solo de los
vezinos de Vixar, y lugares comarcanos
muy venerada, sino de todos los del Reyno
de Granada. A esta Santa Imagen echaron vn
cordel al cuello los malvados Moriscos, y co
giendo por èl, la arrastraron por el suelo de la
Yglesia: dierõ la cuchilladas, tirarõ la piedras,
y finalmente la echaron en la lùbre para que
marla. Y como el fuego estuiesse mas reue
rte à la Madre de su Criador, que estas des
conocidas, y apartadas criaturas suyas, suspē
diò su natural actividad, y la dexò libre, è in
taça; pero ellos enfureciéndose mas, en lugar
de reconocer la maravilla, la cogierõ, y pusie
ron por madero en vna puente, para que to
dos passassen por encima della, la ultrajassen,
y pisassen. Y no parò aqui su obstinada ma
licia, y odio à la Madre de Dios, sino que la
echaron en vn poço, para que los Catolicos
no pudiessen darla lugar decente en venera
cion suya; pero el elemento del agua, mas ra
cional que estos ciegos, y desdichados hom
bres, apartandose diò lugar à que la Imagen
estuiesse en parte seca, y la humedad no la
ofendiessse, como se reconociò quando la sa
caron deste lugar, por estar el poço seco, y la
Imagen enjuta, y bien tratada.

Grande à sido la deuocion que desde entonces se a tenido con esta milagrosa Imagen, y lo frequentado que à sido su Templo, en cumplimiento de votos, y promesas hechas por beneficios recibidos de nuestro Señor, mediante la intercession de su Bendita Madre, a quien en este su Retrato se han encomendado. Y desde el año 1598. (treyneta desde su martirio) se celebrò la festiuidad con Indulgencia Plenaria à todos los que asistiesen à ella, ò visitasen la Yglesia, que concediò la Sãtidad de Clemente Octauo, Pontifice Summo. Y desde el año 1606. hasta el tiempo presente, por voto de aquella Villa, el dia Lunes despues de la Dominica primera de Octubre, se celebra esta Festiuidad con primeras Visperas, Procession, y Missa solemne el otro dia, siendo grande el concurso de gente que acude à ella, y no es menor la deuocion de todos à esta Santa Imagen de el Martirio.

Buscauan en que poder mostrar el odio que tenian à las cosas de nuestra Sagrada Religion, y en execucion de su deprauado intento, con piedras, y alfanges hizieron pedaços vna Cruz de marmol, que comunmente llamauan en la Villa, la *Cruz Blanca*, cubriendola despues con piedras.

N. 7.

Veneracion grande que tienen à Nuestra Señora del Martirio, Patrona de Vxixar, è innumerables milagros q Dios obra por intercession desta Soberana Señora.

N. 8.

Los Moriscos hazen pedaços vna Cruz de piedra.

N. 9.

Vltrajan de obra,
y de palabra à D.
Diego Perez de
Guzman, Abad
de la Yglesia Co-
legial de Vxixar.

Al Abad de aquella Colegial, llamado
D. Diego Perez de Guzman, Maestro en Sagrada
Teologia, Varon de mucha virtud, y letras,
natural de la Villa de Ill. scas, Reyno de To-
ledo, que como buen Pastor, y Padre de almas
consolaua à los Christianos que con él estauã
presos, representandoles el sabor que les ha-
zia Nuestro Señor en ponerlos en estado de
padecer por él; que procurassen llevar con
paciencia aquellos trabajos, y tuuiesen va-
lor, y constancia, confessando la Fè Catoli-
ca, y se aparejassen à morir por ella. No pu-
dieron sufrir los Moriscos aquellas amon-
estaciones santas del Abad, y para hazerle ca-
llar, le pusieron en la boca armas de fuego, y
luego le desnudaron, y ataron las manos, y
con rifa dezian: *Hagamosle la Corona*, y con vna
nabaja le rayeron la cabeça con tanta fuer-
ça, que fuera de descubrirle todo el casco, le
hizieron en él muchas heridas que derrama-
uan copiosa sangre: y para que las sintiesse
mas, le echauan en ellas gotas de cera derre-
tida, que saliendo del fuego como vnas bra-
sas ardientes, le encendieron, y abrasaron to-
da la cabeça: ataronle despues por los pies, y
arrastraron por toda la Yglesia.

N. 10.

Dan muerte a el
Abad, y seys Ca-
nonigos, llama-

Para dar la muerte al Abad, le sacaron del
Templo, y con el seys Canonigos de aque-
lla Yglesia, llamados, Licenciado N. Pantoja,
Ba-

Bachiller N. Bettea, Licenciado Francisco Perez, Licenciado Juan Perez, Maestro Juan Garcia, y el Doctor Gonçalo Perez, y otros Christianos Viejos, presos con ellos. Y antes que llegassen à la plaza, sacaron vn ojo al Abad; y estando en ella, para que fuesen mas atormentados en el cuerpo, y en el alma, hizieron viniessen à su presencia, y vista las mugeres de vnos, las madres, y hermanos de otros, los amigos, parentes, y conocidos (que todos estauan presos) para que viendo morir à los suyos, tomassen horror, y miedo, y les obligasse à huir la muerte, dexando de ser Christianos, y bolviendose Moros; y los que estauan determinados à morir por la Fè de Christo, oyendo los suspiros, gemidos, y lagrimas de los suyos, fuesen atormentados en su coraçon: pero poco a prouechò esta diabolica astucia, antes bien obrò efectos contrarios de lo que ellos esperauan, pues los que estauan cercanos à la muerte, con mayor animo, y aliento entregaron sus gargantas à los verdugos, y los que los mirauan, quedaron mas instruidos, y firmes en la confesion de la Fè, con nuevos deseos de perder la vida por ella. Degollaron à dichos Abad, Canonigos, y demas Christianos que tenian presos en la Villa, y passaron luego sus cuerpos con espadas, y

dos, Licenciado N. Pantoja, Bachiller N. Bettea, Licenciado Francisco Perez, Doctor Gonçalo Perez, y otras innumerables personas que padecieron por defensa de la Religión Christiana.

lanças, quedando en aquel suelo casi trecientos cuerpos, vnos totalmente muertos, y otros proximos à ello. Y subiendo los Moriscos en cauallos, los trillaron como trigo; y despues el cuerpo del Abad entregaron à mugeres Moriscas, para que le maltratasen, y hiziesen burla de el, y despues à muchachos, que tratandole cõ ignominia, le echaron al campo para que le despadaassen, y comiesen los animales.

N. 11.

Hazen pedazos el cuerpo de vn Venerable Sacerdote ya difunto, y con sus entrañas ensucian las Sagradas Imagenes.

Y como el mayor odio desta perfida gente era contra los Eclesiasticos, y las cosas sagradas, apartaron el cuerpo de otro Venerable Sacerdote ya difunto à manos de sus crueldades, al qual partieron por medio, y sacaron las entrañas, y con ellas dauan à las Imagenes, ensuciãdolas, y haciendo escarnio, y burla dellas.

N. 12.

Partierõ por medio el cuerpo de Gregorio Guiral, y le colgaron como si fuera animal de cerda.

Tambien al cuerpo de vn vezino de dicha Villa, llamado Gregorio Guiral, le rasgaron desde la cabeça à los pies, partiendole por medio, y le colgaron en el lugar que antes era Altar mayor, y con rifa, y mofa dezian: *Astí los Christianos sienen en sus casas colgados los puercos.*

N. 13.

Cuelgan de vna viga a vn Sacerdote que les reprehendia sus pa-

A vno de los Sacerdotes de dicha Villa, que quando ellos simuladamente dezian ser Christianos, y hablaban algunas palabras descompuestas, y deshonestas, particularmen-

mente quando se juntauan en vn sitio, que llamauan Columpio, les reprehendia, y afeaua su libertad, y desahogo, le injuriaron de palabra, y obra, y atandole, le colgaron de vna viga de la Yglesia, y dexandole caer, con el gran golpe que diò en el suelo, se quebrantò el cuerpo, y al punto espirò.

Passò la ira contra este Venerable Sacerdote à tal estado, que no solo con el, sino cõ los que le podian tocar, executauan su saña, y crueldad, como se viò en *dos Niños* que le ayudauan à Missa, à los quales torcieron las cabeças, y antes que acabassen de morir, les dieron grandes golpes contra las piedras, haziendoles pedaços.

Al Licenciado *Leon*, natural de *Curuel*, y Alcalde mayor de *Vxixar*, y à vn Alguazil mayor, llamado *Gonzalo de Villazan*, de mandado del *Zaguer*, y *Diego Lopez de Abenabo*, cardillos de aquella persecucion, y leuantamiento, les metieron presos en la Capilla de la Pila del Bautismo. de aqui les sacaron despues, y al Licenciado *Leon* le cortaron la cabeça, y al Alguazil *Gonzalo Villazan*, à cuchilladas le quitaron la vida: ambos recibieron estos golpes con gran conformidad, y paciencia, nõbrado sin cesar el Dulce Nombre de *IESVS*, afirmando, que por la confesion de la Fe dauan con todo gusto sus vidas, y las ofrecian à Dios.

labras, y juegos inhonestos, y le dexaron caer de muy alto, con cuyo golpe se hizo pedaços, y espirò.

N. 14.

Torcieron las cabeças à dos niños que ayudauan à Missa a dicho Sacerdote, y a pedradas les hizieron pedaços.

N. 15.

Dan muerte al Licenciado *Leon*, Alcalde maior de *Vxixar*, y a su Alguazil mayor *Gõçalo de Villazan*; a vno cortandole la cabeça, y al otro a cuchilladas.

Dios. Cogierõ despues de difuntos sus cuerpos, y los arrastraron, juntandolos con los de los queicos, y lardeandolos con tocino, los quemaron con ellos, y despues con voz de pregonero llamauan à que viesseñ los de la Villa à calentarse à la lumbre del Licenciado Leon.

N. 16.

Quitan las vidas lo Moriscos, demas de los referidos, à nouenta y vna perionas, vezinos de la Villa de Vxixar.

Ay variedad entre los Escritores en el numero de los que en esta Villa mataron los Moros; algunos dizen llegaria à trecientos, otros à dozientos y quarenta y dos, y por diligencias que se han hecho, no se à podido saber el nombre de todos, los que hasta aora se han manifestado, son: *Aloxso de Peralta, Luis de Peralta, Iuan de Peralta, Diego Ruiz, Pedro Ruiz, Iuan Arcos, Lope de Arcos, Diego Arcos, Fernando Arcos, Pedro Lopez de Seuilla, Diego Lopez de Seuilla, Francisco de Cordoua, Pedro de Cordoua, Rodrigo de Cordoua, Antonio Quixada, Fernando Quixada, Pedro Quixada, Iuan Quixada, Luis Quixada, Iuan Quixada el menor, Antonio Quixada, Bartolome Quixada, Pedro Diaz, Diego Diaz, Luis Diaz, Fernando Diaz, Doctor Montoya Abogado, Doctor Brano Abogado, Diego Ramirez, Luis Ramirez, Francisco Ramirez, Maria de la Peña, muger de dicho Francisco Ramirez, unabiya de dicha Maria de la Peña, Diego de Molina, Garcia de Molina, Luis Arias, Diego Arias, Pedro Arias, Pedro de Hozes, Iuan del Rio, Luis del Rio,*

8

Rio, Pedro Balderas, Fernando Duarte, Diego Fernã
dez, Iuan Fernandez, Gaspar Fernandez, Cosme Fer-
nandez, Damian Fernandez, Pedro Navarro, Diego
Dominguez, Christoual Brauo, Lope de Arcos el me-
nor, Iuan Alarcon, Andres Alarcon, Pedro Cerrato,
Iuan Piñar, un hijo sayo, niño, Iuan Perez, Geroni-
mo Perez, Cebrian de Torres, Iuan Moya, Doctor
Rios Abogado, Alfonso Ximenez, Benito Medina,
Iuan Varquez, Alonso Tamarin, doña Leonor Es-
quiuel, Diego Ortiz, Diego Alua, Gaspar Cabul,
Diego Carmona, Iuan el Negro, Iuan de Nauas, Iuan
Rus, Andres Mateo, Iuan Gutierrez de Portillo, un
hermano de dicho Iuan Gutierrez de Portillo, Fran-
cisco Diaz Machin Vizcaino, Bartolome Sanchez
Dauiila, Iuan del Castillo, Diego del Castillo, Fernan-
do de Tapia, Christoual Garces, Francisco Sossa, Iuan
Bermudez, Antonio Carrion, Iuan Ocaña, Alfonso
Cañete, Rodrigo Alfonso, Iuan de Soto, y el Organif-
ta de dicha Yglesia Colegial.

ANDARAX.

LOS Molfies Sarracenos, que levanta-
uan toda la tierra del Alpuxatra, entra-
ron en el lugar de Andarax a 28 de Diziem-
bre de dicho año 1568. conmovieron la gē-
te, y juntos los Moriscos del lugar con ellos,
lo primero fue derribar parte de la Yglesia,
romper las Cruzes, e Imagenes, hazer peda-
cos

N. 17.

Rompen a mos-
quetazos el Ta-
bernaculo del Sã-
tissimo; qual tratã
las Cruzes, e Im-
genes, y matan
a cuchilladas los
Christianos que
traian del de la Rã
bla del Fondon.

gos con mesquitezos el Tabernaculo de el Santissimo Sacramento, y pegar fuego à lo restante de la Yglesia. Hecho esto, à muchos de los Christianos Viejos que traian desde la Rambla, junto al lugar del *Fondon*, les quitaron alli la vida à cuchilladas.

N. 18.

Atormētan cruelmente, y dan la muerte a Iuā Lorenzo, y Martin Lorenzo, Beneficiados, y hermanos, en Andarax.

Saliò en este tiempo vn Edicto de *Abenfarax*, Governador de los Moros (que se publicò en dicho lugar de *Andarax*) que prohibia, pena de la vida, nioguno se atreuiesse à defender, ni ocultar à Christiano alguno: temeroso deste mandato *Abcubadam*, Morisco, entregò en nueue de Enero de 1569. à *Benfarax* dos hermanos, llamados *Iuan Lorenzo*, y *Martin Lorenzo*, Beneficiados de dicho lugar. Mandò estuuiessen presos con buena custodia, y guarda; à otro dia por la mañana les mandò llamar, y estando en su presencia, mandò que al dicho *Iuan Lorenzo* le desnudassen, y desnudo, le atassen pies, y manos, y de esta suerte le pusiesse de pies encima de brasas de lumbre muy encendidas, para que se le quemassen los pies, y rodillas. Executose assi, y auiendo se le abrasado pies, y rodillas, el Venerable Sacerdote, à imitacion del Santo de su nombre, no se quexaua del cruel tormento que padecia, sino antes sufriendo-le con valor, y constancia, solo dezia tiernas, y deuotas palabras, llamando à Dios., y su

Ma-

9

Madre, y al Inclito Martir San Lorenzo su Tutelar, y otros Santos, oyendosele siempre, ò *Buen IESVS*, ò *MARIA Santissima*; pero como estas invocaciones eran tan contrarias à su desseo, queriendo solo la de su falso Profeta Mahoma, à que incitauan à todos los Christianos: oyendo las de el Beneficiado *Juan Lorenzo*, le respondian con blasfemias, è injuriaban con palabras feas, y contumeliosas, y con alpargates sucios le dauan golpes en la boca, y se la procurauan tapar, para que no hablasse, y se encomendasse à Dios, y à los Santos: echaronle à golpes, y puntapiés del brasero donde le quemauan, y oyendosele le dezian: *Perro, dinos agora Missa*. Entregaronle à mugeres, para que su torméto fuera mas cruel, y dilatado; las quales olvidadas de su natural piadoso, estuieron con el mas crueles que los mas rigidos perseguidores, pues con vnos punçones, y cuchillos pequeños le sacaron los ojos, y atormentaron lo restante de la cabeça, de forma, que en este tormento perdiessse la vida.

Sacaron luego en este mismo dia, de la carcel donde estaua, al dicho Beneficiado *Martin Lorenzo* su hermano, para quitarle la vida, si viesse perseveraua en la confesion de la Fè; pero el, assi por la obligacion de Catolico, Sacerdote, y Ministro de Dios,



N. 19.

Tormentos que se dieron à Martin Lorenzo, Beneficiado de Andarax.

como por saber con la constancia, y fortaleza que auia muerto su hermano *Iuan Lorenzo*, siguiendo como buen hermano sus leguras piladas, no temiendo las amenazas de los crueles tormentos que auia de padecer, si no preuencaua, ni haziendo caso de las promesas que le hazian, si desistia de lo comenzado. Con resolucion, y valor empeço à confessar la Catolica Fè, y enseñarla à los oyentes, los quales enfurecidos, desembaynando sus zimitarras, le tiraron algunos golpes; pero él invocando el Nombre Dulce de **MARIA** Santissima, Reyna de los Angeles, resistia su furia; y queriendo esta su Patrona, à quien con tantas veras llamaua, gozasse el premio de su confesion, y fortaleza, profiguieron los Moros en tirarle cuchilladas, hasta que le quitaron la vida, y despues hizieron pedaços su cuerpo.

N. 20.

Tormentos, y muerte que se dió a *Diego Beltran*, de edad de catorce años, por estar firme en la confesion de la Fè.

A *Diego Beltran*, de catorce años, como mastiero en la edad, juzgaron poderle vencer con mas facilidad, y atraerle à la creencia de su deprauada Seta de *Mahoma*. Para esto empezaron con palabras blandas, y promesas à instarle dexasse la Fè de Christo, y llamasse à *Mahoma*, que assi conseruaria la vida, y se le assistia en todo lo que necesitasse. Viendo no aprouechaua, se valieron de medios rigidos, amenazandole con la muerte,

te, y los tormentos que antes della auia de padecer, juzgando que en vn Niño tan tierno no dexarian de obrar mucho; pero se engañaron, porque estava muy fortalecido con la gracia del Señor, y con ella les respondia con resolucion, no tenían que cansarse, que él no auia de dexar la Ley de Iesu Christo que desde el Bautismo santo auia prometido guardar. Con lo qual, le sacaron à la plaza para darle alli la muerte; viendolo la madre deste dichoso infante, reuestida de varonil animo, y con entrañas de verdadera madre, llenas de Religion, y piedad santa, le salió al encuentro, y estando à su vista, le dixo: *Hijo mio, acuerdate de Dios vivo, ciñete con su fortaleça, muere con alegría; no tienes porque deuyar temer la muerte, porque tus abuelos à poco que la passaron, y fueron al Cielo: tu, como verdadero nieto suyo siguelos, è imitalos.* Fortalecido *Diego Beltran* con este santo consejo de su madre, iua à morir con gran alegría, arguyendo de tarda la hora en que se executasse. Los Sarracenos, perdidas las esperanças de su intento, indignados mas contra el dicho *Diego Beltran*, con lanças, por diuersas partes atrauesaron su cuerpo, haziendo grandes heridas en todo él, experimentando en el paciente la masedambre de vn cordero, sin queixarse, ni mouerse; tanto, que les puso en confusio, y

terror de que estuviessse vn niño tan tierno mas prompto à tolerar, y sufrir sus crueldades, que ellos en executarlas. Diò felizmente la vida con este tormento, dexando à todos admirados de su constancia, sufrimiento, y valor.

N. 21.

Alancean a Pedro de Gadea, y Pedro de la Farda, vezinos de Andarax.

Murieron en este mismo lugar à puntas de lanças *Pedro de Gadea*, y *Pedro de la Farda*; y quanto mas herian sus cuerpos, atravesandolos con ellas, ellos firmes en la confesion de la Fé, hazian heroycos actos de merecimiento, y de enseñanza, para que los demas siguiessen su exemplo, en exaltacion de su verdadera, y Catholica Religion.

N. 22.

Deguella por más no de vn esclauo a dos hermanos, llamados *Diego Ortiz*, y *Iuan Ortiz*, por no querer dexar la Fé de Christo.

Signieronle otros dos Varones, fuertes guerrecedores en defensa de la Fé, llamados *Diego Ortiz*, y *Iuan Ortiz*, hermanos. A estos los atorou los Sarracenos con cordeles, y antes de atormentarles, les amonestaron dexassen la Ley de Christo, y siguiessen à Mahoma, ofreciendoles libertad en sus personas, y restitucion de sus bienes, y hacienda, y otras conveniencias de estimacion, y pueffos; pero ellos firmes en la confesion de su verdadera Ley: no estimaron las promesas, y ofrecimientos hechos, y dixeron, querian vivir, y morir en la Ley de Christo; con que desesperados de alcançar dello otra cosa, les entregaron à vn esclauo para que les quitasse

fe

felavida, el qual, cūmpliendo el mandato, los degollò à ambos; pidieron algunas piadosas mugeres, y patientas les entregassen los cuerpos difuntos para que se les diessen sepultura; no quisieron hazerlo, antes bien mandaron echarlos a los perros, para que los despedazassen, y comiessen, diziendo: *Comanlos los perros, que aun esso no merecen.*

Francisco de Medina, Sacristan de dicho lugar de Andarax, por mandado de *Alfarax*, Prefecto de los rebeldes Agarenos, fue desnudado, y puesto en medio de la plaza; mandò se llamassen todos los muchachos de el Pueblo que viniessen alli; executose assi, y aviendo venido gran copia dellos, les dixo *Alfarax*: *Veysai à Medina, yo os lo entrego libremente para que en adelante no os pueda castigar; tomad vengança por los açotes que os diò por no saber la Doctrina falsa de su Ley* Ellos, irritados con lo que les dixo *Alfarax*, en odio del cargo que tuvo *Medina* de enseñarles la Doctrina Christiana, con dagas, cuchillos, y otros instrumentos de hierro, le quitaron la vida; pero èl, antes que muriera, reiteraua aquellas palabras dulces que tenia fixas en el coraçon, *IESVS, MARIA*, invocandolos sin cessar, hasta perder el vltimo aliento.

Padeciò esta misma persecucion *va Vagon* de gran zelo de la exaltacion de la Cato-

N. 23.

A manos de sus discipulos muere *Francisco de Medina*, Sacristan de Andarax, en quiẽ vengaron la Doctrina que les daua para ser buenos Christianos.

N. 24.

Parten la cabeza, y diuiden en dos

partes con vnafegur a N. Callejas, y hizieron crueldades con su cuerpo difunto, por que les reprehendia sus vicios, y predicaua el Euan gelio.

11
lias Fè, llamado N. Callejas, que seruis de acertimo Fiscal contra los vicios de los Moriscos, predicandoles continuamente quan necessaria era para la salud eterna la obseruancia, y creencia de la Fè Catolica, por si acaso podia reduzir à alguno dellos à que la abraçassen, y siguiessen. Ofendidos los Sarracenos, le dixeron injuriosas palabras, y passaron à las obras, pues de vn golpe grande, con vn alfange, le diuidieron la cabeça en dos partes, con que diò su espiritu al Señor. Ataronle despues los pies con sogas, y cogiendo por las puntas, le lleuaron arrastrando por todo el Pueblo, con que le hizieron pedaços. Fue la que mas asistió à estos tormentos, y prouocò a los Moriscos para que los executassen vna Morisca, muger vieja, la mas astuta, y execrable que auia entre ellas, la qual en voces altas daua gracias por lo hecho à los Moriscos, y cogiendo piedras, apedreaua el cuerpo de dicho N. Callejas, mostrando el rancor que tenia contra nuestra Catolica Religion.

N. 25.

Dieron la muerte en este lugar a otros de a fuera, como son, Iuan Carrillo, Geronimo de Sierra, N. Oropesa, Pedro de Aguilar, y Francisco de Aguilar, que fueron presos en los lugares de Gueziya, y el Fondon: estuuieron pri-

me-

mero detenidos, y presos en vna obscura, y hedionda carcel; procuraron en este tiempo los Moriscos disuadirles de la creencia de la Fè Catolica, ya por medios blandos, ya por amenazas; pero à poco reconocieron perdian tiempo en sus instancias, por ser su constancia cada instante mayor; remitieron los a Alfarax, y el mandò luego, que a todos cinco los despedaçassen, y hiziesse quartos; pusieronlo luego en execucion, atandoles las manos, y llevandoles al lugar donde auian de morir; ellos, por el camino se iban exortando vnos à otros a que padeciesse con valor, y toda resignacion, diciendo: *Pe- leemos con fortaleza, resistamos con animo varonil al tormento, seràn muy breues, y seguro el camino al Cielo.* Llegando al lugar señalado, bolvieron à consolarse, y hazer confesion, y profesion de la Fè, pidiendo con voces altas fuesse su sacrificio acepto à Dios, afirmando morian por la confesion de su Nombre, y que dauan sus vidas con todo gusto. Oyendo los Moros estos actos tan fervorosos en confesion de la Fè, procuraron darles la muerte con brevedad, porque perdiessen el merito que cada instante lograuan, y no fuesse motivo à otros a quien ellos procurauan, y desseaun pervertir, cõ que desembaynando los alruges, con crueles cuchilladas les quitatõ a todos cinco las vidas.

Con

de Aguilar, y Frã-
cisco de Aguilar;
presos en Guzi-
ja, y Fondon.

N. 26.

Quitan las vidas
á cuchilladas á
Gaspar Diaz, y N.
Ayala, vezinos de
Andarax.

Con este mismo genero de muerte alcançaron el galardón de su constante Fè dos vezinos deste lugar de Andarax, llamados *Gaspar Diaz*, y *N. Ayala*.

MAYRENA.

N. 27.

Valerosa muerte
de Gonçalo, niño
de diez años, hijo
de Góçalo de Bal-
cazar, y doña Ysa-
bel de Melgar, na-
tural de Mayre-
na.

HAZE celebre (y con gran razon) al lugar de Mayrena el auer dado a Dios vna Ostia pura, blanqueada en su misma sangre para poder ser mas grata al Cordero; vn Niño tierno de edad de diez años, tan hombre en la constancia, y valor, que sobrepujò a muchos que por las letras, edad, y experiencia, le pudieran exceder; vn Maestro, que siruiò de Doctor en la predicacion a sus mismos padres, y a otros estraños; vn excelente, è Inclito Martir, cuyo aliento, y resistencia venció a la edad, y al cuerpo; plantas tan admirable, y especiosa, que aunque diò el fruto junto a la Villa de Vixixar, cerca del lugar de Lucaynena, tuuo el nacimiento dichoso en el de *Mayrena*, para que tanto bien no quedasse en vn lugar solo, sino se comunicasse, y esparciesse a muchos. Este es *Gonçalico*, hijo de *Gonçalo Balcazer*, y *doña Ysabel de Melgar*, vezinos de dicho lugar de *Mayrena*, cuyo feliz curso en tan pocos años à seruido de tanta admiracion a todos, que
jus-

justamente advirtió un Escritor, que si la muerte deste Niño acaeciera en la Primitiva Yglesia, la celebraran los santos Doctores con mil encomios, sintiendo se passe en silencio, quando la prueba es tan clara, y la calidad de su muerte tan conocida. Asistia en la Villa de *Vixar*, quando en ella estauan presos sus padres en la Rebelion de los Moriscos de aquel Reyno el año 1568. vió que lleuauan à dicho Gonçalo Balcazar su padre, à darle la muerte, porque perseveraua en la confesion de Christo, y como buen hijo, desseo del mayor bien de su padre, como lo era la saluacion de su alma, con razones que verdaderamente excedian su capacidad, y edad, le consolaua, y pedia con instancias venciera cō valor los tormentos que le aguardauan. El padre, tierno cō las amonestaciones santas de su hijo, fauorecido, y asistido con los auxilios Diuinos, iua con alegria à padecer, y con seguridad de que los que dexaua, muger, y hijo, le seguirian en la constante confesion de la Fé, y darian, como el, las vidas por ella. En el interin que le lleuauā, *Gonçalico* se detuvo en la Yglesia, y hincado de rodillas empeçò à dezir el Credo, y acabado, prosiguiò en la Oracion, pidiendo à Nuestro Señor diesse fuerças à su padre para sufrir con paciencia, por la defensa de la Fé,

Fr. *Jayme Bleda*,
Chronica de los
Moros de Espa-
ña, lib. 7. capit.
35 fol. 842.

Quitán la vida à
 cuchilladas à *Gō-*
çalo de Balcazar,
 y el es instruido,
 y amonestado de
 su hijo *Gonçalo*,
 para que padezca
 cō valor en de
 fensa de la Fé.

las injurias , tormentos , y muerte que le querian dar. Oyò Dios las suplicas del Niño con tan evidentes demostraciones , que su padre no solo ius con summa resignaciõ , y gozo á recibir la muerte , sino que con invencible animo predicaua la Fè Catolica à aquellos Moriscos , hasta tanto que à golpes de espadas recibìò la muerte , abriendo puerta á su eterna felicidad , y para que entrassen por ella sus amados hijo , y muger.

N. 28.

Amonesta Gonçalo à su madre D. Ysabel de Melgar siga el mismo camino que su padre , y con su consejo se fortalece , y anima.

No contristò al Niño Gonçalo la muerte de su padre ; antes con particular gozo , y alegria se convirtiò à su madre , y empeçò à amonestarla hiziesse el mismo camino que su padre , y marido , diziendola : *Madre , estè v. m. fuerte , y constante en la Fè de Iesu Christo , muera por ella , como hizo mi padre.* Diziendo esto , cogieron los Moros à madre , y à hijo (auiendo estado antes en vna carcel obscura presos diez dias) y procuraron hazer diligencias por si les podrian apartar de la Ley de Christo que professauan , y que siguiessen su falsa seta de Mahoma : empeçaron por el tierno infant Gonçalo , con esperanças de hazerle preuicar por su poca edad , y que à los niños es facil traerles por miedo , ò cõ halagos. Hallaron lo contrario por experiencia , pues quanto mas le persuadian , mayor

yor era su constancia; no bastaron amena-
 ças, temores, dadiuas, ni promesas, respon-
 diales à aquellos Barbaros con tal pruden-
 cia, que les dexaua absortos, y admirados;
 reconueniales el virtuoso Niño con la san-
 gre tan poco antes derramada por la confes-
 sion de la Fè de su padre, y se la ponía delan-
 te los ojos para que la considerassen, y cono-
 ciessen era testigo de su crueldad, è incenti-
 uo de la confesion de Christo, que el, como
 verdadero hijo suyo, deuia hazer, y les dixo:
*La sangre de mi padre dà voz, no para vengau-
 ça, sino para exemplo, para que yo, como buen hijo, y
 su legitimo heredero; assi le sea successor en la confes-
 sion de la Fè, como lo soy en las cosas temporales: esta
 confesion me à dexado por herencia, y assi, la amo
 mas que otros qualesquiera bienes.* No bastaron
 palabras tan significatiuas de su constante
 animo en padecer, para que dexassen aque-
 llos ciegos hombres de instar con importu-
 nas razones à que siguiesse su seta de Mahe-
 ma, y que invocasse à Mahoma su Profeta;
 pero Gonçalo con toda osadia, y valor grã-
 de les assegurò no lo auia de hazer, diziendo:
*Yo soy Christiano, hijo de padres Christianos, y mori-
 rè por Iesu Christo, por su amor, y confesion.* Admi-
 rados de su constancia, para amedrentarle
 mas, le pusieron al pecho vna ballesta arma-
 da con saeta, diziendole le matarian sino

Protesta que hæ-
 ze Gonçalo de q̃
 muere por defen-
 sa de la Fè, como
 lo hizo su padre.

Segunda confes-
 sion de Gonçalo,
 de que muere por
 Iesu Christo, co-
 mo buen Chris-
 tiano.

llamãua à Mahoma ; però él , con semblante sossegado , haziendo poco caso de la amenaza , les dixo , que no le auia de inuocar, ni llamar.

N. 29.

Ardides de los Moriscos para hazer preuaricar à Gonçalo, y lo poco que en él pudieron sus trazas.

Cõsuela Gonçalo à las mugeres q̃ llorauan su muerte.

Consuela à su madre quando parte à ser martirizado, y la habla con gran espiritu, y valor.

Auer gonçados los Moriscos de verse vécidos de vna criatura tan tierna , y de poca edad , poniendo todo connato en procurar reduzir à Gonçalo, trayendole à su Seta; però él con firmeça en la confesion de la Fè, les traia sin sentido, no sabiendo de que trazas se valiesien para conseguir su intento, traialos (cosa admirable !) como à niños; burlandose dellos , desestimando sus ardidés, y trazas ; con que aburridos le sacaron de la puerta de la Yglesia donde estaua rezando, y orando, para llevarle à dar la muerte. La madre , y otras mugeres que lo vieron , empezaron à afligirse , y llorar ; però Gonçalo , bolviendose à ellas , las dixo : *Que llorays , sabed que todos los Christianos que mueren oy , son Martires , por que padecen por confessar à Christo, y buelan al Cielo à gozar del. Y en particular dixo à su madre : Madre , voy de toda buena voluntad à morir con estos Christianos , y solo me queda de dolor , y tristeza , que la dexo sola ; por que quien veè muertes tan lindas como estas , no se como dessea quedar en el mundo. Ataronle las manos, y el Niño dezia à las mugeres : Señoras, salid à verme morir por Iesu Christo , y gozar del Cielo.*

Lleuandole al lugar donde avia de morir, por el camino iuan los Sarracenos persuadiendole llamasse à Mahoma, y que si le llamaua, le librarian de la muerte, y darian libertad: pero el, con mayor aliento, y varonil esfuerço, les dezia no lo auia de hazer; antes mostraua gran enfado en que le hablasten desto. Empeçaron à jugar con el, echandole de vna parte à otra, dando grandes golpes en el suelo su cuerpo, con que le maltataron mucho, y quebrantaron: despues, con espadas, y alfanges le tiraron algunas cuchilladas, y como el cuerpo era tan pequeño, y tierno, con facilidad le acabaron, y el virtuoso Niño Gonçalo dió su espíritu al que le crió; pero sin cessar, en todo el tiempo de su martirio, confessò la Fè de Christo, haziendo grandes actos de merecimiento, y tan feruorosos, que despues de su feliz muerte, dezian los mismos que se la dieron, nunca dexò de llamar en su ayuda con ternissimas voces, y suspiros à Christo Nuestro Redemptor. Dieron à su cuerpo sepultura de secreto en el cãpo algunos deuotos Christianos, junto al lugar de *Lucaynena*, y despues de passado el tiempo de tanta tribulacion, con las noticias que quedaron, vn deuoto Canonigo de *Vxixar* desenterrò el cuerpo, y le dió sepultura dentro de la Yglesia de *Lucaynena*, junto à la

Importunante à que llame à Mahoma, y que le librarian de la muerte, y el con valor dezia no queria llamarle.

Quitaron la vida à Gonçalo à cuchilladas, auicndole primero dando muchos golpes, jugando con el de vna parte à otra.

Estuuo enterrado su cuerpo en el cãpo, junto al lugar de *Lucaynena*.

Enterròse despues junto à la Pila del Bautismo en dicha Yglesia de *Lucaynena*, por vn Canonigo, deuoto, de *Vxixar*.

Mandose depositar el cuerpo de Gonçalo en vn nicho al lado de el Euangelio, de la Yglesia de Lucaynena, y tabicar, para que no se confundieffen, y mezclassen los huesos con otros.

Señales que se hã reconocido, que hazen ciertas las noticias de ser este cuerpo del dicho Gonçalo.

N. 30.

Admirables cosas que sucedieron a dicho Niño Gonçalo.

à la Pila del Bautismo, separado de los demas entierros, porque no se pudiesse mezclar con otros cuerpos; y en tiempo del Arçobispo *D. DIEGO ESCOLANO*, Escritor de este Memorial, se sacò el cuerpo, y puesto en vn arca de dos llaves, se puso en la pared al lado del Euangelio de dicha Yglesia, en vn nicho, tabicado con yeso, y ladrillos, con vna Cruz encima, hasta que vista la causa por la Apostolica Sede determine otra cosa; siendo de particular reparo para la certeza, y prueva de la identidad del sugeto, que de la informacion que se recibìo para esta colocacion, se hallò que en la cabeça estauan toda via señaladas las heridas, y golpes que dieron à este dichoso Niño, y ser las canillas, cabeça, y demas huesos del cuerpo de niño de diez à onze años, que es la edad que tenia Gonçalico quando le dieron muerte por la confesion de la Fè Catolica.

Particulares noticias (mas de las referidas) participan los Escritores de este Niño Gonçalo, y son dignas de no dexarse en olvido, dizen, que quando estaua preso, consolaua à su madre, y otras mugeres, que tambien lo estauan con el, y las instruia, y enseñaua, predicando la confesion de la Fè. Que lleuando con el à martirizar à otro Niño, llamado, *Melchor*, de edad de treze años, le iua pre-

predicando, e instruyendo en la Fè, dándole consejos para que padeciese con fortaleza los tormentos que se le hiziesen, como se tocarà en el numero siguiente. Que tenia grande embidia de los que padecian tormentos en defensa de la Catolica Religion. Que temblaua siempre que oia maltratauan, y ultrajauan los Moros las Santas Imagenes, y vestiduras Sagradas. Siendo, no lo de menos reparo, que tiempo antes del martirio suyo, y de sus padres, en sueños, se le manifestó, que despues de su padre, auia èl de dar la vida por la confesion de la Fè.

Junto se à este Niño Gonçalo, otro, llamado, *Melchor*, de edad de treze años, que aunque no se dize donde es natural, se cree lo era de Mayrena, que llevado con Gonçalo à la plaça, atadas las manos, siruiendole de Predicador en el camino dicho Gonçalo su compañero, animandole à que llevase con paciencia los dolores, y tormentos que le hiziesen por confesion de la Fe, y entre otras razones, le dezia las siguientes. *Melchor, mira que seas constante en la Fè de Iesu Christo; no temas, ni se amedrienten los tormentos, creyendo no se han de poder sufrir, porque Dios nos dà fortaleza para que no desmayemos en las tribulaciones.* Animado Melchor con los consejos de su compañero Gonçalo, desleaua ya padecer, y le parecia

N. 31.

Muere degollado otro Niño, llamado Melchor, de edad de treze años, en el lugar de Lucaynena, es el dicho Gonçalo, el qual le confortó, y animó à q̄ padeciese por Christo.

cia se dilatava mucho la hora; pero llegando al lugar donde se avia de hazer el sacrificio, en breve apartando el cuchillo la cabeça de el cuerpo de Melchor, con felicidad acabò el curso de su corta vida temporal, para tenerla eterna en el Cielo.

N. 32.

Terribles tormentos que padeciò el Bachiller Iuan Martinez Xaurigui, Vizcaino, y Beneficiado de Mayrena, à quien vlcimamente quitarò la vida à mos querazos.

Grande es (entre las mayores, y mas memorables vitórias que los Christianos Viejos de las Alpuzarras configuieron de los Rebeldes Moriscos) la del Bachiller Iuan Martinez Xaurigui, Vizcaino de nacion, y Beneficiado de la Parroquial de dicho lugar de Mayrena. Fue preso el dia de Naviidad de dicho año 1568. è inmediatamente le saquearon la casa; tuvieronle en la cárcel quinze dias, tratandole con summo rigor, è inhumanidad, quitandole la comida, y bebida, dexandole sin cama en que poder recostarse, dandole de quando en quando vn pedaço de pan, no de trigo, sino de mijo, arrojandose lo como à vn perro: estaua de continuo el buen Sacerdote, para alivio de sus penas, en oracion, aguardando el fin de sus trabajos, y tribulacion: no quisieron perdonar la ocasion los Moriscos, por si podian atraer à la creencia de la Seta de Mahoma al dicho Licenciado Xaurigui; y para conseguirlo, entraron en la estrecha prision en que estaua, y empezaron à persuadirle dexasse la

Ley

Ley de Christo, y abraçasse lo seta de Mahoma, assegurandole que con esto alcançaria libertad, y se le bolverian sus bienes; pero èl continuò su acostumbra da predicacion desde antes que aquellos malvados hombres, fingidos Christianos, se declarassen enemigos de la Fè de Christo, y con osadia tanta les dixo: *Que la verdadera Fè era la de Christo, y que la seta de Mahoma era falsa, que en esta se condenauan, y en aquella se conseguian eternas felicidades; que los suyos siempre auian guardado, y confessado estã Fè; y que èl no auia venido à las Alpuxarras à negarla; que su dolor era, viendo los à ellos tan ciegos, que auiendo prometido en el Santo Bautismo seguirla, tan miserablemente la uiesesen caido, negandola, y persiguiendo à quienes la confessauã; que esto lloraua èl con muchas lagrimas, y sentia en el coraçon: y assi, que no gassessen tiempo en persuadirle, porque iua con summo gozo à padecer por la confession de Christo, à quien daua infinitas gracias por tanto beneficio; que mirassen ellos su fin desgraciado, sus obras malas, que por ellas auian de padecer eternamente. Irritados con estas claras verdades, con violencia le desnudaron, y le sacaron afsi al campo, en el le dieron muchas bofetadas, le escupieron à la cara, y dixerõ palabras injuriosas, y entre ellas las siguientes: Ta, perro, no nos llamaràs à Missa. Ligarõnle luego, y ataron à vna higuera, y con vna lança*

Exortacion q̄ haze Xaurigua a los Moriscos sus perseguidores, y con fesion de la Fè de Christo q̄ el guardaua, y porque perderia la vida.

abrieron el lado derecho de su pecho, y el devoto Sacerdote llamaua sin cessar à Dios, para que fuesse en su ayuda, y à MARIA Santissima su Bendita Madre, protestando que por su amor daua la vida. Prosiguieron en sus crueldades los perseguidores, y con xaras traspasaron el vientre, y el lado izquierdo del Venerable Xaurigui: y como aun con estos tormentos no huuiesse muerto, le quebrantaron las rodillas, y rompieron las piernas, y sembrando el rostro, y el cuerpo todo con poluora, pegaron luego fuego, y le reduxeron casi à vna brasa encendida, y permaneciendo toda via viuo, le tiraron dos mosquetazos, con que le hizieron pedaços; y consiguiendo señalada vitoria de los enemigos de la Fè, fue coronado en el Celestial Reyno, donde el premio estan señalado, y permanente.

N. ECLIT.

N. 33.
Prenden à Iuan Diaz, Beneficiado, y Pedro de Valera, su pariente, y en el camino de Vxixar, despues de muchos malos tratamientos, cõ vna hacha les hizierõ pedaços las cabeças.

FVE la sublevacion de los Moriscos en el lugar de Neelit, à 25. de Diziembre de dicho año 1568. y à los Christianos que prendieron en el, procuraron llevar luego à la Villa de Vxixar; pero echando menos al Beneficiado *Iuan Diaz*, que estava à diez Misas fuera del lugar; hizieron diligencias para cogerte, y vno de los Moriscos que le aguar-

aguardaua , al punto que empãrejo con el, le hizo baxar de la mula en que iua , y se la quitò , haziendole ir à pie lo restante del camino. Otros, dandose por amigos, le recibieron con osculo de paz para poderle despues vender mejor, y le rogaron se fuesse cõ ellos, que en su casa estaria seguro, y secreto. El buen Sacerdote, creyendose de sus fingidas palabras , les obedeciò , y se lleuò consigo à vn pariente, llamado *Pedro Valera*, y à dos hermanos, llamados *Iuan de Almenara*, y *Luis de Almenara*, Sacristanes de aquella Yglesia : estuuieron todos tiempo de quatro dias escondidos en casa de vno de dichos Moriscos ; al fin de los quales les dixeron , que alli no estauan seguros, y era mejor passarlos à *Vixar*, para que alli lo passassen mejor, y sin tanto rezelo: ellos, creyendo era assi como se lo proponian, vinieron en ello, y con efecto sacaron à dichos *Iuan Diaz*, Beneficiado, *Pedro Valera*, *Iuan*, y *Luis de Almenara*. Lleuandolos por el camino , empearon à persuadirles apostataassen de la Fè Catolica, prometiendoles grandes cosas si lo hazian; pero oyendo semejante atreuimiento dicho Beneficiado *Iuan Diaz*, con gran animo, y valor indezible, les hablò desta forma: *Por què nosotros hemos de boluer las espaldas al Señor que nos criò con tanto amor, sin necesidad alguna, y se*

Confesion de la Fè, del Beneficiado *Iuan Diaz*.

dignò redimirnos con la Passion ; y muerte de su
Amantissimo Hijo? Y bolviendo el rostro à Pe-
dro Valera su pariente, le dixo: No permita Dios
que por nuestras culpas vençan de nosotros el de-
monio, y sus sequazes ; no demos lugar que aquella
razon santa, illustre, y grande, que està por la confes-
sion de la Fè, en algun modo con nuestros hechos se
manche, ni se dè ocasion à los Catolicos Christianos,
que juntamente lloren nuestra caída, siuo que (como
la experiencia enseña, que la mano del Señor sea la
misma aora que fue antes) nos sujetemos à èl, porque
bastantemente nos fortalecerà con el don de su gracia.
Grande odio ocasionaron estas palabras en
aquellos Rebeldes, y fingidos Christianos,
y por burla, è irrision de nuestra Santa Fè
Catolica, le dezian : Perro, di alabado sea Iesu
Christo; y esto era porque antes de la Rebeliõ,
la continua salutacion deste santo Clerigo,
era dezir: Alabado sea Iesu Christo; y admitiendo
el consejo, la reiterò en aquella ocasion, con
vezes altas, muchas vezes, y amovestaua à
su pariente Pedro Valera hiziesse lo mismo,
fortaleciendole en la confelsiõ de la Fè. No
estauan distantes del lugar dostiros de ba-
lleta, quando à dichos Iuan Diaz, Beneficia-
do, y Pedro de Valera su pariente, los desnuda-
ron, y ataron las manos, diziendoles mu-
chas injurias, que ellos con paciencia tole-
rauan, y con vna hacha de cortar leña, les hi-

zieron pedaços las cabeças, y despues con espadas, lanças, y dagas les dieron tantos golpes, y heridas, que no quedaron los cuerpos en forma de tales, y sus almas passaron à recibir el galardón de tan honrosa pelea, y vitoria.

Llevaron, despues desto, al mismo lugar à Juan, y Luis de Almenara, y auiendoles desnudado, y hallando traian con sígo vnas Cruces, fue tanto el repentino furor que les embistiò, que à puros golpes, y heridas en las cabeças, les quitaron las vidas, y los cuerpos echaron en vna hondura, para que allí fuesen despedaçados, y comidos de los animales.

Con este mismo genero de muerte quitaron las vidas en este mismo dia, y en el mismo lugar à Laurencio Ramirez, y à otro infante (cuyo nombre se ignora) de edad de onze años, quedado fortificada la confesiõ de la Fè Catolica con la vitoria de tan limpio cordero en defensa della.

MECINA DE BVEN VARON.

VIERNES, Víspera del Nacimiento del Señor, 24. de Diziembre de 1568. se reconociò en el lugar de Mecina de Buen Varon la subleuacion de los Mouiscos, vezi-
nos

N. 34.

Quitán la vida à Juan de Almenara, y Luis de Almenara à cuchilladas, y echan los cuerpos en vna hõ dura, para que los coman las aues.

N. 35.

Muerẽ cõ el mismo genero de muerte Laurencio Rodriguez, y vn niño de onze años, cuyo nombre se ignora.

N. 36.

Roban la Yglesia de Mecina de Buen Varon; pegan fuego al Altar ma-

yor, y derriban cõ
picos los demas
Altates.

Injurian, y maltra-
tan al Licenciado
Cerbilla, y le prẽ-
den.

Dieron de cuchi-
lladas a vna ima-
gen de Nuestra Se-
nora, que renia en
su casa el Licencia-
do Cerbilla.

Dan de estoradas,
porque les repre-
hende el sacrile-
gio cometido cõ

nes della. Dieron principio à sus atrocidades
con el despojo, y robo de la Yglesia, quitan-
do las Vestiduras, Ornamentos, y Vasos
Sagrados; pegaron luego fuego al Altar ma-
yor, y con picos derribaron, y deshizieron
los demas: passaron de aqui à saquear las ca-
sas de los Chistianos Viejos, y hallando en
la suya al Licenciado *N. Cerbilla*, despues de
quitarle lo que tenia, le maltrataron, e inju-
raron de palabra, y à golpes le echaron en el
suelo; desnudaronle de sus vestidos, y desnu-
do le atarõ las manos, y desta forma le traia,
haziendo burla del por todos los aposentos
de su casa; y en el interin, otros se ocupauan
en acabar de robarle. Hallaron entre sus bie-
nes vna Imagen de la Madre de Dios, y co-
mo tan enemigos de la veneracion de los
Santos, con espadas la dieron muchas cu-
chilladas; pero el devoto Beneficiado *Cer-
billa*, no pudiendo sufrir tan graue sacrile-
gio, empeçò à arguirles su grande maldad,
con razones dignas de su Chistianidad, y de-
uocion à *MARIA Santissima*; y por mas
que les reprehendia, ellos proseguian en su
rabioso odio à la Catolica Fè, repitiendo los
golpes à la Santa Imagen; y bolviendo al
Beneficiado, le atrabesaron el cuerpo con
vna espada, con cuya herida, y golpe cayò
en tierra, invocando el Nombre de *IESVS*,
y alli

y alli le dieron tantas estocadas, que le quitaron la vida. No se fació la sed de estos malvados perseguidores del Christianismo con verle ya muerto, sino que vno le cortò la cabeça, y otro, tinendole à si porque llegaua tan tarde, con vn palo le hizo pedaços el cuerpo, y à otro dia por la mañana, atado cõ cordales, le arrastraron por todo el lugar, y cansados le echaron en vn barranco, para q̃ alli fuesse alimento de las aues, y otros animales; pero permitió Dios arguyessen algunos la inhumanidad suya, pues dos perros domesticos que tenia el Beneficiado en su casa, estuuieron por quatro dias continuos guardando en el campo el cuerpo del Beneficiado su amo, sin apartarse vn instante del, agradeciendo mas (aunque irracionales) el beneficio que les auia hecho, que los perseguidores auiendo recebido del mucho mayores, y de mas importancia que ellos.

No fueron mas humanos los Moriscos con el Cura de dicha Yglesia, llamado *Juan Palomo*, porque sacandole al campo, y desnudandole en él, se le rayo con vna nabaja la cabeça toda, y con otra la barba, y à cuchilladas, y estocadas le dieron muerte; echarõ luego el difunto cuerpo à la lumbre, y quando estava medio abrasado, le sacaron della, y echaron por vn despeñadero à vna quebrada

gran-

la Imagen de N. Señora al dicho Cerbilla, y con ellas le quitan la vida.

Hazen cõ su cuerpo ya difunto muchas crueldades.

Guardan dos perros domesticos el cuerpo del Licenciado Cerbilla, estando con el por mastiempo de quatro dias cõtinuos.

N 37.

Raian la cabeça con vna aguada na baja a Juan Palomo, Cura de Medicina de Buen Varon, y a cuchilladas, y estocadas le matan.

grande , para que alli fuesse seguro pasto de las fieras, y no se le pudiesse enterrar.

N. 38.

Atan à vna higuera, profundo, a luã Gonçalo, Beneficiado, y a lanças, y estoques le dieron tantas heridas, que le acabaron la vida. Baxaron el cuerpo difunto de la higuera al suelo, y atando de la garganta vn cordel largo, tirando del, le arrastraron, trayéndole por todo el lugar, y lexos del en que fue muerto, le echaron en vn albañal, ò a que ducto.

N. 39.

Mueren a golpes de alfanges, y espadas Acacio Fernandez, y dos hermanos suyos.

N. 40.

Pasan a puñaladas las espaldas de Francisco Perez Texerina, y a cuchilladas le acabã de matar.

A otro Beneficiado de dicho lugar, llamado *Luã Gonçalo*, le desnudaron, y ataron fuertemente à vna higuera, y alli con lanças, y estoques le dieron tantas heridas, que le acabaron la vida. Baxaron el cuerpo difunto de la higuera al suelo, y atando de la garganta vn cordel largo, tirando del, le arrastraron, trayéndole por todo el lugar, y lexos del en que fue muerto, le echaron en vn albañal, ò a que ducto.

Dieron este mismo genero de muerte à *Acacio Fernandez*, y à dos hermanos, cuyos nombres se ignoran, y ellos constantes en la confesion de la Fè, dieron por ella sus vidas, dexando grandes testimonios de su valor, y constancia Christiana.

Tambien en esta ocasion diò la vida por Christo otro vezino deste lugar, llamado *Francisco Perez Texerina*, à quien à cuchilladas hizieron pedaços la cabeza, y con dagas pasaron las espaldas; pero el daua gracias à Dios por estos beneficios, confesando publicamente su Fè. Dexaron el cuerpo sin sepultura, como todos los demas de los Christianos que perecieron en sus manos, para que las aues se cebassen en ellos; pero permitiò la Bondad Diuina, que passados cinco dias, de se-

secretò, y escondidamente le diò sepultura vn suegro suyo; y no bastò tenerle apartado de sus ojos para que se olvidassen dél, porque como la sana era mas por la ley que profesaua que por la persona, entendiendo despues de algunos dias la parte donde se le auia sepultado, fueron à ella, y desenterrando el cuerpo, le hizieron pedaços, y tan menudos, que à penas se podian conocer, y los echaron, y esparcieron por el campo.

Es constante tradicion que en este lugar, en odio de la Fè Catolica, se diò muerte à muchos Christianos por los Moriscos rebeldes, cuyo numero no se advierte, ni señalan los Escritores que tratan de este Rebelion.

Desenterran el cuerpo de Francisco Perez Texerina, à quien auia dado sepultura secretamente su suegro, y le hizieron pedaços, y tan menudos que à penas se podian distinguir, y los esparcieron por el campo.

N. 41.

Dieron muerte à otros muchos en este lugar los Moriscos en odio de la Fè que profesauan.

JUBILES.

COMO la conspiracion de los Moriscos en el Reyno de Granada fuesse mucho antes de su execucion premeditada, se dispuso en ella, que para que tuviessse el efecto que descauan, y los Christianos no se pudiesssen valer vnos à otros, se declarasse casi à vn tiempo en todos los lugares de la Alpuzarra, como se reconociò por el suceso, pues casi en seys dias desde la Vispera del Nacimiento de Nuestro Redemptor de el

N. 42.

Profanan la Yglesia de Jubiles; dan de cuchilladas à las Imagenes; despedaçan los Ornamentos, y Vestiduras Sagradas, y las pisan con grã de mofa, y escarnio.

año 1568. hasta passadas las Pasquas, fueron las sublevaciones de los Moriscos en los mas lugares de dichas Alpuxarras. En el de *Iubiles* dizen fue el mismo dia de Naudad de dicho año. Los primeros passos que dieron los Moriscos se enderezaron à la Yglesia para profanarla; rompieron el Altar mayor; dieron de cuchilladas à las Santas Imagenes; hizieron pedaços los Ornamentos, y Vestiduras Sagradas, y echandolas en el suelo, las pisauan. Passaron luego à aprisionar los Christianos, y con efecto prendieron al Licenciado *Salvador Gutierrez* Beneficiado, à *Martin Romero* Cura, y à vn *sobrino* suyo, à *Andres Monge* Sacristan, y à otro vezino, llamado *Pedro Cabeçon*; pusieronlos en vna estrecha, obscura, y hedionda prision, para que en ella fuesen bexados, y maltratados; y sin salir de ella tuuieron continuas visitas de los Moriscos, para amonestarles, y persuadirles dexassen la Fè de Christo, y siguiessen la seta de Mahoma, assegurâdoles la libertad, y recuperacion de los bienes quitados, juntamente con aumêto de honores, y officios, en que hizierõ particulares instancias; pero fueron en vano, porque quanto ellos insistian en sus moniciones, los buenos Christianos, y Catholicos hijos de la Yglesia se fortalecian mas en la creencia, y confesion de la verdadera

Ley

Prenden à Salvador Gutierrez Beneficiado, Martin Romero Cura, vn sobrino suyo, Andres Monge Sacristan, y otro vezino, llamado Pedro Cabeçon, y son amonestados dexen la Ley de Christo.

Ley de Iesu Christo; y viendose defraudados de su intento, à trey ota de dicho mes de Diziembre los sacaron à todos de la carcel en que estauan, y à cada vno, despues de auer le desnudado, le ligauan, y atauan fuertemente las manos, y pusieron en esta forma delante de gran numero de gente, para que fuessen de todos menospreciados, y abatidos; pero en medio desta irrision, ellos leuantauan los ojos al Cielo, y para pedir ayuda en su firmissima confesion de la Fè, dezian estas ternissimas, y deuotas palabras: *O Padre de las misericordias, que nos creaste! O Hijo dulcissimo, que nos redimiste! Desfendenos en la vnidad de tu Yglesia Catolica, para que merezamos oy morir por ella.* Furiosos los Sarracenos, oyendo esta invocacion, acometieron todos à vna sobre ellos, y à golpes, y heridas quitaron à todos las vidas; y encarnicados en sus cuerpos difuntos, los abrieron, y sacaron dellos las entrañas, desgarrandolas, y echandolas à los perros.

PATERNA.

LLEGARON al Lugar de Paterna à 26. de Diziembre de 1568. dozien-
tos Sarracenos advenedizos, y se apodera-
ron del; detuuiéron à los Christianos Viejos,
y les encerraron en la Yglesia, dandose la por

Petició à Dios de
los Christianos en
esta persecucion,
para que mueran
cõfessando su Fè.

Quitamos las vi-
das à golpes de es-
pada, abriendoles
los cuerpos, y sacã
las entrañas, que
desgarraron, y e-
charon à los per-
ros.

N. 43.

Encierran en la
Yglesia à los Chri-
stianos Viejos, dã
dofela por prisiõ.

Prenden al Licenciado N. Arcos, Beneficiado, y à Diego Perez de Lugo.

Persuaden à los Christianos Viejos dexen la Fè de Christo, que les daràn libertad, y bolveràn sus bienes.

carcel; quedò alli preso el Licenciado N. Arcos Beneficiado, y Diego Perez de Lugo: no aguardaron mucho, que no profinguiessen con las mismas diligencias que à los demas, persuadiendoles dexassen la Fè de Christo, que todos los bienes que les huvieran quitado, se los bolverian, y darian libertad; que la seta de Mahoma era la segura para salvarse, y la Ley de Christo mala, diciendo contra ella muchas palabras injuriosas, y blasfemas, y contra la veneraciõ de la Santa Cruz, y el Sacramento de la Penitencia. Duraron en estas instancias desde dicho dia 26. de Diziembre, hasta dos de Enero del siguiente año de 1569. Pero conociendo perdià tiempo, y no se lograuan sus disignios, dexando el medio que auian tomado de persuadirlo con promesas, y blanduras; passaron à las amenazas, afirmando las executarian con ellos si no mudauan de parecer, y seguian la seta de Mahoma; pero ellos siempre constantes desestimaron sus rigores, y les asseguraron no auian de dexar la Fè de Christo que hasta entonces auian professado, y guardado, aunque los hiziesen pedaços, y que moririan con toda voluntad por ella. No aguardaron los Sarracenos mas tiempo, sino desesperados quitaron los grillos con que estauan presos dichos Licenciado N. Arcos, y Diego

Entregan a la gente de guerra, para que les quiten las vidas, al Lic. N. Arcos, y à Diego Perez de Lugo.

go Perez de Lugo, y los entregaron à la gente de guerra para que los quitassen las vidas. Inmediatamente dicho Diego Perez de Lugo se confessò Sacramentalmente cõ dicho Beneficiado Arcos, y saliendo de la Yglesia, con gran aliento, y animo, levantando la voz, dixo à los Christianos que quedauan presos: *Todos vosotros sed testigos que muero en la Fè de Christo, y por su defensa, y confesion. El Beneficiado Arcos, hincando las rodillas en el suelo, y derramando muchas lagrimas, dixo: Señor mio Iesu Christo, Hijo de Dios vivo, puesto en la Cruz por mi redempcion, no permitas que los tormentos que con toda voluntad ofrezco en defensa de tu Fè sean de ningun merito, sino que recibiendo valor se junten con tu preciosissima Sangre. No se le permitió hablar mas, sino desnudandole, dexandole solo con la vltima tunica, le llevaron al pie de vna Cruz que estaua fuera del lugar, y al punto que el Beneficiado la alcançò à ver, como otro Andres, empecò à bendezirla, y dezirla con ardentissimos suspiros, y sollozos las palabras siguientes: O gloriosa prenda de derecho, con que somos llevados al Cielo, y à la vida, y con que Christo, leuantado en ti con su Sangre, quitò la escritura que el demonio tenia contra el Gènero Humano, y la claud en si por ti, tambien yo quede libre de las deudas contraidas por mis pecados, quãdo haga sacrificio de mi vida en el Ara deste Altar.*

Oyen-



Protesta que haze Diego Perez de Lugo de que muere por la Fè de Christo.

Confesion de el Licenciado N. Arcos.

Oracion que haze dicho Beneficiado Arcos a la Cruz en que auia de morir.

Quitales las vi-
das a cuchilladas.

Confesion de los
Moros, de q̄ hasta
que espiraron no
ceñaron de orar, y
llamar a Christo.

N 44.

Dan el mismo ge-
nero de muerte a
Diego Carrion, y
Pedro Alonso.

Oyendo estas santas exclamaciones *Diego
Perez de Lugo*, las solemnizava con lagrimas;
pero los Sarracenos, no movidos con su re-
signacion tanta, sino antes impacientes con
su constancia, sacando las espadas, y desem-
baynando los alfanques les acometieron to-
dos à un tiempo con tal furia, que en breve
les hizieron pedazos; y à penas huvo entre
tantos quien dexasse de darles alguna heri-
da, ò sacar manchado el azero en tanta san-
gre como corria de los benditos cuerpos.
No fue solo la vitoria por la constancia, y su-
frimiento en tolerar estos golpes, y heridas,
y dar la vida por la confesion de la Fè, sino
por averse ocupado en todo el tiempo de su
martirio en enseñar, y predicar la Catolica
Fè, y dar gracias à Dios por el beneficio que
les hazia, invocando, y llamando à su Divi-
na Magestad en su ayuda, hasta dar el últi-
mo aliento; y assi dezian los Moriscos sus
perseguidores, despues de averles quitado
las vidas: *Aquellos Perros, dentro de los cuerpos te-
nian las espadas, y las puntas, y no cessavan de orar,
è invocar à Iesu Christo.*

Despues de executada esta crueldad bol-
vieron los Sarracenos à la Yglesia, y en la
puerta della quitaron las vidas a cuchilladas
à *Diego Carrion*, y *Pedro Alonso*, que descubierta-
mente, y con voces altas confessavan la Fè
de Christo.

POR-

ESTAVAN en el Lugar de *Portugus* recogidos en la Yglesia los Christianos Viejos, vezinos del, por la nueva del Rebelion que ya se divulgaua en todos los lugares circunvezinos, quando en la Vigilia de Nauidad de dicho año 1568. los Moriscos de su mismo lugar se auian declarado rebeldes, y sectarios de Mahoma; procuraron sin dilacion alguna rodear, y cercar la Yglesia de gente, porque no saliesfen della sin ser presos los Christianos. Esperauan se entregarian á persuasiones suyas viendo se tan oprimidos; pero ellos constantes tratauan solo de encomendarse à Dios, y dar la vida en confesion de la Fè, pareciendoles à los perseguidores que el mas eficaz remedio para su prision era poner fuego à la Yglesia, por que por no ser cebo del los sitiados, se entregarian; aplicaron luego leña por todas partes, rociada con azeyte, para que ardiessse mejor, y dieron fuego, y empeçando à levantar la llama, dauan voces los Moriscos para que se entregassen, ofreciendoles libertad; pero como fuesse simulado, y fingido el ofrecimiento, saliendo à vna ventana de la torre de dicha Yglesia *Iuan Diaz Gallego*, Beneficiado de la de *Pitres* (que à la sazón se ha-

lla-

N. 45.

Recojéfe en la Yglesia los Christianos Viejos, vezinos de *Portugus*, temiendo la Rebelion de los Moriscos.

Pegan fuego à la Yglesia donde estauan recogidos los Christianos.

De vn flechazo matan à Iuã Diaz Gallego, Benefi-

ciado ; y despues de muerto hizieron pedaços su cuerpo.

llava en *Portugus*) para saber, y entender lo que los Moriscos dezian, le tiraron vna xara, con que le hirieron tan mal, que à pocas horas murió de la herida; pero el tiempo que tuuo de vida le ocupò en bien de su alma, haziendo continuadas confesiones de la Fé Católica, y doctinando à los demas que estauan con él, para que estuuiessen firmes en padecer por Christo, y su santa Ley. No le perdonaron aun despues de muerto los Moriscos, pues al señorearse de toda la Yglesia, y torre, y auer preso los demas Christianos que alli estauan, cogieron el cuerpo de dicho Beneficiado *Iuan Diaz Gallego*, y le hizieron pedaços.

N.46.

Mueren algunos con el humo, y fuego de la Yglesia; y otros que se descolgaron por las ventanas fueron presos.

Viendo los sitiados que el fuego iua creciendo, y que no solo ellos, sino toda la Yglesia se auia de reducir à pabefas, fueron como pudieron descolgandose por las ventanas, teniendo por menor mal que ellos fuesen muertos, llegando à manos, y poder de sus enemigos, que la Yglesia Santa padecièsse tanto detrimiento. Así como iuan llegando al suelo, les atauan, y desuadauan, poniendoles en carceles; otros con el fuego, y humo fueron abrasados, y muertos antes de entregarle.

N.47.

Echauan por las

Ya que cessò el fuego, subieron los Moriscos à la torre, y à los que hallaron ya muert

ros à manos del incendio, les arauan corde-
 les a las gargantas, y echauan por las ventan-
 as: estando ya todos en el suelo, sacaron à
 los demas Christianos que estauan en las
 carceles, y les obligaron à que foessen mi-
 nistros de su crueldad, y que cogiessen de las
 fogas, y arrastrassè à aquellos cuerpos muer-
 tos por todo el lugar, y luego los echassen
 por despeñaderos en barrancos; y auiendo
 acabado de executar esta inhumanidad, les
 boluieron à reduzir a sus carceles, y estando
 en ellas empezaron à amonestarles, y per-
 suadiles dexassen la Fè de Christo, y siguiess-
 sen à Mahoma su Profeta, que ferian de to-
 dos muy amados, y asistidos, boluerian sus
 bienes, y darian libertad, porque de otra
 suerte padecerian muchos trabajos, y les
 quitarian las vidas, en que gastaron algun
 tiempo; pero como todos estuuiesse ya
 muy exercitados en ofrecer à Dios sus vidas
 por defensa de su Fè Santa, hizieron poca
 mella en sus coraçones estas ofertitas, y ame-
 naças, antes riendose dellas, les dezian con
 voces altas: *Christianos somos, Christianos deuemos
 morir.* Irritados con tanta resolucion los Me-
 riscos, sacaron vno à vno de la carcel donde
 estaua, y desnudandole, le hazian poner de-
 lante de si, sentado en el suelo, y mandauan
 llegasse primero el que le traia, para que le

ventanas al suelo
 à los que hallaron
 muertos en la tor-
 re de la Yglesia.

Obligã a los Chri-
 stianos presos, que
 firuan de verdu-
 gos a los muertos,
 y arrastrè sus cuer-
 pos por el lugar, y
 los echen luego
 por despeñaderos.

Persuaden con há-
 lagos, y amenazas
 dexen la Fè de
 Christo, y ellos no
 hazè caso de vno,
 ni otro.

Danles a todos muerte a estocadas, y cuchilladas.

N. 48.

Mueren veynte y ocho Christianos, y entre ellos Blas Barrientos, Francisco Rodriguez, Baltasar de Cepeda, Iuan de Cepeda, Alonso de Cepeda, y Baltasar de Torres.

diessse el primer golpe, y cuchillada; hizose assi, y despues de auerle herido, llegò toda la tropa de Moriscos que le acompañauan, los quales à estocadas, y cuchilladas le quitaron la vida.

Esta forma, en diuersos dias dierõ muerte, por confesion de la Fè, à veynte y ocho Christianos, entre los quales fueron *Blas Barrientos, Francisco Rodriguez, Baltasar de Cepeda, Iuan de Cepeda, Alonso de Cepeda, y Baltasar de Torres*, siendo en este vltimo, por Sacerdote, y Beneficiado, mas cruel la persecucion, y por que se valieron del, para que con su consejo, y autoridad viniessen los demas à la creencia de la seta de Mahoma, y èl como buen Pastor, y Padre, en cumplimiento de su obligacion, no solo no lo hizo, sino que confortò, y alentò à los Christianos, para que estuuiesen firmes en la confesion de la Fè Catolica; y assi, executaron en èl los mayores castigos, teniendole mas tiempo en la carcel atados pies, y manos, con grillos, y esposas, injuriandole de continuo de palabra, quitandole la bebida, y comida, dandole solo lo que bastasse para que no muricisse de hambre, y esto de tan mala calidad, que si no fuera asistido del Cielo, no dexara en lo natural de matarle; pero conseruauale la vida Dios, para que aprouechasse à los demas con su predicacion.

dicacion, y constancia; sin cesarle ofrecian dones, y honores, reservacion de la vida, y prompta libertad si dexasse la Fè de Christo, y juntamente darian Moras muy hermosas con quienes pudiesse desposarle. No miraua cosas tan terrenas, y transitorias, y ajenas de su estado, y santa profesion, sino las cosas Celestiales, y permanentes; y assi, al passo que le afligian con estas impertinentes promesas, y con las amenazas ordinarias de trabajos que auia de padecer si no lo hazia, èl no cessaua en predicar la Fè Catolica, y enseñarla à los suyos, exortandoles à padecer, con palabras muy tiernas, y edificatiuas, que mostrauan muy bien el ardor de su coraçon, y zelo de las almas, entre las quales cõsta les dixo las siguientes: *Catolicos afligidos, estad de buen animo, no os amedrienten las amenazas destes, ni os ablandeis con sus promesas; estad firmes en la Fè, porque Christo fue el que la plantò, los Apostoles la predicaron, y los Martires, con su sangre la establecieron; y assi, serèys participes de los trabajos, y meritos de Christo, y la comunion de los Santos, que son los miembros vivos de la Yglesia Catolica. O dichosos vosotros, y mil vezes felizes si persistiereys firmes en la confesion de la Fè, particularmente en este tiempo lacrimable, quando Dios es blasfemado, quando se matan los Sacerdotes, se profanan las Yglesias, y el demonio haze euidente guerra à la Sagrada*

Ofrecimientos q̄ hazen al Licenciado Baltasar de Torres, porque dexela Fè de Iesu Christo.

Exortacion de el Lic. Baltasar de Torres à los Catolicos que estauan presos, para que esten firmes en la confesion de la Fè, y padezcan por ella.

Religion, y de la victoria tendreys parte en la felicidad eterna. Esto os ruego, esto os pido, llenad la medida de mi desseo, oid mi voz, seguid mi consejo: esto mismo os piden los Angeles, los Arcangeles, Apostoles, Confessores, Virgenes, y Martires, y todo el Vniuerso mundo: y finalmente el mismo Dios Omnipotente os lo manda, dando gracia con que podays como fuertes, y valientes Soldados perseverar en la verdad de la verdadera Fè, la qual prometisteis guardar en el Santo Bautismo. Dios, por su bondad, se digne cumplir mi desseo, y como me encargò el cuidado de vuestra salvacion, y doctrina, no permita que vea en vosotros cosa que pueda desagradar à sus ojos, ò que sea parte en algo de la recta confesion de la Catolica Fè, y del nombre de Christiano.

N. 49.

Fortalecense los Christianos cõ la exortacion de dicho Lic. Torres, y protestan morir en defenda de la Fè de Christo.

Mueren todos à cuchilladas,

No es dezible el consuelo que recibieron los Christianos con la santa exortacion, y amonestacion de su buen Padre, y Pastor, y lo que se fortalecieron en la confesion de la Fè, dandoles nuevo aliento, y varonil animo para sufrir los tormentos que esperauan; y vnanimos todos protestaron morian por la Fè de Dios, y con gran gozo entregaron las gargantas à los cuchillos de los enemigos, que à todos quitaron la vida, sin auer quien rehusasse llegar, sino antes ponerse el primero. Atribuyose (y con razon) no tanto à la Christiandad, y gran Fè de los degollados esta invencible constancia, sino à la con-

tinua exortacion del Beneficiado *Baltasar de Torres*, y su predicacion, con que contra èl se armò la furia de los Sarracenos; y para que se tomasse del la satisfacion que pretendian, le sacaron de la carcel donde estaua, para darle la muerte; desnudaronle de sus vestidos, y le ataron con ataduras fuertes, y le tratarõ mal de palabra, diziendole muchas de ignominias, y afrentas; pero el, levantando los ojos al Cielo, iba por el camino iavegando el Dulcissimo Nombre de IESVS: en esta ocasion salieron al encuentro la madre de dicho Beneficiado, y sus hermanas, y viendole llevar à dar la muerte, llorauan dando grandes suspiros, y llantos; y como le turbassen las voces de voas, y otras, apartandole de la continua oracion, y contemplacion que lleuaua, le fueron muy molestas, y bolviendo el rostro a su madre, la dixo: *Si la madre de los Machabeos, con animo varonil, no solo entregò sus siete hijos, si no que los fortaleziò, y animò para que padeciesse martirio, para que pudiesse gozar dellos para siẽpre; por la misma razon, tu, madre mia, te deues gozar en mi muerte, pues voy à padecer por Christo Redemptor mio.* Y llegando à la plaça del mismo lugar con espadas, y alfanges dieron tan cruels heridas al dicho Beneficiado *Baltasar de Torres*, que à poco rato entregò su espiritu al Señor.

Crueldades que vsan con el Licenciado *Baltasar de Torres*.

Salen al encuentro la madre, y hermanas de dicho Lic. *Torres*.

Lo que el dicho Lic. *Baltasar de Torres* dixo à su madre, consolandola en su muerte.

Muere de las heridas que le dieron con espadas, y alfanges.

N. 50.

Dan muchas esto-
cadas à vn niño de
catorze años, por
q̄ lloraua la muer-
te que auian dado
à vn abuelo suyo,
de que luego mu-
rio.

N. 51.

Està firme en la
Fè Ines de Escabias
y Cepeda,
Christiana Nue-
ua, natural de Por-
tugus.

En este mismo tiempo, llevando à dar
la muerte al dicho Beneficiado Torres, estab-
do vn *Infante* de catorze años (cuyo nom-
bre se ignora) llorando la muerte que auian
dado à vn abuelo suyo, à quien amaua como
dos vezes padre, segun las obras que le hazia,
y amor que le tenia; irritados los Monicos
con su llanto, le passaron el cuerpo con qua-
tro estocadas, quitandole alli la vida.

No solo permitiò la Magestad Divina
triuñarse en este lugar de Portugus la con-
fession de la Catolica Fè con las muertes de
tantos Christianos Viejos como aqui se exe-
cutaron en su defensa, sino que recibiesse
testimonio de los mismos que antes la auian
negado, no admitiendo el lexo, ni el naci-
miento distincion alguna; mostrolo la con-
fession de la Fè de vna Christiana Nueua,
conuersa de Morisca, llamada *Ines de Escabias
y Cepeda*, natural deste mismo lugar de *Portu-
gus*. luzgaron los Monicos, que como plan-
ta nueua en el Jardin de la Yglesia, era facil
desarraygarla, por auer echado cortas rai-
zes, y que aunque huuiesse admitido la Ca-
tolica Fè, à pocas instancias apostataria de
ella, y se declararia Mora, y mas viendo el
mal tratamiento, y muertes que se dauan à
los Christianos Virjos; y para conseguirlo,
empeçaron à amonestarla, y persuadirla de-
xasse

xasse la Fé de Christo que auia tomado, pues ella era de nacion Morisca, y deuia seguir à sus mayores, y passados, que todos auian creido en Mahoma, y guardado su seta; y viendola firme en la confesion de la Fé Catolica, no obstante sus razones, prosiguieron las instancias con ofrecimientos, y amenazas. Nada desto aprouechò, ni pudo turbar el animo varonil desta Amazona, porque la ballauan mas fuerte en su confesion, quanto mas perseguida; y por vltimo, enfadada de tantas diligencias, les dixo: *No me fatigues, ni canses, porque no desseo otra cosa que morir por la Fé de Iesu Christo, verdadero Dios, y Hombre.* Furiosos los Moriscos con tan impensada resolucion, le partieron la cabeça à cuchilladas, con que en breue recibò el premio de su confesion, siruiendo à aquellos rebeldes Sarracenos de gran confussion, y no pequeña tristeza, reconociendo que ellos auian apostatado de la Fe Catolica que en el Bautismo recibieron, y prometieron guardar, siendo hombres, y que vna muger de sexo mas fragil, y de su misma nacion auia tenido valor, y cõstancia à recebir la muerte por no apartarse de la verdadera Fé que professaua.

PITRES.

LOS Sarracenos de el Lugar de Pitres luego que se declararon observantes de

Peruadela à que se buelua à la seta de Mahoma que antes ella professaua, y figuieron todos los suyos; con muchas razones, ofrecimientos, y amenazas, y ella esta firme en la confesion de la Fé.

Resolucion varonil de Ines de Escabias y Cepeda, que auia de morir por la Fé de Christo.

Partieron la la cabeça a cuchilladas, con que murio.

N. 52.
Pegan fuego à la Yglesia de Pitres.

Prenden a Geronimo Mesa, su madre, Diego Lopez, Melchor de Castro, vn hijo suyo, N. Almoroz, vezino de Granada, Diego de la Hoz, Felipe de la Hoz, Pedro de la Hoz, y Luis de Leyua, vezino de Guadix.

Exortaci6n de Geronimo de Mesa Beneficiado, à los compañeros que estauan con el presos, para q̄ mueran en defenſa de la Fe Catolica.

de la seta de Mahoma, y rebeldes à la potestad Real, fueron à la Yglesia, y la pegaron fuego, prendieron à Geronimo de Mesa Beneficiado, y à su madre, à Diego Lopez, à Melchor de Castro, y vn hijo suyo, N. Almoroz, vezino de la Ciudad de Granada, Diego de la Hoz, Felipe de la Hoz, y Pedro de la Hoz sus hijos, Luis de Leyua, vezino de Guadix, y presos, les amonestaron dexassen la Ley de Christo, y siguiesse à Mahoma, ofreciendoles grandes cosas si assi lo hiziesse; pero dicho Geronimo de Mesa Beneficiado, encendido con el ardor del Espiritu Santo, y lleno de amor de Dios, habló à sus compañeros desta forma: Felices vosotros, si sabeyz gozar desta venturosa suerte, muchos Santos desſearon conseguirla, y no pudieron; esta teneyz en las manos, à ninguno ponga pavor qualquier genero de tormento, que aunque parezcan duros los tormentos para sufrirlos, son muy leues quando se padecen, mirando la breuedad con que paſſan, y la eternidad con que se corona la tolerancia; por lo qual, amad la Cruz, y las tribulaciones que oy dà Dios, por esta, encaminad vuestro camino, que aunque sea estrecho, encamina à la vida eterna. Sintieron mucho los Moriscos estas amonestaciones del Beneficiado Mesa, reconociendo que con ellas los demas Christianos se animauan à padecer por Christo; y por euitar este bien, le apartar6 luego de entre ellos,

dándole muchos palos, y diciendole grandes injurias, ataronle luego las manos à las espaldas, y con vn cordel le levantaron à lo mas alto de la torre, desde donde le dexaron caer al suelo, con cuya caída se le rompieron, y hizieron pedaços braços, y piernas: viendo la madre del Beneficiado tan horrible espectáculo (por tenerla à la vista del, para atormentar mas al hijo) como buena madre, deshecha de su mayor bien, y felicidad eterna, le aconsejaua tuuiesse buen animo, y diessle la vida por Christo; pero no aguardaron los Monicos à que repitiesse la buena muger sus santas exortaciones, sino que bolviendo à levantar del suelo à dicho Beneficiado, y puesto otra vez en lo alto de la torre, le precipitaron tres vezes, y siempre que estaua en lo alto, le dezian: *Perro, predicanos agora; di, Ave Maria; llama à tu Dios, veamos si te libra.* Luego que caia en tierra, le llegaua la madre à el, y le animaua, diciendole palabras al proposito de aquel lance, y lo que le conuenia executar para assegurar su saluacion, trayendole à la memoria su obligacion, con estas razones: *Hijo, acuerdate de las Platicas, y Exortaciones que nos hazias estando todos presos; mira que te à puesto Dios en la estacada, para que corras prosperamente en la confesion de la Fe, dándonos à todos exemplo.* Desligaronle, estando va

H

casi

Den de palos, è injurian al Licenciado Melà, porque exortò a padecer à los Christianos con el presos.

Atanle las manos à las espaldas, y le arrojan de lo mas alto de la torre; hazensele pedaços los braços, y piernas, y bolvieron à precipitarle desde la misma torre otras dos vezes.

Palabras q̄ le dezian los Moros siempre que caia.

Amonestaciõ santa que le hazia su madre al dicho Licenciado Melà, estando ya en tierra moribundo.

Desataronle las manos, y pusierõ vn cordel al cuello, y entregaron

à las mugeres Moriscas para que acabassen de quitarle la vida.

Hierenle todo el cuerpo cõ agudos puçones, y agujas, con que a poco ra to murio.

Dieron despues la misma muerte à dicha madre de el Lic. M^{ca}.

N. 53.

Dieron la muerte a los demas Christianos, por estar firmes en la creencia de la Fè Catolica, atrabesandolos con lanças, y espadas, y hazien do pedaços a cuchilladas sus cabeças.

casi muerto, y atandole al cuello vn cordel, le entregaron a las mugeres Moriscas para que se burlassen dél, y acabassen de matar (auiendolas llamado para esto à voz de pregonero) y fue tanta su osladia, y mala voluntad, que con agudos puçones, cuchillos pequeños, y sutiles agujas, le dieron heridas por todo el cuerpo, con que à poco dió su espiritu al Señor, y con las mismas armas dieron despues tambien muerte à su madre por la confesio de la Fè.

Los demas Christianos que estauan presos por serlo, fueron entregados à los Moriscos, para que les quitassen à todos las vidas por estar firmes en la creencia, y observancia de la Ley de Christo: ellos se consolauan, y animauan vnos à otros, diciendo auian de padecer por Christo con valor, y fortaleciendose con la señal de la Cruz, que hazian con sus mismos dedos, besandola muchas vezes; los perseguidores, incitados, y enfurecidos mas, viendo esta accion de Christianos, les acometieron, y con lanças, y espadas atrabesaron sus cuerpos, y à cuchilladas hizieron pedaços sus cabeças, inuiando al Cielo gran copia de firmes Catolicos Soldados.

DALIAS.

N. 54.
Publicase vn edic
to en el Lugar de

A Hora de las nueve del dia, en el de la Natiuidad de Nuestro Redemptor

Jesus

Iesu Christo de dicho año 1568. vn Moro, llamado *Rendidi*, Capitan de vna de las quatro Esquadras de los Moriscos; entrò en el Lugar de *Dallas*, à quien luego se llegaron otras quatro: diose pregon publico tomasen todos las armas, y se declarassen Sectarios de Mahoma, y que el que no lo hiziesse, fuesse privado de la vida. Partieron à la Yglesia, y la robaron, rompieron los Altares, quemaron las Imagenes, y Vestiduras Sagradas; no pudo sufrir este sacrilegio *vna muger*, de nacion Morisca, pero de profersion Christiana, y mouida de zelo Catolico, puesto todo miedo, en voces altas empeçò à arguir, y condenar tan grande atrevimiento, y maldad, y quitò con violencia de manos de vn Moro vn Missal, cuyas hojas estava rompiendo con menoscprecio, lo qual fue causa de su felicissima muerte, porque vno de aquellos Moriscos, dandola muchas cuchilladas en la cabeça, la quitò la vida.

Pusieron en doras carceles à muchos de los Christianos Viejos, entre los quales fue el Maestro *N. Garauito* Beneficiado de aquella Yglesia, à quien trataron con tanta crueldad, como lo dixeron los exquisitos modos con que le atormentaron; rompieronle el pecho, y con vn cuchillo abrieron el vientre, del qual poco à poco fueron sacando las tri-

Dallas, mandandose declaren todos Sectarios de Mahoma, y que el qno lo hiziesse perdiesse la vida.

Robaron la Yglesia, rompieron los Altares, quemarò las Imagenes, y Vestiduras Sagradas.

Arguye publicamente esta maldad vna Christiana Nueva, y quita à vn Moro de la mano vn Missal, cuyas hojas estava rompiendo por menoscprecio, por lo qual vn Moro la quitò la vida à cuchilladas.

N. 55

Prenden al Maestro *Garauito* Beneficiado, con otros muchos Christianos Viejos.

Rompenle el pecho, abrenle el vientre, y sacan

dél lastripas, ar-
rancanle el cora-
çon, y hazè hañi-
cos el cuerpo.

Llenanle el cuer-
po de polvora, y
le pegan fuego, y
lo que quedò hi-
zieron pedaços.

Añale el coraçõ,
y rabioso, y vengati-
uuo se le comiò
vn Morisco q̄ an-
tes se preciaua de
su amigo.

N. 56.

Quitán la vida à
estocadas à Mi-
guel Garauito.

pas, y assadura; arrancaronle el coraçon, y cõ
estocadas hizieron su cuerpo hañicos. fue la
constancia en padecer tantos trabajos de el
Beneficiado grande, è indezible su sufrimien-
to, pues al passo que los enemigos se enfure-
cian mas en su mal tratamiento, el no cessa-
ua en dar gracias à Dios por estos beneficios,
y predicar à todos aquellos que con èl esta-
uan aparejados à seguir el camino de la Bien-
aventurança: no cessaron los perseguidores,
viendole tan hecho pedaços, y con vn cuer-
po tan deshecho, que casi no tenia forma de
tal, sino que todo èl le llenaron de polvora, y
pegaron fuego para que todo se abraçasse, y
lo que quedò algo libre del fuego lo hizieron
pedaços; siendo de particular ponderacion
para conocer el corage desta gente barbara,
y la perfidia de su deprabada seta, junta con
el odio à la Catolica Religion, lo que vno de
dichos Sarracenos (que antes se avia dado
por amigo de dicho Beneficiado *Garauito*)
obrò inhumanamente con su coraçon, pues
luego que se le arranco del pecho, le assò
al fuego, y vengandose en èl, dandole rabio-
sas dentelladas, se le comiò todo.

Quitaron successiuamente la vida à vn
hermano de dicho Beneficiado, llamado
Miguel Garauito, à golpes, y heridas de espa-
das, y alfançes; amenaçaron à vn Sacerdote,
lla-

llamado *N. Guzman*, si no procurava persuadir à los Christianos que se auian ido à guarecer à la torre de la Yglesia que se entregassen; embiaronle à esta legacia desnudo, cubierto solo con la camisa; seguiantle los soldados Sagitarios, pero el buen Sacerdote cumplió muy bien con las obligaciones de tal, pues luego que pudo ver à los Christianos que estauan encerrados en dicha Yglesia, solo les dixo lo siguiente: *Permaneced fuertes en la confesion de la Fe, y estad aparejados à recibir los trabajos; y quando se apartò dellos, se despidió con estas palabras: Buélua à padecer por el amor de Christo.* No se les encubrió à los Sarracenos el oficio de buen Padre espiritual que auia hecho *Guzman*, con los demas Catolicos encerrados en la torre, y para agradecersele, dispararon cõtra él algunos mosquetazos, y à balaços le quitaron la vida.

Dize se, que en esta ocasion fue tambien degollado, por la confesion de la Fe, otro Beneficiado, llamado *Antonio de la Cueva*, y todos los que se retiraron, y hizieron fuertes en la torre de la Yglesia.

MECINA DE FONDALES.

A Veynte y quatro de Diziembre de dicho año 1568. se declaró en el Lugar de

Persuaden à *N. Guzman*, Sacerdote, amoneste à los Christianos, presos en la torre, se entreguen, y él executa lo contrario.

Tiran mosquetazos à *N. Guzmã*, y le quitã la vida.

N. 57.

Deguellan à *Antonio de la Cueva*, Beneficiado.

N. 58.

Subleuaciõ de los Moriscos en el lu

gar de Mecina de Fondales, aco-
timiento a la Y-
glesia, è infinitos
sacrillegios que en
ella cometieron
los Moriscos.

Injurian a Luis de
Xorquera, Bene-
ficiado, y le sa-
quean la casa.

Arrojanle de vna
ventana muy al-
ta, y con el golpe
que dió en el sue-
lo, espiró.

N. 59.

Desnudan a N. Ar-
ceo, Beneficiado,
rompen sus vesti-
duras, y dan mu-
chas cuchilladas.

de Mecina de Fondales la sublevación de los
Moriscos de dicho lugar; su primer aco-
timiento fue á la Yglesia, como la que mas
se oponia á su deprauada seta, cometiendo
en ella muchos sacrillegios. Mostraron des-
pues en sus Ministros, y en los Christianos
Viejos el odio que tenian a la Fè de Christo,
y su Sagrada Religion; reconocieron, y sa-
quearon sus casas, y hallando en la propia
suya à Luis de Xorquera, Beneficiado, le trata-
ron muy mal de palabra, y por escarnecer
su santo ministerio, le dezian blasfemando:
*Crecias poder apartarnos de nuestra ley de Mahoma
con tus prolixos Sermones, y Platicas, y mintiendo-
nos, engañarnos? Ahora experimentará el fruto de
tus oraciones.* Y diziendo esto, le echaron des-
de vna ventana muy alta de su casa á la pla-
ça, y dió tan gran golpe con la cabeça en el
suelo, que le mató, y estando tendido en la
plaça muerto, toda via por irrisión le dezia:
*Des ai la honra, y premio de tus trabajos; confes-
sando (aunque enemigos) el lustre, y gloria
de su pasión, y el dichoso premio de la con-
fession de su Fè, bien desigual á la penalidad
de tan corto, y breue trabajo.*

Encontraron acaso junto á la puerta de
la Yglesia a otro Beneficiado, llamado N.
Arceo, y a penas le vieron, quando echando-
le la mano, le desnudaron a toda prisa, y co-
gran

gran furia, y enojo le hizieron pedaços los vestidos, y dieron al Beneficiado muchas cuchilladas; pero él con gran paciencia sufrió las heridas, y golpes, confessando la Fè Católica, y llamando en su ayuda con voces altas a la Reyna de los Angeles MARIA Santissima, Madre de Dios, y Señora Nuestra, y creyendo auia de poder conseguir algun tiempo de los perseguidores, por el trabajo que auia tenido de enseñarles antes la Doctrina Christiana, para disponerle mejor, haziendo actos meritorios en bien de su alma, solo les pedia esto con algunas instancias; pero ellos cerraron totalmente los oídos a sus ruegos, y desseando saciar su sed en sangre de Sacerdotes, sin dilacion le dieron la muerte a cuchilladas, y estocadas, con tanto impetu, que en breue entregò su alma al que la criò.

Quitaron alsimismo las vidas con este genero de muerte a *Diego Perez Guillermo* Sacristan, *Francisco Montañes*, y su muger, *Francisco Ramirez*, y su muger, y à estos dos vitimos marido, y muger, les sacaron de la carcel los Sarracenos, diziendo eran llamados de el Governador *Aberburneya*; y como passando por la Yglesia hincassen las rodillas con toda sumission, y deuocion, y con gran copia de lagrimas pidieffen à Nuestro Señor se

Pide algun tiempo para ofrecer a Dios sus trabajos, y se le niega, y le quitan la vida à cuchilladas.

N. 60.

Dan la muerte à golpes de espada a *Diego Perez Guillermo*, *Francisco Montañes*, y su muger.

Desfoudan à Francisco Ramirez, y su muger, y les atropellan con los cauallos, à cuyo passo acelerado les hazian andar, y con las herraduras les hizierõ pedaços.

dignasse perdonarles sus pecados, y les fortaleciesse para morir por la confesion de su Fè: fue tan odiosa a los Sarracenos esta oracion, que sin aguardar mas, trataron de darles la muerte, y de hecho, inmediatamente les desfoudaron, y hizieron andar desnudos con passos acelerados de tras de vnos cauallos, y llegando a vllano, los cercaron, y dando grandes voces de alegria, los echaron los cauallos, que atropellandolos, y echandolos en el suelo, con las herraduras trillaron sus cuerpos, y hizieron infinitos pedaços, que esparcieron por los campos, para que assi solo pudiesen ser vtiles a los animales para su pasto.

PICENA.

N. 61.
Publican a voz de
pregonero la seta
de Mahoma.

EL dia del Glorioso Apostol, y Euangelista San Iuan, y tercero del Nacimiento de Nuestro Redemptor de dicho año 1568. se reuelaron los Moriscos, vezinos del Lugar de *Picena*: salieron luego armados a la plaça, y con grandes gritos, y pregones manifestaron su libertad, y que viuesse la seta de Mahoma: los Christianos Viejos oyendo esto, confusos, entre el tropel de la gente procuraron passar, y ampararse en la Yglesia; pero luego que los Sarrac-

cenos lo entendieron, fueron à ella, y clauaron las puertas porque no pudiesen salir sin que ellos lo viesse, y los prendiesse; procuraron ponerles terror, amenaçandoles que si no se entregauan luego, auian de abrar la Yglesia, y à ellos con ella; procuraron disponerse como buenos Christianos, confesando sus culpas Sacramentalmente, y recibiendo la Sacra Eucharistia, y ayudandose con otras tantas oraciones, por si los Moriscos les quitauan luego las vidas; con esta tan saludable diligencia se entregaron sin dilacion alguna; assi como salian de la Yglesia, les iuã poniendo presos en carceles estrechas, y hediondas, y sin salir de la Yglesia, rompieron los Moriscos los Altares, é Imagenes, y las Vestiduras Sagradas.

Prendieron al Doctor *N. Brauo*, Sacerdote, y le sacaron de su casa desnudo, y atandole las manos, le sacaron al campo, y en el camino le amonestauan, y persuadian con grandes ansias apostatasse de la Fè Catolica, valiendose para ello de promesas, y pasando à amenaças; pero el con libertad santa, y Christiana, en vna sola palabra les diò bastante respuesta, diziendo: *No quiero, y despues aña diò las siguientes: Soy Christiano, no quiero apostatar desta Fè, deuo morir por Iesu Christo.* *Intoles sobre manera esta libre respuesta.*

Pegan fuego à la Yglesia dode estauan retirados los Christianos; entreganse, y les prenden; rompen los Altares, é Imagenes, y Vestiduras Sagradas.

N. 62.

Amonestã al Doctor *N. Brauo*, Sacerdote, apostatasse de la Fè Catolica.

Vendian los ojos
à Pedro de Oca
na, Benito,
y le mandaban
que se de la

Afaetean al Doctor Brauo estando atado al troco de vn moral, y le quitaron la vida.

N. 63.

Desnudan vn hombre muy viejo, y atado las manos, le truxeron por el lugar; açoitaronle cruelissimamente, y despues le afaetearon.

N. 64.

Precipitan del cabeço de vn monte al Sacristan de Picena, de cuya caida murió.

Vendan los ojos à Pedro de Ocaña, Beneficiado, y le amonestã nie que la Fè de Iesu Christo.

puesta, con que inmediatamente le ataron con rigor al tronco de vn moral, y alli le afaetearon, hasta que perdiò la vida, y la commutò con otra mejor, mas segura, y perpetua.

Padeciò este mismo genero de muerte vn buen viejo, de edad muy crecida, y de capacidad mas que mediana, cuyo nombre no se à llegado à saber: a este le ataron las manos, y desnudo le truxeron por el lugar, gastando en esto algun tiempo; despues le açoitaron cruelissimamente, y por vltimo le afaetearon, rindiendo fuerças, y espíritu al que se le diò, para sufrir por èl tantos tormentos en tan crecida edad, y cortas fuerças.

Sacaron luego à Pedro de Ocaña, Beneficiado, y al Sacristan de aquel lugar (que no se sabe su nombre) al campo, con grandes algazaras, danças, y regozijos, asistiendo gran numero de gente; llegaron al cabeço de vn monte, y de alli precipitaron al Sacristan, y vino à caer en vn profundo hoyo, muerto, hecho pedaços. Vendaron luego los ojos al dicho Beneficiado Pedro de Ocaña, y le instaron mucho negasse la Fe de Christo, en que estuuieron mucho rato sin poder vencer el constante animo, y firmeça del Venerable Sacerdote. Llegò en este tiempo Catalina de

Arroyo su madre, y le amonestò, y persuadiò à que con valor padeciese martirio por la Fè de Christo, que mirasse qual era su cargo, alsì por Sacerdote, como por Ministro de la Yglesia, y la obligacion que tenia de dar la vida por ella, y que si le diessen la muerte, commutaua vn breue trabajo por vn descanso eterno; con que constante, y fuerte el Beneficiado, dixo, queria morir por la confesion de la Fè. Los Sarracenos, oyendo su determinacion, empezaron à escupirle al rostro, y apartandose algo del, con gran impetu le dispararon muchas saetas, y cayendo en el suelo de espaldas à las primeras, diò tan gran golpe en vnos peñascos, que le quitò la vida.

Quisieron pagar la buena obra à *Catalina de Arroyo*, madre del dicho Beneficiado, por auerle aconsejado padeciese, y diesse la vida por la confesion de la Fè, pues colericísimos los Moniscos de que les huvieste malogrado su intento, y encaminado tan contra su voluntad, y disignio à su hijo, parecien doles que era mejor entregarla à mugeres de su nacion, para que la diessen muerte mas flematica, y se auergonçasse de que las de su mismo sexo la castigassen, y maltratasen, se la entregaron con efecto, y ellas olvidadas del sexo, y la commiseracion con que suelen

Catalina de Arroyo, madre de dicho Beneficiado, persuade à su hijo muera en defensa de la Religión Católica.

Escupen el rostro del Beneficiado, y le tiran saetas; y cayendo de espaldas à las primeras, hiriendole la cabeça en vn peñasco, perdió la vida.

N. 65.

Entregan à *Catalina de Arroyo* à mugeres Moriscas, para que se burlen della, y la quiten la vida.

adelantarse à los hombres, la empeçaron à ultrajar de palabra, pero à ella se le daua poco de sus razones; y reconociendo que por vltimo la auian de quitar la vida, solo trataua de encomendarse à Dios, pedirle misericordia, è invocar à MARIA Santissima, para que fuesse en su ayuda, como Madre de affigidos, y desconsolados: las Moriscas, atendiendo poco à sus humildes oraciones, fino enfadadas, y prouocadas con la confesion continua que hazia de la Fè, acometieron à ella, y empeçaron à arrancarla los cabellos, y dezirla palabras de mucha injuria, dandola grandes golpes, y quitando las armas à los Moriscos, cõ ellas la tiraron tantas estocadas, y cuchilladas, que la quitaron la vida, con tan gran coraje, que aun muerta seruia de blanco à sus iras.

Dan la muerte à dicha Catalina de Arroyo, arrancan dola los cabellos, injuriandola, dan dola muchos golpes, y hiriendola con las armas de los Moriscos.

MURTAS:

N. 66.
Rompen las puer-
tas de la Yglesia;
hazen pedaços la
Pila de el Bautif-
mo, los Altares, è
Imágenes, y der-
raman los Santos
Oleos.

LVEGO que los Moriscos del Lugar de *Murtas* supieron el Leuantamiento de los de la Villa de *Vxixar*, se pusieron en arma, y se declararon por sectarios de Mahoma, y con estrepito militar cercaron las casas de los Christianos Viejos, y la Yglesia adonde algunos se auian recogido por librase del primer impetu de aquellos Barba-

ros. No les bastò este refugio, porque con ciega hostilidad rompieron las puertas, y entraron dentro, hizieron pedaços la pila del Bautismo, los Altares, è Imagenes, derramando por la tierra los Santos Oleos.

Sacaron despues, de dicha Yglesia, presos à *Iuan Ximenez de Perespada*, Beneficiado, y al *Sacristan* (cuyo nombre se ignora) y con gran colera los desfundaron à ambos, y pusieron à vista de todo el Pueblo en el Cimiterio, junto à vna grande hoguera, con que queriã abrasar, y hazer cenizas la Yglesia, y con gran mofa les dezian: *Apunta las faltas que hemos hecho no auiedo confessado, oido el Sermón, la explicacion de la Doctrina Christiana, y asistir à los Divinos Oficios. Si por estas culpas querays alcançar perdon, apartad la Fè de Christo, y seguid la seta de Mahoma, con que os concederemos la vida, y la libertad, y os enriqueçeremos con honras, y dones.* A esto respondió el Beneficiado *Iuan Ximenez*. *No ay raxon para que boluamos las espaldas à Dios, el qual sabemos à desfer en nuestra ayuda, ni deuemos temer las llamas deste fuego, y vuestra crueldad, porque con su ayuda, el mas flaco, y debil, saldrà mas fuerte, no temiendo nada.* Sintieron esta resolucion, y santa determinacion los Monicos, y entregaron à vn Agareno, llamado *Misca*, hombre impio, cruel, y audaz, que tenia las vezes de Ministro de Justicia, à los

N. 67.

Hazè vna hoguera en el Cimiterio, y ponen junto à ella à *Iuan Ximenez de Perespada*, Beneficiado, y al *Sacristan*, y les dicen, que si se apartà de la Fè de Christo, les darian vida, hazien da, y libertad.

Respuesta del Beneficiado *Iuã Ximenez*.

Entregã à vn Mo-
risco cruel , para
que los deguelle,
porque no se apar-
tauan de la Fè de
Christo.

Con vna segur les
parten las cabe-
ças, quitan las vi-
das, y despues de
muertos les tiran
xaras; entran los
cuerpos en la ho-
guera, y medio a-
braçados, los sacã
con cordeles , y
arrastrã por todo
el lugar, y final-
mente los hazen
pedaços.

IV. 68.

Prenden à Chris-
tional de Zamora,
y Estevan de Za-
mora, hermanos.

Amenaçan con la
muerte a Estevan
de Zamora, sino

los dichos *Iuan Ximenez*, Beneficiado, y al
Sacristan, para que los degollasse; pero ellos,
antes que se executasse la sentencia, hincados
de rodillas con toda deuocion, derramando
gran copia de lagrimas, empeçaron à dezir el
Credo, despues hizieron la protesta-
cion de la Fè, y queriendoles degollar, in-
vocando muchas vezes el Santo Nombre
de IESVS, con gran animo entregaron las
gargantas al cuchillo, y los Sarracenos à po-
cos golpes de vna segur, quitaron à ambos
las vidas. No cessaron con esto sus rigores,
sino antes, llegando se gran copia de gente
de ambos sexos, aunque estauan muertos,
les tirauan xaras, y las mugeres pusieron los
cuerpos en el fuego, y medio abraçados, los
sacauan de la hoguera, y arandolos con cor-
deles, los arrastrauan por todo el lugar, y
despues los hizieron muchos pedaços.

Padecieron en este mismo lugar, y en la
misma ocasion, dos hermanos, llamados
Christional de Zamora, y *Estevan de Zamora*. Este
ultimo, aunque oyò el tumulto quando el
Rebelion, como estava enfermo en la cama,
y no tenia fuerças para andar, fue el primero
con quien toparon los Rebeldes, y el que
con mas valor se huuo con el Capitan de
ellos, amenaçandole le auia de quitar la vi-
da, poniendole vna espada desembaynada
de-

delante el pecho; y preguntándole debaxo de que ley queria morir: él, aunque con la enfermedad flaco, y sin vigor, y fuerças, ayudado, y asistido con la gracia Diuina, le respondió así: *Desseo dexar la vida en la Fè de Christo, aunque me reduzcays à mil millares de pedaços.* A penas dixo esto, quando con grande inhumanidad le sacaron de la cama en que estaua, y le arrastraron por el suelo; y como no pudiesse sostenerse en sus pies por la grande flaqueza, le ataron las manos por las espaldas, para que auano se pudiesse valer dellas, y à cozes, y puntillaços le llevaron al lugar donde tenian preso à *Christoual de Zamora* su hermano (y tambien ligado con cordes, porque no queria apostatar de la Fè Catolica) los sacaron juntos à padecer, acompañandolos muchos, vnos iuan delante, y otros que los seguian; los dos hermanos se consolauan vno à otro, animandose à dar la vida por Christo, en que gastaron el tiempo que durò llegar al lugar destinado à su dicha, diziendo: *Què mayor, y mas grata ofrenda se puede hazer à Dios, que perder la vida por la confesion de su Fè, y què mayor honra se puede alcançar, que en esta contienda, perdiendo la vida, se siga vna immortal gloria?* Luego que estuuieron en el lugar que auian de morir, los Sarracenos retirandose atras, empezaron à tirar tan

dexa la Ley de Iesu Christo, poniéndole vna espada al pecho, y él responde, que no la adexar.

Consuelanse los dos hermanos, y se glorian de su buena dicha.

Quitán las vidas
à flechazos à am-
bos hermanos, y
luego hizierõ pe-
daços sus cuerpos
con golpes de es-
padas, y alfanges.

copiosas xarás à ámbos hermanos ; que en
vn instante cayeron en tierra muertos ; y por
que no quedasse alguna esperança de vida,
acometieron todos, y con espadas, y alfan-
ges hizieron hañicos sus cuerpos ; no podien-
do su rigor separar la verdadera hermandad
destos Soldados de Christo , que con tanto
valor dieron las vidas por su Fe , quando si-
guiendo por ella al Señor, la estrecharõ mas
en el Celestial Reyno.

CANJAYAR:

N. 69.

Auisados los Mo-
riscos de Canja-
yar por los de la
Villa de Vixar,
se declaran por
sectarios de Ma-
homa, y mandan
a voz de pregone-
ro, que ninguno
se atreba à ocul-
rar ninguna Chris-
tiana; sacarlos de
sus casas, ponen-
los en duras pri-
siones, y preten-
den reducirlos à
su falsa ley.

LOS Moriscos del Lugar de *Canjayar*,
auisados ya de los de la Villa de *Vixar*,
se declararon à vn mismo tiempo por
Rebeldes, y sectarios de Mahoma: manda-
ron con voz de pregonero, que pena de la
vida ninguno se atrebieta à defender, ocul-
tar, ò assistir en publico, ò en secreto à algu-
nos de los Christianos, acudieron à sus ca-
sas, y despues de prenderlos, se las robaron;
y por si pudieran conseguir, y lograr su prin-
cipal intento, que siempre era reducirlos,
y atraerlos a la creencia de su falsa seta, em-
peçaron a hazer muchas diligencias ; y pa-
reciendoles que por la parte mas flaca se po-
dria esperar mas buen suceso, trataron de
persuadir a vn Niño de nueve años, llama-

do

do *Fernando*, y burlados de su intento, con gran despecho le degollaron, y colgaron la cabeza en la carniceria; desollaron despues el cuerpo, y le pusieron en la tabla de la carniceria, con las demas carnes que estauan para venderse; la piel llenaron de tascos de lino, y echaron al fuego; y con ser estos hechos exēplos manifiestos de su summa crueldad, y saña contra los Catolicos, no pudieron turbar la constancia del Niño *Fernando*, ni la de los demas Christianos, antes siruiendoles de dechado, y norma que auian de seguir, todos se fortalecieron en la Fè, y dieron sus vidas en su confesion.

Despues de la muerte de *Fernando*, prendieron à *Francisco de la Torre*, y *Geronimo de la Torre*, hermanos, vezinos de la Ciudad de Granada, y atandoles las manos fuertemente, empezaron à pelarles las barbas, y à puñadas romperles los dientes; y como en estos tormentos llamassen à Dios en su ayuda, les cottaron las lenguas porque no pudiesen hablar, y despues las narizes, y las orejas; y por dexarles los rostros en todo disformes, les sacaron los ojos: parece pudiera el odio de estos perseguidores templarse con lo executado, siendo los martirios tan continuados, y exquisitos; pero no fue assi, pues por las espaldas les abrieron los cuerpos, y

Persuaden à *Fernando*, Niño de nueue años, dexé la Fè de Christo, y siga à Mahoma.

Deguellan à *Fernando*, por estar firme en la Fè; ponen su cabeza en la carniceria; desuellan el cuerpo, y pusieron la carne en la tabla, cō las demas que se vendian; llenan la piel de tascos de lino, y le pegan fuego.

N. 70.

Atan las manos à *Francisco de la Torre*, y *Geronimo de la Torre*, hermanos, vezinos de Granada; pelales las barbas, rompenles los dientes, cortan las lenguas, narizes, y orejas, y sacan los ojos.

Abren las espaldas, y por ellas arrancaron los co-

raçones; y como durasse en rete-
ner en sí algun ca-
lor el de Francis-
co de la Torre, vn
Agareno le parti-
tiò a bocados y se
lo comiò.

N. 71.

Injurian de pala-
bra à Marcos de
Soto, Beneficia-
do, Francisco Mu-
ñoz, ò Nuñez,
Sacristan.

Dan de bofetadas
à dicho Marcos
de Soto, puñadas,
y puntapiés, arrā-
caale la barba, y
pelan las cejas.

arrancan de ellos los coraçones; y como
auiendo echado el de *Francisco de la Torre* al
suelo, y estuuiesse aun caliente, no faltò
vno de aquellos Agarenos, tan rabioso,
que no le partiesse à bocados, y se lo co-
miesse.

Estauan reclusos en la Yglesia *Marcos de Soto*, Beneficiado, y *Francisco Muñoz*, ò *Nuñez*, Sacristan de aquella misma Yglesia, adonde despues de auerles dicho muchas palabras de injuria, hizieron subir al Pulpi-
to, donde acostumbraua predicarles, à di-
cho *Marcos de Soto*, y al Sacristan pusieron à
su lado, y obligaron à que tuuiesse en la ma-
no la Matricula con que los solia llamar, y
y conocer por ella el que no auia venido à oír
Missa, y que por su orden fuesse llamando
por sus propios nombres à los vezinos: hi-
zolo asì, y al primero que llamò saliò de
enmedio de todos, y llegandose al dicho
Marcos de Soto, Beneficiado, le diò de bofe-
tadas, y à puño cerrado muchos golpes en
el rostro, y puntapiés en el cuerpo, arranco-
le los pelos de la barba, y las cejas. En este
prolixo, y continuado modo de padecer
resplandeciò grandemente la paciencia de
este Varon, leuantando solo los ojos al Cie-
lo, pidiendo con lo intimo de su coraçon à
Dios, igualdad en el sufrimiento en sus tra-
ba-

bajos; y aun sola esta elevacion de los ojos à Dios pudieron sufrir aquellos enemigos de la Catolica Religion, pues inmediatamente se los sacaron, y (ò inaudita crueldad!) le obligaron à que se los comiesse; llegaronse luego dos Sarracenos, y con vnas agudas nabajas le hizieron pedaços todo el cuerpo, empeçando por los dedos de las manos, hasta los principios de los braços, y de los dedos de los pies, hasta lo vltimo de los muslos; ataron al cuello vn cordel, y tirando del, sacaron arrastrando de la Yglesia el cuerpo de dicho Beneficiado *Marcos de Soto* hecho pedaços, y con él al dicho *Francisco Muñoz*, ò *Nuñez*, Sacristan, y atandolos al tronco de vna oliua, les afaectaron, y echaron los cuerpos en vna hoguera para que se quemassen, y como fuesse grande el fuego, con breuedad se hizieron ceniza.

Es tradicion constante, que en esta persecucion, en diuersos sitios deste Pueblo, fueron muertos à estocadas, y cuchilladas otros diez y siete Christianos Viejos, por la confesion de la Fè, y sin duda serian muchos mas de los que alcançaron las noticias.

PADULES.

AVNQVE con especificacion, y expresion de nombre no consta los que

Sacarle los ojos, y obligarle à que se los coma.

Despedaçanle cõ agudas nabajas, empeçando por los dedos de las manos, hasta los principios de los braços, y de los dedos de los pies, hasta lo vltimo de los muslos.

Arrastranle, y atãdole à vna oliua con el dicho *Francisco Muñoz*, ò *Nuñez*, les afaectan, y echan los cuerpos en vna hoguera.

N. 72.

Fueron muertos en este lugar à estocadas, y cuchilladas diez y siete Christianos Viejos, por la confesion de la Fè.

N. 73.

Padecieron muchos Christianos.

Vicjós en este lugar, por defenfa de la Fè; hallaron fe muchas cabeças, braços, y pies medio quemados en vn mōton grã de, en medio del lugar, à quedìo se pultura el Marques de los Velez.

en el Lùgãr de *Padules* padecieron muerte en defenfa de la Fè en esta Rebelion de los Moriscos del año 1568. en los lugares de la Alpuxara; es cierto, y constante padecieron muchos, segun afirman los Historiadores, y la tradicion que desto à quedado, confirmada con lo que se reconociò despues, vista la mortandad, y destruicion deste lugar por los soldados del Marques de los Velez, que despues de la sublevacion de los Sarracenos vino en socorro de los Christianos à este Reyno de Granada, de orden del señor Rey Felipe Segundo, à los quales fueron muy notorias las dichas muertes, la ruina del lugar, el maltratamiento de las Imagenes Sagradas, y de las Vestiduras, y Ornamentos de la Yglesia, y aver hallado en medio del lugar vn monton grande de cenizas, con cabeças, braços, y pies medio abrasados, los quales deuota, y religiosamente sepultaron. De que se colige, no con leues indicios, sino con manifestos documentos, que los vezinos deste lugar de *Padules*, como los demas habitantes de los lugares de las Alpuxarras, padecieron martirio, y fueron muertos por la confesion de la Fè por los Rebeldes Sarracenos.

EN este Lugar de *Fondon* es celebre, y memorable el reencontro de *D. Iuan Zapata*, Venti quatro de Granada, con los Moriscos reuelados en este lugar. Vino don Iuan en defensa de los Christianos Viejos, para librarles de la tirania de aquellos enemigos declarados de la Fè, asistiante ciento y cinquenta soldados; pero la fortuna les fue tan adversa, que todos quedaron muertos en la refriega; y como esto sucediò con el calor de la guerra, y no con las circunstancias que otros que mirauan mas à la defensa de la confesion de la Catolica Fè, que à la propia suya, con razon no se han atreuido à tenerlos por Martires; pero no dexan de conocer les asisten muchas presunciones para entender murieron en defensa de la Fè, mas que por la politica de los Reynos, quando por su confesiõ padecian aquellos Christianos Viejos, à quienes ellos iuan à ayudar, y defender, en cuya contienda fueron todos muertos.

OÑEZ.

ES *Oañez* de los mas fragosos, asperos, y seguros lugares de toda la *Alpuxarra*, y por

N.74.

Matan à don Iuan Zapata, Venti quatro de Granada, y à ciento y cinquenta soldados suyos, que iuã en defensa de los Christianos Viejos que padecian en este lugar.

N.75.

Prenden en este lugar à veynte y cinco donzellas, (cuyos nombres se ignoran) y procuran persuadir las dexen la Fè de Christo, y abraçen la seta de Mahoma.

y por tal suidò de custodia à veinte y cinco Donzellas (cuyos nombres se ignoran) que con el rumor de las tiranias, y persecuciones de los Moriscos revelados: ellas, con parecer, y asistencia de los suyos, se resguardaron, y defendieron en èl; pero como fuesse general el rebelion, y tocasse tambien à Oañez, padecieron los Christianos Viejos las mismas calamidades que en los demas lugares. Juzgaron los Moriscos que aqui avia de ser mas segura la vitoria del Christianismo por las donzellas que alli se avian guarecido, y que à mugeres, por la fragilidad del sexo, sin muchas diligencias las reduzirian à su seta, y harian apostatar de la Catolica Fè; empearon sus persuasiones con blandura, ofreciendo libertad, vida, honras, y dones; pero hallando bastante resistencia sus mal fundadas esperanças, passaron à los medios mas fuertes, amenaçando à las virtuosas donzellas con rigurosos castigos, y tormentos; pero ellas con mas valor desecharon, y menospreciaron sus amenaças, assegurandoles de su firmeça en la confesion de la Fè Catolica. Frustrado ya totalmète su intento, imaginaron (y no mal) que el mayor tormento que se les podria dar, era desnudarlas, y ponerlas assi à vista de todos, y que si este, por su innata modestia, y verguença, no las obli-

22
Desnudanlas en carnes por no querer apostatar de la Fè, y ponerlas afi à vista de todos.

gãua à obrar como se les pedia, no abria que intentar otro tormento, ni pena, aũque fuese quitales las vidas, porque no obrarian otra cosa. Desnudaron las todas, sin dexar, ni permitir cubierta alguna en cima de sus carnes, lleuaron las assi al campo, y atandolas à vnos morales, las fueron ciñendo los cuerpos con vnas çarças, y poniendo en los estremos dellas vnos cordeles, las iuan tirando poco à poco, con que ceñian, y herian mas los cuerpos, saliendo de ellos mucha sangre con las heridas que las agudas espinas hazian, llegando hasta los huesos las puntas dellas: padecieron repetidas vezes este cruel tormento, y despues del, con ballestas las tiraron muchas xaras, y con arcabuzes balas, con que en breue quitaron las vidas à todas ellas, y acabaron con aquellos ternos cuerpos de tantas virgenes, juntando à lo blanco de su virginidad lo roxo de su martirio. Desfataron luego los cuerpos, y entregaron à muchachos, para que hiziessen mofa, y burla dellos, y auiendolos dado muchos golpes, y heridas, los dexaron en el campo escondidos entre çarças: hallolos despues el Marques de los Velez, y les hizo dar sepultura.

Fueron en este mismo lugar muertos à bote de lança por aquellos Rebeldes Mo-
 til-

Lleuanlas desnudas al campo, atã las à vnos morales, y ciñẽ sus cuerpos con çarças, y apretandolas, salia mucha sangre, hiriendo hasta los huesos sus carnes.

Quitãlas las vidas cõ tiros de xaras, y balas.

Desfatan los cuerpos, y los entregã à muchachos, para que hagan burla dellos, y auiendolos maltratado con heridas, y golpes, los dexaron cubiertos entre las çarças, y hallandolos alli el Marques de los Velez, les dio sepultura.

N. 87. 76.

Muere à lançadas Iuan Gallego, y Ana Vizcaina su

muger, y dos hijos suyos.

Dieron muerte à muchos , de los quales se hallarõ en la Yglesia vein-
re y quatro cabeças, y vna de vn Sacerdote , por mostrarlo la Corona , à quienes diò la misma sepultura junto à las donzellas el Marques de los Velez.

N. 77.

Declarãse por rebeldes los Molfies en el lugar de Ibiza.

Pregonan al Lic. N. Biezma, Beneficiado, por no haberle en el lugar, y ofrecen al que le manifestasse, el vestido que traxesse.

riscos Juan Gallego, y Ana Vizcaina su muger, y dos hijos suyos : tambien lo fueron otros muchos , de los quales se hallaron en la Yglesia veyn-
te y quatro cabeças, y vna era de Sacerdote , segun lo mostrò la Corona. A todos mandò enterrar el dicho Marques de los Velez, junto à las Virgenes, de quienes se à hecho antes relacion .

IBIZA.

LOS Molfies Agarenos , que levantan los Pueblos de la Alpuxarra, llegaron à 24. de Diziembre de dicho año de 1568. al Lugar de *Ibiza* : era en él muy conocido el Licenciado N. Biezma, Beneficiado , buscaronle con particular cuydado , y recibieron gran enfado con saber estaua ausente ; y no pudiendo disimular su cuydado , y enojo , mandaron con voz de pregonero viniessse à su presencia , y que si alguno supiesse del , le manifestasse , ofreciendole premio por ello, siendo el que desnudandole, hiziera el vestido suyo. Esta vil, y pequeña promesa obrò en algunos el que en breue le entregassen ; sabian dos Sarracenos hermanos, llamados *Benito de Alua*, y *Diego de Alua*, que dicho Beneficiado estaua retirado, y escondido en la Yglesia, y yendo à ella, le saca-

caron desnudo, y diziendole muchas injurias, le entregaron à *Miguel de Molina*, Morisco, Governador de la gēte rebelada; pero el buen Beneficiado *Biezma*, con vna libertad santa (aunque fue entregado desnudo, y atado como Reo, y esclavo) habló al dicho Miguel de Molina, y à los demas vezinos del Pueblo que estauã presentes, desta forma: *No assi ciegos, y à rienda suelta os dexeys llevar de vuestra ansia, y furor; mirad quan apartado sea el camino que seguís, en el qual perdeys el cuerpo, y el alma, quando saltays à la Fè de Christo, y à la fidelidad de vuestro Principe.* Respondieron à esto los Moriscos: *Dexa de predicar; dinos en què ley de seas morir.* El Beneficiado, à tan impias palabras bolvió otras, mas duras á su desseo, y dignas de su respuesta, diziendoles: *En la Fè de Iesu Christo viví, y della no me apartaràn los trabajos, tormentos, ni la potestad de todo el Infierno, ni la misma muerte.* El Governador *Molina*, oyendo tal, enfurecido sobremanera, mandò le quitassen la vida, aseateandolo: oyolo el Venerable Beneficiado, y leuantò las manos, y los ojos al Cielo, invocando el Dulce Nòbre de IESVS; entonces los Sarracenos, disparãdo muchas balas, y saetas, le passarò el cuerpo, y hizieron pedaços, con que el Bendito *Biezma* entregò el alma à su Criador, y los Sarracenos su cuerpo à los muchachos, para que le

L

arra-

Entregan al Beneficiado *Biezma*, desnudo, y atado, y èl les predica delante del Pueblo, con gran fervor.

Preguntanle en què ley quiere morir, y el les responde, que en la de Christo, con palabras dignas de su espi-ritu.

Manda el Governador le quitè la vida aseateandolo.

Executan el mandato, quitando la vida al Beneficiado *Biezma*, disparãdole muchas balas, y saetas; arrastran su cuerpo, y le echan en vna hondura.

arrastrassen por la tierra, y despues le echasen en vn barranco, como lo executaron.

LANJARON.

N. 78.

Declaráse los Moriscos del lugar de Lanjaron por rebeldes à Dios, y al Rey, y persiguen à los Christianos Viejos.

Retiranse à la Yglesia, para ampararse della, N. Espinosa, y Iuã Bautista, Beneficiados; Miguel de Morales, Christoval Maldonado, con sus mugeres, y quatro hijos; Ana de Aguilar, y vna hija de Iuan de Luna.

ESTA en los Lugares del Valle, con fin à la Alpuxarra, el de Lanjaron; y en este, el primer dia del Nacimiento de Nuestro Redēptor Iesu Christo de dicho año 1568. se manifestaron, y declararon enemigos, y rebeldes à Dios, y al Rey, los Moriscos de dicho lugar, y que seguian la seta de Mahoma. Sabida su resolucion, y declarada la persecucion contra los Christianos Viejos, ellos se retiraron à la Yglesia, para ampararse de ella en lo espiritual, y temporal; fueron entre ellos el Licenciado N. Espinosa, y Iuan Bautista, Beneficiados; Miguel de Morales, Christoval Maldonado, con sus mugeres, y quatro hijos; Ana de Aguilar, y vna hija de Iuan de Luna. Miraron por la torre lo que sucedia, y reconocieron robauan las casas, y padecia gran hostilidad todo el lugar: no cuydaron de la defensa temporal, sino solicitar la Diuina, para que fuertes en la confesion de la Fé, saliesen vitoriosos en esta batalla de tantos enemigos; para lo qual se confesaron todos Sacramentalmente, con gran deuocion, y arrepentimiento de sus culpas, y recibieron el

el viuifico Sacramento, ofreciendose à padecer todos los tormentos que les diessen, y por vltimo dar la vida en defensa de la Religion Christiana. El siguiente dia intentaron los Sarracenos poner fuego à la Yglesia, y con efecto aplicaron tanta leña, que en breue rato tomó tantas fuerças el fuego, que se ardia todo el edificio: en tan manifesto, y conocido peligro de perder todos la vida, no era otra cosa la aclamacion de los Christianos sitiados, sino el dezir: *Señor, Iesus, ayúdanos*; y con gemidos, lagrimas, y solloços, leuantauan sus coraçones al Cielo, abraçandose vnos à otros; pero en breue el incendio les apartò, reduziendoles igualmente à todos à cenizas, y lo mismo el edificio de la Yglesia. A Iuan Bautista, Beneficiado, que se echò por vna ventana de dicha Yglesia à la calle, le recibieron los Sarracenos en las puntas de las espadas, y alfanjes, y à cuchilladas diuidieron el cuerpo, y le hizieron muchos pedaços.

LAROLES, BAYARCAL, JOPRON.

AVNQUE en los tres Lugares de Laroles, Bayarcal, y Iopron se experimentaron los efectos del Rebelion de los Moriscos del año 1568. y en todos padecieron los

Ponen fuego à la Yglesia para abrassarla, y à los que en ella se defendian.

Oracion de los Christianos sitiados.

Mueren abraçados dentro de la Yglesia, y el Templo se reduxo à cenizas.

Reciben en las puntas de las espadas à Iuan Bautista, Beneficiado, que se echò por vna ventana de la Yglesia, y à cuchilladas le matan.

N. 79.

Rebelion de los Moriscos en los lugares de Laroles, Bayarcal, y Iopron.

Christianos Viejos ; però como fue tan labida la copia grande de Moltes Agarenos que corria toda la tierra ; los mas habitadores destos tres lugares se acogieron al de Bayarcal , cuya Yglesia era la mas fuerte , y segura para poderse en ella resguardar ; y assi , parece se hallaron en esta Yglesia *Bernabe de Herrera* , y *Diego Almenara* , Beneficiados del lugar de *Laroles* , y los mas vezinos del *N. Beltran de las Aues* , y *Garcia Nauarrete* , Beneficiados del lugar de *Iopreu* , y sus vezinos *Diego de Molina* , Beneficiado de la Yglesia de *Bayarcal* , y *Alonso Garcia* , *Antonio* , y *Alonso* sus hijos , *Diego de Castroverde* , *Christoual Godinez* , *Felipe Pinedo* , *Luis Sanchez* , *Blas Sanchez* , *Antonio Perez* , *Alonso Ruiz* , *Francisco Iuez* , *Diego* , *Christoual* , *Diego de San Pedro* , *Luis Almenara* , *Iuan Almenara* , *Pedro Almenara* , *Blas Almenara* tus hijos , *Iorge Enciso* , y algunas mugeres (cuyos nombres no se saben) todos los dichos estauan en la Yglesia referida ; pero pareciendoles no estauan en ella seguros , y que su defensa solo la devian poner en la obseruancia de la Catolica Religion , y confesion de la Fè , procuraron disponerse desde luego , confessando Sacramentalmente sus pecados , y recibiendo el Santissimo Sacramento , pidiendo à Nuestro Señor fuerças para resistir à aquellos enemigos de su Fè : ocupauanse en orar , y con-

Acojense à la Yglesia de Bayarcal *Bernabe de Herrera* , *Diego Almenara* , Beneficiados de *Laroles* ; *N. Beltran de las Aues* , y *Garcia Nauarrete* , Beneficiados de *Iopreu* ; y *Diego de Molina* , Beneficiado de Bayarcal , con los vezinos de los tres lugares.

solarse vnos à otros; y aùnque llegauan à su noticia las cruels muertes que dauan à los Christianos por no querer apostatar de la Fè, les infundia Dios mayor valor, y apartaua el terror que procurauan poner los enemigos; y pareciendole à *Diego de Molina*, que como à Beneficiado de dicho lugar de *Bayarcal* le tocava tomar la mano en la exortacion à todos aquellos Fieles, alli encerrados, empeçò con la ayuda de los demas Beneficiados de *Laroles*, y lo *pron* à amonestar à todos à que pelearan fuertemente por Christo, y guardasen su Fè; poco despues fueron cercados de quinze esquadras de Sarracenos, que con voces altas dezian: *Derriba la torre, quemala Yglesia*. Entendieron las los cercados, y las sintieron como buenos Catolicos, no por el daño que à ellos se les seguia, sino por el de la Yglesia, y Templo de Dios, y porque tal maldad no se cometiesse, y fuessen ellos causa dello; pactaron por esta razon, que dándose libertad, y seguridad de la vida, dexarian la torre: ofrecieronlo assi los Moriscos, pero como fuesse simulada, y fingida la promesa, luego que los Christianos abrieron las puertas de la Yglesia (que fue el dia tercero del Nacimiento del Señor de 1568.) entraron en la Sacristia, y la robaron, y pegaron fuego à las Sagradas Imagenes, y à vna de bul-

Entreganse todos los Christianos, abriendo las puertas de la Yglesia.

Roban las alhajas de la Sacristia, pegan fuego à las Imagenes, y a vna de bulto de la Reyna de los Angeles

MARIA Santísima, la ultrajaron, arrastrandola, y diziendola palabras contumeliosas, è inhonestas.

N. 80.

Persuaden à los Christianos dexè la Ley de Christo, y sigan à Mahoma.

Ligan de pies, y manos à los Beneficiados, y vntados los pies con azeyte, les pusieron sobre brazeros de lumbrè, para que poco à poco se les abrasasse los pies.

bulto de la Virgen Santísima MARIA, Madre de Dios, y Señora Nuestra, la profanaron, y ultrajaron, arrastrandola; y lo que peor es (ò dolor!) que la ofendieron con palabras inhonestas, y contumeliosas.

A los Christianos que auian baxado de la torre, les pusieron en medio de la Yglesia, y empezaron à persuadirlos se apartassen de la Catolica Fè, y Religion, y abraçassen la seta de Mahoma, en que estuuieron prolixos, repitiendo sus instancias sin cessar; pero los Catolicos, assi varones, como mugeres, no solo cerraron sus oidos à tan maluada propuesta, pero sintieron mucho que huuiessen tenido osadia à proponerles tan gran maldad, y que pudieffen persuadirse que las promesas, ò amenazas auian de apartarlos de la confesion de la Fè que professauan; pero viendo los Sarracenos que no aprovechauan sus ardidès, pusieron en execucion las amenazas: ligaron de pies, y manos à los Beneficiados, y vntados los pies con azeyte, pusieron à cada vno sobre vn brazero, para que poco à poco se fueran abrasando por los pies. Estando en este tormento, amenazaron los Moriscos auian de executar mayores castigos, sino se apartassen de la Religion Catolica; pero ellos menospreciando

tanto los segundos , como los primeros, passaron varonilmente el presente , dando exemplo santo à los demas Christianos que les vian padecer , para que ellos hiziesen lo mismo ; medio abrasados los pies , ataron vno con otro , y a puntapies les hizieron caminar con celeridad; y como con las ataduras no pudiesen andar tanto como los enemigos quisieran , era preciso dar muchas caidas, y lastimarse en las piedras, recibiendo muchas heridas ; y no era esto lo que mas les atormentava , si no las blasfemias que dezian cada passo , cerca de la Santa Fè Catolica.

Vno de dichos Moriscos , en señal de su antigua amistad , cogiò al Beneficiado *N. Beltran de las Aues* , y le aparto de los demas Catolicos , y por la gratitud de los beneficios que auia recebido del , con el golpe de vna xara , disparada de vna ballesta , le atravesò el pecho ; y como cayessè en tierra casi muerto , le acabò de matar con vn cuchillo , dandole muchas puñaladas.

Dizele , que con este genero de muerte perdieron las vidas *Bernabe de Herrera* , *Diego de Molina* , y *Garcia de Nauarrete* , Beneficiados.

No auian perdido las esperanças los Moriscos de poder pervertir à algunos de los
en-

Amenaçales que si no se apartan de la Religion Catolica, passará à mayores tormentos, y castigos.

Atã vnos à otros, y à puntapies los lleuan por el lugar, diciendo grã desblasfemias cõtra la Fè Catolica.

N. 81.

Quitaa la vida à *N. Beltran de las Aues* , con el golpe de vna xara , q̄ atravesò el pecho, y cayendo en el suelo, le dã muchas puñaladas.

N. 82.

Muerè del mismo genero *Bernabe de Herrera* , *Diego Molina* , y *Garcia Nauarrete* , Beneficiados.

N. 83.

Con lanças, y espadas quitan las vidas à los q̄ quedauã, por no querer dexar la Fè de Christo.

N. 84.

Pregonan tome quien quisiere vè gança de Iorge de Enciso.

encarcelados que quedauã; y así, boluieron de nuevo á amonestarles, y persuadirles siguiessen la seta de Mahoma, y dexassen la Ley de Christo, que les darian libertad, y que no quisiessẽ apetecer, y abraçar la muerte, menospreciando cosa tan estimable como la vida; pero ellos, estando firmes, y constantes en la profesion de la Fé Catolica, no desistieron en confesarla en altas voces, hasta que con impetu les acometieron todos los enemigos, y con lanças, y espadas les dieron muerte.

Dexaron para lo vltimo à Iorge Enciso, Antonio, y Alonso Garcia, creyendo que siendo los mas poderosos en riqueças, y los que pudieran dar consejo à los demas, que faltando ellos a la Fè, y siguiendo la seta de Mahoma, podrian à su exemplo prevaricar los demas, ò por lo menos viendo ellos las muertes que se dauan à los demas, se apartassen de su proposito; pero engañòles su opinion, y el suceso mostrò lo contrario, pues con gran valor estuuieron constantes en la confesion de la Fè, y se sugetaron con mucha voluntad à los tormentos que gustassen darles; y como se prometian mas del dicho Iorge Enciso, procuraron fuesse mayor su castigo, y pena, y con voz deregonero se mandò, que qualquiera que se hallasse ofendido del susodicho,

cho, como si se del vengança por su propia
mano; pero no llegando alguno para que
mas se atetrasse, bolvieron à repetir los pre-
gones; en esto llegaron algunos que se pre-
ciauan sus amigos, y amonestaron se apar-
tasse de la Fè de Christo, para que pudiesse
librar la vida, y la libertad, ò por lo menos
fingida, y simuladamente dixesse mal de
ella; pero él insistièdo mas en la confesiõ de
la Fè Catolica, y predicandola à voces, dixo
assi: *No est tiempo que compre la vida con precio tan
vil, ni que de exemplo tan malo à los Christianos
que estàn presentes, ni à los Pueblos comarcanos.*
Probocado con esta respuesta vn Sarraceno,
con el pomo de vna espada le hiriõ graue-
mente el rostro, y con otro golpe en la ca-
beça le echò en tierra, invocando èl con grã
humildad, lagrimas, y deuocion à la Madre
de Dios; y antes que espirasse, le ligaron los
pies, y le arrastrarõ por el ambito de la Ygle-
sia, haziendo que le lleuassen por fuerça
Antonio, y Alonso Garcia, hijos del Sacristan
del lugar de Laroles; y para pagarles la bue-
na obra, à estocadas, y cuchilladas les qui-
taron las vidas, y hizieron compañeros de
Iorge Enciso, tratando sus cuerpos con toda
inhumanidad.

Protestaciõ de la
Fè de Iorge En-
ciso.

Quitante la vida à
goipes, y le arras-
tran por la Ygle-
sia.

Matan à estoca-
das à Antonio, y
Alonso Garcia, hi-
jos del Sacristan
de Laroles.

N. 85.

Sublevacion de
los Moriscos en el
lugar de Iubar.

POR el mismo tiempo que en los demas lugares se reconoció la sublevación de los Moriscos, la experimentò, y descubrió el lugar de *Iubar*, adonde se hallò el Bachiller *Diego de Almazan*, Beneficiado de *Laroles*, el qual, por evitar el primer impetu de los rebeldes Sarracenos, se entregò por amistad à vn Morisco, llamado *Gaspar*, el qual se daua antes por muy amigo suyo; pero como era enemigo en la Religion, lo mostrò serlo del Beneficiado, pues despues de dos dias de lo referido, le manifestó à los Moriscos, y se le entregò. Luego que ellos se hallaron con la presa, como rabiosos perros hincaron fuertemente en ella los dientes, pues hallandole en casa de su amigo *Gaspar*, rechazando el Oficio Diuino, pusieron en él sus sacrilegas manos, y à puntillaços le hizieron rodar las escaleras; y como quedasse de la caída tan maltratado, y herido, con palos le dieron grandes golpes, dexandole casi muerto. Sacaronle despues de la casa de su simulado, y fingido amigo, y llevandole al campo, encendieron vna gran hoguera para abrasarle: amonestaronle primero que siguiesse la seta de Mahoma; pero él con gran aliento, y varonil animo les respondió:

Maltratan a *Diego de Almazan*, Beneficiado de *Laroles*, dandole golpes, y puntillaços, y haziendole rodar las escaleras.

Amonestante de xela Fè, y crea en Mahoma, y respòde con valor à de morir por Christo.

Yo por Iesu Christo muero, confesando su Catolica Fè. Oyendo esto, le echaron en las llamas, esperando se abrafaria luego; pero arguyendolas de tardas, le sacaron de entre ellas, y con armas à estocadas, y cuchilladas le quitaron la vida. No cessò el furor viendolo muerto, porque con voz de pregonero llamaron à los que quisiesen vengarse del, para que lo executassen en su cuerpo difunto: luego que lo oyeron, concurrieron los mas de dichos Moriscos de ambos sexos, y diferente edad, con armas, y con ellas criuaron el cuerpo de dicho Beneficiado, àndole infinitas heridas, y reduziendolo à menudos pedaços que esparcieron despues por el campo.

BERCHVL.

Quitantle la vida à estocadas, y cuchilladas, y acudè todos con armas, y le lozen peda-

A Hora de las diez de la noche, el dia 24. de Diziembre de 1568. que fue Viernes, tuuo principio el Rebelion de los Moriscos del Lugar de *Berchul*; descubriose luego su deprabado animo, y odio con las cosas Sagradas, Sacerdotes, y Ministros de la Yglesia: el primer passo suyo se endereçò à casa del Licenciado *Diego de Montoya*, Beneficiado, y el desseo de vengarse no diò lugar alguno, ni el que pudo mediar entre llamar à la puerta, y responder à quien llama-

N.86.

Rebelàse los Moriscos del lugar de Berchul, y matan al Beneficiado.

Passan el cuerpo con vna xara al Licenciado Diego

de Montoya Beneficiado, y le acaban de matar à cuchilladas.

N. 87.

Amonestan à Iuã de Montoya, Cura de Cuxurio, N. Montoya Presbytero, Mateo Montoya, Fernãdo Tapia, N. Peñalver, Cebrian Sanchez Presbytero, dexẽ la Catolica Fè, y de lo cõtrario, les amenaçan.

ua, sino que con hachas rompieron la puerta, y al baxar dicho Beneficiado, le passaron el cuerpo con vna xara, y luego à cuchilladas le quitaron la vida.

Prendieron à Iuan de Montoya, Cura del lugar de Cuxurio. N. Montoya Presbytero, y à Mateo Montoya; y el siguiente dia juntaron con estos à otros del lugar de Narila, llamados, Fernando Tapia, N. Peñalver, y Cebrian Sanchez, Presbytero. Entrauan de ordinario à sus carceles los Moriscos à amonestarles se apartassen de la creencia, y obseruancia de la Catolica Fè, ya con promesas, ya con amenaças; y no bastando, apartaron à las mugeres, y las amenaçaron con la muerte, sino seguian la seta de Mahoma (lo qual hazian delante de los demas Christianos presos) y las persuadian à que con sus halagos, y consejos reduxessen à la dicha seta à los hombres que con ellas estauan en prison; pero ellas estuuieron constantes en la confession de la Fè, y en lugar de pervertirlos, les predicauan à que permaneciessen en la Religion Catolica, y que no mirassen à los bienes temporales, ni a lo caduco de ellos, sino à la vida eterna, y premio sin fin que auian de gozar muriendo por la Fè de Christo. Reconociendo que todo lo que intentauan, para hazerlos prauaticar, no aproue-
cha

chau, empezaron à perseguirlos, y maltratarlos; pusieron à los tres de *Narila* en vna plaçetuela que està de tras de la Yglesia; iua el dicho *Cebrian Sanchez*, Sacerdote, consolando à sus compañeros, y llegando al lugar destinado à su triunfo, èl fue el primero que le consiguió, atrabesandole con vna lança, con cuyo golpe, y mortal herida dió el espíritu al Señor; los demás le siguieron, predicando, y confesando la Fè Católica, à quienes quitaron las vidas à golpes de espadas, y çimitarras.

A los tres *Montoyas* se endereçò despues la persecucion; no se libraron de las ordinarias instancias, y persuasiones para que apostataßen de la Fè Católica, y creyessen en Mahoma, en que poniã todo esfuerço, ofreciendo dadiuas, y amenazando tormentos; pero su constancia fue mayor que su persuasion, y terror, y à vista de las dichas muertes de los de *Narila*, procurauan ellos hazer no menos felizes, y seguras las suyas; intimaronles sentençia de muerte por su rebeldia el dia del Inçlyto Proto-Martir San Estevan, y ellos hincados de rodillas, levantando los ojos al Cielo, y juntamente las manos, la admitieron con toda voluntad; y *Iuan de Montoya* vsò de aquellas palabras del *Psalmista Rey*: *Eme alegrado en estas cosas que*

Quitã à los tres de *Narila* las vidas à golpes, y heridas de espadas, y çimitarras.

N.88.

Puersuaden à los tres *Montoyas* de xen la Fè de Christo, y sigan à Mahoma.

Psalmo 121.
vers. 1.

Sacan vn ojo à Juan de Mōtoya, y a los compañeros les dieron acelerada muerte, hiriendolos con espadas, que fueron los tres Mōtoyas.

se me han dicho, iremos à la Casa del Señor. Llevaronlos al lugar del martirio, y à Juan de Mōtoya, con vna daga, le sacaron vn ojo, y entonces, haziendo con los dedos vna Cruz, le aplicò à la herida, diziendo: *Por la Ley Evangelica muero.* Ofendidos mas los Sarracenos con estas palabras, le dieron acelerada muerte, y à cuchilladas quitaron à todos las vidas, para que las gozaran mas seguras, y mas alegres por toda la eternidad.

ALCUXERIO.

N. 89.
A vn mismo tiempo se rebelan los Moriscos de Berchul, y Alcuxerio; declaranse sectarios de Mahoma, y rebeldes al dominio temporal.

Profanan la Yglesia, derriban los Altares, rompen las Imagenes, y Vestiduras Sagradas.

Dan la muerte al Lic. N. Crespo Beneficiado; y por auer enterrado su cuerpo, le desenterraron, y usaron

EN la misma hora que los Moriscos de Berchul se reuelaron, los de el Lugar de Alcuxerio se declararon por sectarios de Mahoma, y rebeldes al temporal dominio. Sus primeros acometimientos fueron los ordinarios en los demas lugares de ir a profanar la Yglesia, derribar los Altares, romper las Imagenes, Vestiduras, y Ornamentos Sagrados: prendieron al Licenciado N. Crespo, Beneficiado; y despues de averle amonestado dexasse la Fè de Christo, y no venido en ello, le dieron la muerte: y sabiendo le auian enterrado, a otro dia le sacaron de la sepultura, y como si estuiera viuo, empezaron a injuriarle de palabra, y dezir muchas blasfe-

femias contra el estado Sacerdotal, y Ley Evangelica; y arrastrandole por el lugar, le echaron en vn barranco profundo, para que alli le despedaçassen, y comiessen brutos animales.

con el de grandes inhumanidades, diziendole blasfemias contra el estado Sacerdotal, y Ley Evangelica.

CONCHAR, Y POQUEYRA.

LA Vigilia de Navidad de 1568. fue el tumulto de los Sarracenos, levantados en el Lugar de *Conchar*. Entrò con estrepito en la casa de *Iuan Felix de Quiros*, Beneficiado, y con fingida amistad, y osculo de paz, le dizen se vaya con ellos, que le ofrecen toda seguridad de libertad, y vida. El dando credito a sus prometas, les siguiò, y le llevaron a casa de vn vezino, llamado, *Martin Tañez*; alli estuuo quatro dias, despues de los quales, con pretexto de mayor seguridad, fue llevado al lugar de *Poqueyra*, adonde despues del, llevaron tambien a vna hermana suya, llamada, *doña Ana de Quiros*; y en el camino vn Agareno la quitò el vestido que lleuaua puesto, por parecerle era de alguna codicia, o por hazerla este mal, y la obligo a que se vistiesse otro muy maltratado de vna Morisca: entrando ambos en dicho lugar de *Poqueyra*, en lugar de la libertad que les ofrecieron, les encarcelaron en casa

de

N. 90.

Tumultuanse los Sarracenos en el lugar de Cõchar,

Prenden a *Iuan Felix de Quiros*, Beneficiado, y a *doña Ana de Quiros* su hermana.

Quitán el vestido a *doña Ana de Quiros*, y la viste vno de vna Morisca, muy maltratado.

Tienen presos a Baltasar Brabo, Vicario, Bernabe Montanos, Beneficiado, Francisco Enciso, Pedro Soto, Gaspar Soto, Francisco Caçorla, Gaspar Adarue, N. Godoy Sacristan, y otros treynta Christianos.

Predica à los demas, para que estè firmes en la Fè, Bernabe Montanos, Beneficiado.

Cometen los Ecclesiasticos à Iuan Felix de Quiros confiesse à los demas, y Montanos hazia platicas.

N. 91.

Entra en el lugar de Poqueyra el Prefecto de los

de vn Sarraceno de gran fama, llamado, Miguel Xana, adonde estauan antes presos Baltasar Brabo, Vicario; Bernabe Montanos, Beneficiado, Francisco Enciso, Pedro Soto, Gaspar Soto, Francisco Caçorla, Gaspar Adarue, N. Godoy, Sacristan, con otros treynta Christianos (cuyos nombres no se saben) todos estauan en vna cueua profunda, y obscura, presos, la cama era el duro suelo, la comida solo vn poco de pan de panico; y esto no era lo mas trabajoso para ellos, sino la continua instancia de que dexassen la Ley de Christo, y se passassen a la de Mahoma, ya con amenazas, ya con promesas; pero aprouechaua poco, y menos por la Apostolica predicacion de dicho Bernabe Montanos, Beneficiado, que confortaua a todos, representandoles las obligaciones que tenian de confessar, y defender la Ley de Christo, y morir por ella: preparolos para los tormentos con la confesion de las culpas, la qual hizieron todos con gran dolor, y atrepentimiento: cometiòse à Iuan Felix de Quiros los oyesse de penitencia, como lo hizo, y el Beneficiado Montanos les hazia platicas, para que estuiesse mas bien dispuestos.

Entrò en esta sazón en Poqueyra el Prefecto de los Agarenos Abenhumeya, llamó luego a Miguel Xana, Governador de aquel lugar, a quien

à quien reprehendiò à speramentè, por auer detenido alli tãtos dias à los Christianos presos, sin auerles quitado las vidas. Llevando impacientemente Xaua la reprehension, cõ toda promptitud, y presteça facò à los Christianos presos à vna plaçetuela, cercana à la carcel donde estauan presos; aguardauales alli gran copia de gente, iuan delante *Bernabe Montanos*, y *Iuan Felix Quiros*, Beneficiados, llevando delante de si hechas de los manos vnas Cruzes, animando à sus compañeros à que con valor padeciessen en defensa de la Fè Catolica; pero antes que llegassen al sitio señalado, cargaron tantos enemigos sobre ellos, que con heridas de espadas, y alfanges les dieron muerte, excepto à *Baltasar Brabo*, Vicario, que con esperanças de sacar del algun dinero, le detuieron; y viniendo en socorro de los Christianos el Marques de Mõdejar, auiendo vencido à los Sarracenos, y hecholes huir, quedò libre el dicho *Baltasar Brabo*, aunque privado de la gloriosa muerte de sus compañeros.

Fue el dicho *Bernabe Montanos*, natural de la Ciudad de Baeça en la Andaluzia, y Collegial del Colegio de los Abades de la Ciudad de Granada, Doctor en Teologia; tuuo algunas noticias antes del Rebelion de los Moriscos, y se partiò à Granada à partici-

Agarenos, y reprehende à su Go uernador la detencion de no auer quitado las vidas à los Christianos de dicho lugar.



Dales la muerte con espadas, y alfanges.

Detuieron à *Baltasar Brabo*, juzgando sacar del algun diaero.

N. 92.

Origen de *Bernabe Montanos*.

Tuuo noticia del
Rebellion , y diò
quenta del.

N. 93.

Fueron libres las
mugeres , por el
focorro del Mar-
ques de Monde-
jar.

parlas al Arçobispo , à quien se las comu-
nicò , y el Prelado desestimandolas , le man-
dò se bolviessè luego à su lugar : èl obedeciò
(aunque para si tenia por segura la subleva-
cion) y yendo por el camino con vn amigo
suyo , le dixo: *El Rebellion de los Moriscos es cierto ,
aunque mi Prelado , ni los Ministros de su Magestad
no lo crean ; voy de muybuena gana à morir por
Christo , porque assi lo quiere , y manda mi Prelado ,
y no boluerè à entrar en Granada , como todo su-
cediò despues , segun èl auia dicho .*

Tambien se dize fueron libres de la pri-
sion las mugeres , y sucederia por lo mismo
que hemos dicho del Vicario *Baltasar Brabo* ,
que con el focorro que llegò del Marques
de Mondejar , huirian los Moriscos , y se sal-
uarian los que quedauan presos , como tam-
bien lo estauan las mugeres Christianas .

VALOR ALTO , Y BAXO .

N. 94.
Declaràse los Mo-
ricos destos dos
lugares a vn mis-
mo tièpo por re-
beldes , y sectarios
de Mahoma .

ESTOS dos Pueblos , llamados *Valor*
alto , y baxo , que distan algo vno de
otro , en vn dia , y casi en vna hora se hallaron
cercados de los Moriscos rebelados sus ve-
zinos , declarados por sectarios de Maha-
ma , porque en ambas pattes la Vigilia de
Nauidad de 1568. estauan todos manifi-
tos: *Bernardino Abenazaba* , vno de los mas po-
de-

dero los Agarenos de aquella tierra, como amigo de *Alonso Delgado*, Beneficiado: entrò en su casa, donde hallò algunos Christianos Viejos juntos, y con disimulo, dando à entender era repentino el Rebelion, dixo con gran congoja: *Huid à la Yglesia, porque viene gran numero de Moros de la Africa, y desembarca de las naues al Puerto, y no podreys estar en otra parte mas seguros.* Pero el Beneficiado, considerando mejor la materia, y calando la mente de *Abenazaba*, le respondió así: *De los Moros de Africa seguro estoy; si los Sarracenos de las Alpujarras se rebelan, ni aqui, ni alli estarè seguro, y así, no trato el salir de mi casa.* Callò à esto *Abenazaba*, pero à otro dia por la mañana, haziendose en contradizo al dicho *Alonso Delgado*, le dixo: *Tu sospecha salió cierta, porque los Moriscos se han levantado, y así conuiene te trayas à la Yglesia, adonde ya se han acogido muchos Christianos, para que alli estès seguro, que yo te defenderè.* El, aunque conociendo su malicia, le diò gracias por la nueva, y con amistad se fueron ambos à la Yglesia, y quedando en ella el dicho Beneficiado, fue dicho *Abenazaba*, acompañado con otros Sarracenos, à casa de dicho Beneficiado, y à otras de otros Christianos Viejos, y las tobaron, y saquearon: veianlo los que estauan en la Yglesia por las ventanas de la torre, y reconocieron que despues vendriã

Egañosa amistad que tuuo *Abenazaba* cò *Alonso Delgado*, y los que con el citaã.

Respuesta del Beneficiado *Alonso Delgado*.

Prosigue en sus engañosas instacias *Abenazaba*.

Roban, y saquean la casa del Beneficiado, y las de los demas Christianos.

Cierra el Beneficiado Alfonso Delgado las puertas de la Yglesia donde se auian recogido los Christianos.

Confiesa, y comulga à los que estauan en la Yglesia, y consume el Oleo santo, y esconde las palabras de la Còligraciò.

N.95.

Amenaçã los Moriscos à los que estauan dentro de la Yglesia, que si no se entregan, la pegaràn fuego.

Entreganse, y los lleuan presos a casa de vn Morisco.

à ellos à darles muerte en odio de la Fè que professauan, con que pidieron à Nuestro Señor su auxilio, y el Beneficiado, cerrando bien las puertas de la Yglesia por la parte de adentro, no permitiò que el breve tiempo que les quedaua dexassen de emplearle bien para mayor seguridad de su saluacion. Oyolos à todos de confesion, y les dio la comunión; consumio el Oleo santo en la Pila Bautismal; escondio las palabras de la Consagracion, por que no hiziesen con ellas algun sacrilegio: gastaron lo restante del tiempo en rezar muchas Oraciones, y encomendarse a Dios, à la Reyna de los Angeles, y à los Santos, con que se fortalecieron mucho para passar los trabajos, penas, y dolores que les esperauan.

Concluso el despojo de las casas de los Christianos vinieron los Sarracenos con toda prisa à la Yglesia, y desde abaxo, à voces dixeron à los que estauan dentro se entregassen luego, por que de no, pondrian fuego à la Yglesia, y que si se entregauan, les darian vida, y libertad. Los Christianos, por que no se executasse tan gran sacrilegio en la Yglesia, se entregaron sin dilacion todos, y fueron llevados à casa de dicho *Bernardino Abenazaba*, y alli presos, y maniatados, les hizieron aguardar su muerte. En el interin

bolvieron à la Yglesia, y en ella hizieron pedaços el Altar mayor, y disparando muchos mosquetaços, rompieron con las bala las Santas Imagenes, y con golpes de espadas, y alfanjes profanaron los Ornamentos, y Vestiduras Sagradas, hazien-dolas pedaços, y arrojandolas por los fue-los.

Bolvieron à los que auian dexado encarcelados, y porque sintieran la frialdad de el tiempo, les dieron por primer tormento el que estuuiessen dos dias desnudos (que fue-ron segundo, y tercero de Pasqua de Nauidad) pero ellos insistiendò, y continuando la confesion de la Fè Catolica, passaron este rigor con summa paciencia, è indezible va-lor: y reconociendo los perseguidores no apronechaua este medio para apartarles de su Fè; habló el dicho *Abenazaba* à cada vno dellos de por si, propusole el estado de las cosas, que la Ciudad de Granada, y todo su Reyno se auia levantado, y estava en poder de Moros; que el Marques de Mondejar, y el Presidente de la Real Chancilleria esta-uan presos, el Rey sin fuerças para poder bolver à recobrar el Reyno, fuera de que esta-ua embaraçado con otros negocios; que los Puertos de mar, de Fez, Argel, Marruecos, y Constantinopla eran Colonias de los

Van à la Yglesia, y à mosquetaços rompen el Altar mayor, y las Imagenes, y con espadas, y alfanjes hazen pedaços las Vestiduras Sagradas.

N. 96.

Tienen desnudos dos dias (segúdo, y tercero de Nauidad) à los Chri-istianos presos.

Persuadentes à q̄ dexen la Fè de Christo, que con esso se libran de la muerte.

Moros, con que no se podian librar de la muerte, ò por lo menos de vna rigurosa, y contiouada seruidumbre; y que el, con todo su desseo, no podia refrenar, ni detener su impetu; y assi, que se conformassen con el tiempo, y mudaran de ley, porque los Sarracenos hizieron lo mismo en tiempo de el Rey D. Fernando, y haziendolo ellos assi, recuperarian la vida, bienes, y libertad. Todas estas representaciones pudieron muy poco en aquellos animos, tan conformes à padecer por la Ley de Christo, con que dieron por respuesta no auian de faltar, aunque diessen las vidas por la Catolica Fé que auia professado desde el Bautismo, y que assi importaua poco todo lo demas de perdida de bienes, y libertad: no aprobecho esto para que dexasse de hazer otra diligencia *Abenazaba* con el Beneficiado, y apartandole de los demas, le dixo con instancias, y gran conato, que si quiera fingidamente dixera que seguia la seta de Mahoma, para que se librara de la muerte, y recuperara su hacienda; pero el fiel Soldado de Christo le respondió con esta claridad, y valor: *No es la Ley de Dios tal, que admita tal ficcion, porque ninguna compañía hazen la luz, y las tinieblas, Dios, y el Demonio, Christo, y Mahoma; ni à mis canas, cuya edad passa de sesenta años, darè exemplo decoroso, que*

Responden, que aunque pierda las vidas, no han de dexar la Fé de Iesu Christo.

Respuesta del Beneficiado à la persuasion de que aùn que fuesse dissimuladamente, dixesse dexaua la Fé de Christo.

predique otra cosa con el becho, que lo que he predicado, y enseñado en mis Sermones muchas vezes, estoy aparejado à dar la vida en defensa de la Fè. Bernardino Abenazaba, admirado con tal respuesta, y pasmado con tal constancia, mandò se predicasse à todos la seta de Mahoma, y bolviessè à refrescar las promesas à los que dexassen la Ley de Christo, y siguiessèn à Mahoma, y los tormentos que se darian à todos si lo contrario hiziesse. Hecha la diligencia, no aprovecho cosa alguna; con que el dia de los Inocentes los sacaron à todos de la carcel, diziendoles les lleuauan à otro lugar, y saliendo al camino, aun no distantes media legua, salieron muchos Sarracenos al encuentro, y juntandose con los que les lleuauan presos, à estocadas, y cuchilladas dieron à todos la muerte, y dexaron los cuerpos muertos por el campo, sin darles sepultura. No se han podido saber mas nombres de los referidos del dicho *Alonso Delgado*, *Beneficiado*, *Alonso Garcia*, *Alonso Delgado*, *Estudiante*, *Rui Perez Texeyra*, *N. Almanza* *Sacristan*, y el *Sacristan* del segundo lugar.

TER QVE.

VSARON los Moriscos del Lugar de Terque rebelados, de vn ardido grande pa-

Repiten la diligẽcia de proponerles la seta de Mahoma, para que la sigan, prometiendoles libertad, y otras comodidades.

Matãnlos à todos a cuchilladas, y estocadas, y dexan sus cuerpos sin sepultura en el campo.

Los nombres de algunos que aqui padecierõ: *Alonso Delgado*, *Beneficiado*, *Alonso Garcia*, *Alonso Delgado*, *Estudiante*, *Rui Perez Texeyra*, *N. Almanza*, *Sacristan*, y otro *Sacristan* de el segundo lugar.

N. 97.

Ardides que vsarõ los Moriscos del lugar de Terque.

para asegurar a los Christianos Viejos, en-
cretuvieronlos en los primeros dias con jue-
gos, bayles, y otros entretenimientos: esta-
uan embebecidos con estas alegrías, quando
de repente entrò en el lugar vna esquadra de
Mofies Sarracenos, que alborotò a todos;
y turbados los Christianos Viejos, con los
Sacerdotes se retiraron a la Yglesia, y en ella
confesaron Sacramentalmente sus culpas, y
recibieron el Santissimo Sacramento: acu-
dieron luego los Moriscos, y cercaron la
Yglesia; pidieron se entregassen los que es-
tavan dentro della, y no queriendo hazerlo,
pegaron fuego al Templo, y obrando en bre-
ue con su actividad tanto que pudiesse en
peligro a todos los cercados, aun no quisie-
ron entregarse, ocasionando el humo a que
muriesse ahogados siete dellos: los Moris-
cos dauan voces para que se entregassen, y
no pereciesse, prometiendoles libertad, lla-
mandolos por sus propios nombres; con es-
tas instancias se entregaron nueve que que-
daron, echandose con cuerdas por las ven-
tanillas de la torre; pero cayendo en el suelo
Bartolome Guiler, por auerse roto la cuerda
con que se atò, aun no auia llegado a la tier-
ra, quando a golpes, y heridas le quitaron la
vida. A los demas los llevaron atados al lu-
gar de *Guezija*, de que se dira aora.

Retiranse a la Y-
glesia los Sacer-
dotes, y los Chris-
tianos, y alli con-
fiesan, y comul-
gan.

Pegan fuego a la
Yglesia, y muere
ahogados siete de
los q̄ alli estauan.

Entreganse nue-
ue, echandose cõ
cuerdas por las ve-
ntanas de la torre.

Rõpiose la cuer-
da a *Bartolome
Guiler*, y apenas
llegò al suelo, quã-
do a escodadas le
quitan la vida.

ERA Governador deste Lugar, y Alcaide de sus Alcazares el Licenciado *Luis Xiuxa*, Regidor de la Ciudad de Almeria; el qual como supiesse venian algunas tropas de los Moriscos rebeldes à este lugar, con voz de pregonero mandò se retirassen todos al Convento de los Ermitaños de San Agustin que ay en dicho lugar, y que alli se asegurassen, y hiziesse fuertes; pero los Sarracenos, entendiendo que *D. Garcia de Villaroel*, Cabo de la gente de Guerra de la Ciudad de Almeria, auia de socorrer, y defender este lugar de *Gueziza*, se dieron priessa, y por los altos de *Gollizno*, y *Gorri* llegaron primero à *Gueziza*, donde ya estauan hasta dozien-
tas personas hechas fuertes en dicho Convento de San Agustin, y con ellas su Governador, y los Religiosos: amenaçanles les abrafaràn si no se entregan luego, en que insistian, en particular *Mateo Rami*, y otro Capitan de los Moriscos reuelados; y luego fuèrõ à robar las casas de los Christianos Viejos, y las que hallaron mas fuertes, que tenian alguna resistencia, las allanaron pegandolas fuego; y los Christianos que no se recogieron en dicho Convento de San Agustin, se hizieron en esta ocasion fuertes en la torre

N. 98.

Hazense fuertes dozien-
tas perso-
nas en el Con-
vento de S. Agustin, y
con ellas al Licen-
ciado *Luis Xiuxa*, su Governador.

Roban, y quemã
las casas de los
Christianos.

Los demás de el
Pueblo se acogie-
ron à la Yglesia, y
alli se hizieron
fuertes:

Entreganse algunos de la Yglesia, entre los quales fueron doña Frãncisca Xiuaxa, y doña Leonor Venegas, y Pedro de Horozco.

Quitan la vida à balaços à Pedro de Horozco.

N. 99.

Pegan fuego à la Yglesia, por no entregarse los q̄ estauan cerrados en ella.

de la Yglesia Parroquial; pero luego cõ pactos de seguridad de libertad procuraron entregarse à los Sarracenos; los primeros que baxaron de la torre fueron *doña Francisca Xiuaxa*, y *doña Leonor Venegas*, y *Pedro de Horozco*, hombre anciano, y de gran juyzio, que las acompañaua; pero aun no acabò de llegar el dicho *Pedro de Horozco* al umbral de la puerta de la Yglesia, quando à balaços le quitaron la vida: recogió à dichas *doña Francisca Xiuaxa*, y *doña Leonor Venegas* vn Morisco, esclauo de ambas, y las librò. Los demas, viendo el trato doblo de los Moriscos, se boluieron à retirar dentro de la Yglesia, y cerrando las puertas, se hizieron fuertes en ella.

Hallaronse burlados los Moriscos con este nueuo retiro de los Christianos, è irritados, con grande indignacion trataron de abrasar la Yglesia, para cuyo efecto aplicaron leños roziados con azeyte, y pegandoles fuego, con mucha breuedad empeçò à abrasarle lo baxo de la Yglesia: con esto se hallaron obligados los sitiados à subirse a lo vltimo de la torre, y entrar en vn aposento, donde con gran conformidad, encomendandose à Nuestro Señor muy de veras, aguardauan su fin vltimo; pusieron en medio de todos vna Imagen de Christo Nuestro Bien, Cruzificado, y hincados de

rodillas delante della, con gran dolor, y derramamiento de lagrimas pedian perdón de sus pecados, consolándose, y fortaleciéndose vnos à otros à que padeciesen, y muriessen por Christo. Hizieron despues la protestacion de la Fè, el fuego iua obrando segun su actiuidad, y llegando al aposento donde estauan, quemándose las vigas, se aplanò todo, y reduxo à brasas, y à polvo todos aquellos Fieles, que con tanta paciencia, y resignacion ofrecian por la Fé sus vidas, siruiendoles à sus cenizas de sepulcro los despojos de vn fuego abrasador, honrando el sitio, por hazerle monumento de tan buenos, y Catolicos Christianos.

Consta que en este mismo lugar comutaron la temporal vida con la permanente, y eterna, los que se guarecieron en dicho Conuento de San Agustin; el Governador del lugar *Luis Xuaxa*, el Prior de dicho Conuento *Fray Pedro de Villegas*, natural del lugar de Chinchon, Arçobispado de Toledo; *Fray Iuan de la Quadra*, *Fray Alonso del Valle*, natural de la ciudad de Ezija; *Fray Diego Fernandez*, natural de la ciudad de Xerez de la Frontera; *Fray Mateo Galarça*, natural del lugar de Bordoy; *Fray Iuan de Ardila*, Diacono, natural de la ciudad de Badajoz; *Fray Pedro de Madrid*, Subdiacono, natural

Ofrecian à Dios sus vidas los sitiadados en la Yglesia, y morir por defensa de su Fé.

Aplanase el aposento donde estauan, y les quita las vidas.

N. 100.

Quitan las vidas a dicho Governador *D. Luis Xuaxa*, al Prior, y demas Religiosos de aquel Conuento, y otras personas que alli se guarecieron.

de la Villa de Montilla ; Fray Diego de Torres, natural de la Villa de Madrid ; Fray Gonçalo Velez , natural de la ciudad de Sevilla ; Fray Luys Aguirre , natural del lugar de Tenerife ; Fray Iuan Paco , natural de la Villa de Frege-
nal ; Fray Bartolome Pantoja , natural de la Villa de Aranda de Duero ; Fray Pedro Monsalue , natural de la ciudad de Cordoua , todos hijos del Padre, y Doctor S. Agustin , y otros muchos Seglares Christianos Viejos, cuyos nombres no se han podido descubrir.

N. 101.

Traen a este lugar los presos que estauan en el de Terque, y entre ellos a los Beneficiados Almaçan, y Caçorla.

Convician a los Beneficiados, escupenlos, abofeteanlos, y dan golpes, y puñadas.

A penas acabaron de dar la muerte à los referidos , quando entraron los Agarenos del lugar de Terque, como triunfadores, trayendo por despojos de su vitoria algunos Christianos Viejos atados ; entraron por el lugar à pie, y descalços, en particular à los Beneficiados Almaçan, y Caçorla, dizen dolles muchas injurias ; y como su desseo era acabar con breuedad con ellos, no les detuvieron, si no luego como llegaron à este lugar de Guezija, trataron de degollarlos ; y asì, conviciandolos, y diziendo muchas blasfemias contra la Catolica Fè , les dezian: Perros, aora ya no enseñareys la Doctrina Christiana, no ; à los que no la saben multiareys ; y menos direys Missa , ni nos llamareys à ella. Y con qualquiera destas palabras les escupian al rostro, y herian con bofetadas, y puñadas, y ellos con

con toda humildad, y paciencia lo ofrecian à Dios, llamando su Santissimo Nombre, y el de su Benditissima Madre; llegaron al lugar del martirio, y hincados de rodillas aguardaron el golpe de los enemigos, los quales con cuchillos les degollaron, y otros de los circunstantes con saetas atrabesaron sus cuerpos, y con alfanges les hizieron pedaços.

Sacaron despues à fuera à *Pedro de Astorga*, pero èl con grande esfuerço confessaua la Fè Catolica, y que padeceria la muerte en su defensa; llegò al mismo lugar donde los demas auian padecido, y en èl fue inhumanamente atrabesado con lanças, y quitado-le la vida.

A *N. Torres*, Alguazil del lugar de *Guezija*, le desnudaron de sus vestiduras, y desnudo le ataron fuertemente à vn arbol, y como à blanco en que tirar, le pusieron en el pecho vn papel; no se escriue que hizieron despues con èl, aunque se presume corriò la misma carrera que los demas, y que fue degollado por la confesion de la Fè.

Sancho Martinez, Clerigo, saliò cargado de prisiones de la Audiencia donde estaua detenido, y lleuandole à dar la muerte, fue tanta la multitud de Sarracenos que le aguardaua, y el odio particular à las personas Ecclesiast-

deguellanlos à todos, y passan con saetas sus cuerpos y luego con espadas les hazen pedaços.

N. 102.

Atrabísan cõ lanças à *Pedro de Astorga*, y le quitan la vida.

N. 103.

Atan desnudo à vn arbol à *N. Torres*, Alguazil, y como à blanco le tirauan, poniendo en su pecho vn papel.

N. 104.

Quitán la vida à *Sancho Martinez* Clerigo, à cuchilladas, y estocadas.

siasticas, y Ministros de la Yglesia, q̄ aùn no huuo salido del vmbreal de la puerta, quando à estocadas, y cuchilladas le quitaron la vida en el mismo sitio.

N. 105.

Prometen libertad, y vida a dos esclavos, llamados Pedro, y N. de la Natiuidad, si niegan la Fè de Christo, y por no querer hazerlo, los desnudaron, y facaron a quitarles las vidas.

Ponenles en las manos vnas Cruces de madera, llenas de inmundicias, porque ellos las hazian con sus dedos, y las besauã cõ gran deuociõ, y no por etio dexaron de hazerlo mismo cõ las que les dieron.

A vn esclavo del Governador, llamado Pedro, y à otro, llamado N. de la Natiuidad, los desnudaron delante de todos los del Pueblo, y los entregaron para que hiziessen de ellos à su voluntad; prometieronles vida, y libertad si negassen la Fè de Christo, pero ellos menospreciaron la promesa, y asseguraron perderian la vida con todo gusto por Christo, y la Catolica Religion, y vno a otro se animauan a padecer, y se signauan con la señal de la Santa Cruz, la qual hecha con sus dedos ponian delante los ojos para venerarla, y besarla: reianse los Sarracenos con esta ceremonia, haziendo burla della, y diciendo muchas blasfemias, y haziendo dos Cruces de madera, y cubriendolas de inmundicias, se las pusieron por burla, y mofa en las manos; pero ellos como buenos, y Fieles Christianos las tomaron en las manos con summa deuocion, y aunque estauan tan sucias, y llenas de bascofidades, las llegauan à la boca, y las besauan, y adorauan, y no cessaron en este obsequioso culto, hasta que llegando al lugar donde les auian de quitar la vida, se las quitaron, sintiendo con estre-

mo la burla, y el carnio que se hazia à la Santa Cruz, instrumento de nuestra Redenciõ: llegaron a la cumbre de vn pequeño monte, junto al lugar de *Gollizno*, y de allí los precipitaron, echandolos de espaldas, y cayeron en vnas fosas, y honduras grandes; y como fuesen dando tan grandes golpes, se hizieron pedaços sus cuerpos, y dieron luego sus espiritus al Señor, dando de lo alto a lo baxo felizes saltos, que les conduxeron a la Bienaventurança.

Pusieron en la carcel a *N. Salmeron*, que avia huido de *Guezija*, y como fuesse muchas vezes requerido, y amonestado renegasse de la Fè de Christo; y no viniendo él en ello, fue sacado al campo desnudo, y atado a vn alcornoque le aslaetearon, con que le quitaron la vida; llegó a la sazón el Marques de los Velez con su gente a socorrerlos, y hallando toda via colgado del arbol al dicho *Salmeron*, le mandò baxar, y que se le diessè honorifica sepultura.

A vn *Beneficiado* del lugar de *Ragol* (que no se sabe su nombre) estàdo diziendo Misa el dia del Nacimiento de Nuestro Redemptor de dicho año 1568. le prendieron; ataron le vn cordel a la garganta, y tirando por él le arrastraron, despues se le quitò la piel estàdo viuo, y se clauò en la pared de la Yglesia.

Precipitanlos en vn monte junto al lugar de *Gollizno*, y cayendo en vnas fosas muy hondas, se hizieron pedaços, dando su espiritu al Señor.

N. 106.

Aslaetean atado a vn alcornoque a *N. Salmeron*, traído de *Guezija*, porque no quiso renegar de Christo.

N. 107.

Arrastran a vn *Beneficiado* de *Ragol*, quitándole viuo la piel, y la clavan en la pared de la Yglesia.

N. 108.

Obligaron a tres Christianos, que se libraron del incendio de la torre, a passar a ombros el rio de Cájayar a los Moriscos, dandoles por premio de la buena obra degollar a vno, defollar viuo al otro, y de el tercero no se sabe el fin.

N. 109.

Estan muchos de los cuerpos de los Religiosos q̄ padecieron en Gueziya, en vna Capilla del Convento de S. Francisco de Guadix.

N. 110.

Estando descuydos los Christianos, vezinos de Iorayrata, los Moriscos les saquean las casas, y los prenden.

A tres Christianos que salieron libres del incendio de la torre, que vno era Religioso de dicho Convento de San Agustin, y dos criados suyos, que despues prendieron, les obligaron a que passassen en sus ombros a los Moriscos el rio que está en el lugar de *Canjayar*; y aunque los pobres estauan medio abrasados, y enfermos, les compeliaron a que passassen esta descomidad, y trabajo; y el premio que se les dió por el beneficio recebido fue degollar al Religioso; a vno de los criados desollaron viuo; y el fin del otro no se dize, seria igual al de los referidos.

Muchos cuerpos de los Religiosos de Sã Agustin, que padecierõ en este lugar, se dize estan en el Convento de San Francisco de la ciudad de Guadix, en la Capilla de don Fernando Barradas, adonde los puso don Lope de Figueroa su hermano, para enriquezer, y honrar con este tesoro su propia sepultura, y Capilla.

JORAYRATA.

COGIERON los Moriscos revelados del Lugar de *Iorayrata* a los Christianos Viejos sus vezinos, tan desprevenidos, y seguros, que primero fue estar dentro de sus casas a robarlas, que el saber su traycion; andu-

duuieron de vna en otra despojandolas: lo mismo hizieron en la Yglesia, profanandola con blasfemos hechos en las Sagradas Imagenes, y Vestiduras; prendieron à *Francisco Nauarrete*, Beneficiado, natural de la ciudad de Toledo, y à *Geronimo Martinez*, Sacristan de aquella Yglesia, y à algunas mugeres, à los quales atandoles las manos, y pies, los pusieron en la Yglesia por carcel: el Beneficiado no se descuydò en hazer el officio de buen Padre espiritual para que se diesse à Dios el deuido culto, y se invocasse el Dulce nombre del *IESVS* (que es lo que el procurava enseñar antes desto à los niños, y à sus feligreses continuamente) por conocer que trayendo este admirable Nombre en la boca, y en la memoria, desecharian de sí la mala inclinacion, è innata propension à la secta de Mahoma, que bebieron con la leche de sus madres. Iuntaua à esta tan preciosa obra otras de piedad, como eran, enseñar la Doctrina Christiana, y rudimentos de la Fé, visitar los enfermos, saludandoles con el nombre de *IESVS*, advirtiendoles, que la causa de su mayor mal, y enfermedad era lo poco firmes que estauan en la Fé Católica; y assi, lo ordinario que les dezia, era: *Mirad que nuestra enfermedad nace de el coraçon; si quereys sanar della, yo soy el Medico para el remedio;*

Despojan la Yglesia de Iorayrata, profanan las Sagradas Imagenes, y Vestiduras Sagradas.

Prenden à Francisco Nauarrete, Beneficiado, y à Geronimo Martinez, Sacristan.

Platica del Beneficiado Francisco Nauarrete à los Moriscos,

tened Fè con Dios (porque esta os falta) y assi esta-
reys buenos en el cuerpo, y en el espiritu. No lleva-
uan bien (aunque lo disimulauan) estas san-
tas amonestaciones, y consejos saludables,
como se reconociò bien à la hora que ellos
se declararon por enemigos de la Catolica
Religion, como se referirà despues.

N. III.

Persuaden los Mo-
riscos a las muge-
res se aparten de
la Fé de Christo.

Empeçaron a echar sus laços estos ene-
migos declarados de la Fè de Christo, luego
que se manifestaron sectarios de Mahoma,
y rebeldes al temporal Imperio, procuran-
do hazer prevaricar à los Catolicos Chris-
tianos que tenian presos, persuadiendo pri-
mero a las mugeres (por parecerles mas fa-
ciles de reduzir por su fragil sexo) diziendo-
las se apartassen de la Fè de Christo, y siguiessen
a Mahoma su Profeta, porque fuera de
librarse de la muerte, y adquirir la libertad
perdida, serian estimadas de todos, y muy
asistidas; pero entendiendo esta maldad el
Beneficiado *Francisco Nauarrete*, se opuso a
ella, y sin temer el peligro, con osadia santa,
y palabras serias, llenas de espiritu de Dios,
empeçò a arguir el atreuimiento, y amonestar
a las mugeres estouiesse firmes en la cõ-
fession de la Fè, dandoles doctrina santa, y
del fervor que encertaua su coraçon: las bue-
nas mugeres se fortalecieron tanto con su
consejo, que se dispusieron a morir con to-
do

Arguye, y repre-
hende el Benefi-
ciado Nauarrete
la osadia de los
Moriscos en que-
rer prevaricassen
las mugeres, y fal-
tassen a la Fè.

do gusto por defensa de la Fè. Reconocieron los Moriscos el daño que causava la cõtinua predicacion, y enseñanza del Beneficiado, y le apartaron de entre los demas Christianos presos; pero no les aprouechò esta traça, porque las mugeres estuieron despues mas firmes, y constantes en su proposito, sin estoruarles las amenazas, ni moverlas las promesas. No aprouechò el apartar de todos al Beneficiado, para que desde donde estaua dexasse de proseguir en sus santas amonestaciones, daua voces altas, diciendo no se dexassen vencer de las ofertas, ni de las amenazas; y por dos dias que estuuo en la prision con todos, no cessò en predicarles, y enseñarles. Sacaron desto los Moriscos seria inutil la diligencia con el dicho Beneficiado en persuadirle a èl apostatasse de la Fè de Christo, quando estaua con tanto ardor enseñandola a los demas Christianos; y así, no quisieron bolver à hablarle en esto.

Consultaron los Moriscos a *Abenhumeya*, cabeça de los rebelados, el estado que estonia, el qual cometió a los Sarracenos de *Iorayrata* el castigo de dichos presos Christianos Viejos, dexando a su voluntad solo el que se huuiesse de executar en el mismo lugar. Publicose este orden el segundo dia de

No cessò en dos dias q̄ estubo en la prision el Beneficiado *Navarrete* de amonestar à los Catolicos no dexassen la Fè, y reprehender a los Moriscos porque aconsejauan lo cõtrario.

N. 112.

Consulta que hazen los Moriscos contra los Christianos Viejos.

Intimanles sentē
cia de muerte, y
ellos la recibē cō
mucho paz, y ale-
gria.

Pasqua de Nauidad, y se procurò executar
luego sin dilacion: leyeron la sentencia à los
encarcelados, y ellos la admitieron con gran
paz de animo, y toda alegria, y hincados de
rodillas dieron gracias a Dios por la nueua.
Boluiò con esto el Beneficiado a consolar a
las mugeres, y a fortalecerlas en la Fè, ani-
mandolas a padecer los trabajos que les a-
guardauan, y a *Geronimo Martinez*, Sacristan,
advirtiò su felicidad de perder la vi-
da temporal por Christo, pues conseguia la
eterna.

N. 113.

Piden se les quitē
las vidas en la Y-
glesia, para que
alli puedan que-
dar sepultados, y
no se les conceda.

Fueron los Moriscos à la Yglesia, y co-
mo hallassen al Beneficiado *Francisco Nauar-
rete*, y à *Geronimo Martinez*, Sacristan, delante
el lugar donde estaua antes colocado el San-
tissimo Sacramento, hincados de rodillas
orando, à puntillaços los hizieron levantar,
y pidiendo ellos con muchas suplicas, è in-
stancias executen la sentencia en aquel lu-
gar, para que en èl se pudiessen sepultar sus
cuerpos, no quisieron concederselo; antes
haziendo burla, y mofa de su peticion, les
respondieron: *Esta Yglesia, solo la queremos para
que sirua de corral de nuestras ovejas; y aun no quer-
ràn entrar en ella si guelen estàn enterrados en ella
cuerpos de malditos lobos. No temays, que aunque
quedeys en el campo, soys tales, que aun los perros no
os querràn comer.* Y sacandolos arrastrando à
la

Blasfemias q̄ di-
zen contra la Y-
glesia.

la puerta de la Yglesia, los entregaron à los Moriscos armados que estavan aguardandolos, y el Alguazil les dixo: *Tomad estos perros, matadlos à lançadas.* Y señalando con el dedo al Beneficiado, prosiguiò diziendo: *T como este cuydò tanto, y entendió de nuestros corazones, diziendo estavan enfermos, sea el primero que lleue la primera lançada, con que seremos sanos de nuestra enfermedad; y al otro que tanto cuydado tuuo de multarnos por las faltas cometidas, viniendo tarde à Misa, dadle digna paga por su trabajo, y entregadlos despues à los muchachos, para que se vengan de los açotes que llevaron por no saber la Doctrina Christiana.* Fueron de alli llevados con gran tropa de gente adonde auian de padecer, dando gritos de gozo, mostrando su algaçara; y llegando al puesto, vn Sarraceno traspasò con vna espada el cuerpo del Beneficiado, y como todos quisiesse auer sido los primeros en darle la muerte, cargaron en èl, y le acabaron de quitar la vida à estocadas, y cuchilladas. Lo mismo hizieron con el Sacristan *Geronimo Martinez*, reduziendo à breues pedaços sus cuerpos: separaron de ellos las cabeças, y las dieron à los muchachos, para que hiziesse burla, y jugasse con ellas; y por ser tanto su odio, y rancor à la Religion Christiana, y los Ministros de la Yglesia Catolica, y furor contra los que pro-

Traspasò el cuerpo del Beneficiado Nauarrete cõ vna espada vn Morisco, y llegaron todos, ya estocadas, y cuchilladas le quitari la vida.

Hizieron lo mismo con Geronimo Martinez, Sacristan.

Quitán las cabeças a los cuerpos, y con la del Beneficiado Nauarrete hablan como si estuieffe viua, diciendo muchas blasfemias cõtra Iesu Christo nuestro Bien.

N. 114.

Murieron a cuchilladas las mugeres prelas.

professan la Fè de Christo, con palabras injuriosas, torpes, y blasfemas, hablando con dicha cabeça del Beneficiado, como si estuiera viuo, le dezian: *Ya no nos diràs, dexid, Bendito sea Iesu Christo, aora tu di à tu Iesu Christo que te libre.* Echaron las luego donde estauan los cuerpos, para que juntos en el campo fueran cebo de los animales.

Es comun sentir de los Escritores, que este mismo genero de muerte se diò à las mugeres prelas, que con tanta resistencia à las amenazas de los Moriscos, sin mouerlas las esperanças de la libertad, y vida, estuieron firmes en la confesion de la Fè Catholica.

SOPORTUXAR.

N. 115.

Hazè pedaços los Altares de la Yglesia de Soportuxar y profan à las Imagenes, y Vestiduras Sagradas.

EN la Vigilia del Nacimiento de Nuestro Redemptor Iesu Christo del año 1568. se manifestó el Rebelion de los vezinos del Lugar de *Soportuxar*, Moros ocultos por viuir entre los Christianos: luego partieron à la Yglesia, y hizieron pedaços los Altares, profanaron las Imagenes, y Vestiduras Sagradas: partieron de aqui à aprisionar à los Christianos Viejos, prendieron al Bachiller *N. Ojeda*, Beneficiado, y le dexaron en casa de vn Morisco, llamado *Miguel Xerez*,

y à algunas mugeres las asseguraron en la Yglesia. Vino vn Agateno, Cabo de los Moriscos rebelados, llamado *Farax*, à este lugar de Soportuxar, y de su orden se sacaron del à dicho Beneficiado, y dichas mugeres, temiendo la venida del Marques de Mondejar en su ayuda, y los llevaron à toda priessa por caminos fragosas, y montañosos, porque no diessen con ellos: lleuauan por el camino en medio de la turba al dicho Beneficiado *N. Ojeda*; y vn Morisco, Capitan de la gente de Guerra, llamado *Zacharias de Aguilar*, le aconsejaua dexasse la Fè de Christo, y abraçasse la seta de Mahoma, porque de otra suerte no podria librarse de la muerte, siendo imposible el socorro; que los Moriscos hasta entonces, aunque eran verdaderos Moros, por librarse de vexaciones, se auian tratado como Christianos, trayendo su abito, y confessando la Fè de Christo; y assi el, para librarse de la muerte, por lo menos dissimulasse el ser Christiano, y lo tuuiesse en el coraçon; pero que le convenia declararse Moro, que con esto hazia mejor su condicion, recobran sus bienes, conseguia libertad, y vida. El buen Sacerdote oyo diò oidos à tan deprabado consejo; antes empeçò à reprobare la falsa seta de Mahoma, y enseñar la seguridad de la profesion de

Persuadeñ al Beneficiado *N. Ojeda* dexar la Fè de Christo, para que se libre de la muerte, ò que lo finja para cumplir con los Moriscos, y el se resiste a tan deprabado consejo.

de la Fè Católica, y q̄e mediante la misericordia de Dios, y auxilio del Espiritu Santo la auia de defender con valor, aunque le costasse mil vidas. Profeguián el viage, y à cosa de media legua descubrieron à *Abenbumeya*, que venia con algunas tropas de gente de Guerra à assistir, y dar ayuda a los Moriscos leuantados, y saludandole, le dieron cuenta de lo sucedido en Sopotuxar, y auendolo entendido, mandò, que quanto antes se le quitasse la vida al Beneficiado, y à las mugeres, y niños los lleuassen atados: aun no buuo buuelto las espaldas *Abenbumeya*, quando vno de los soldados que lleuaua atado al Beneficiado, con vn golpe de ballesta en la cabeça, le hizo caer medio muerto en la tierra; viendo esto, corrieron los demas, y con las armas que lleuauan le acabaron de matar.

Dán vn gran golpe con vna ballesta en la cabeça de el Beneficiado, y le hazen caer medio muerto en el suelo, a que llegaron otros, y le acabaron de matar.

SANTA CRUZ.

N. 116.
Sublevaciõ de los Moriscos en la Villa de Sãta Cruz.

LA Villa de Santa Cruz es de Señorio; poseiala en el año del Rebelion de los Moriscos de 1568. *D. Diego de Castilla*, señor del Lugar de *Gor*; declarose la sublevacion el segundo dia de Pasqua de Nauidad de dicho año: gouernaua esta Villa, y otros lugares del señorio el Licenciado *Blas de*

de *Biezma*; retiróse luego con los de su familia, y otros quatro vezinos á la Yglesia, adonde en breue concurrió tanta copia de Moriscos, que fue mucho poderles resistir en aquel sitio; empezaron con fingidas palabras á assegurarles la libertad: creyeronse de ellos, con que sin dilacion se entregaron; duró muy poco el salir de su engaño, pues como iban saliendo de la Yglesia, les iban maniatando, y bolviendo adentro, dexaron los asegurados, y partieron á robar sus casas, y auiendo concluido el saco, llevaron los prisioneros al lugar de *Xergal*. Antes de partir desnudaron al dicho Governador *Blas de Biezma*, y delante de tres hijas suyas, y vn nietecico le ataron las manos: despues, vno de aquellos Sarracenos le cortò las narizes, y con vn clauo se las clauò en la frente: no desmayò en tanto tormento; antes bien cõuiniendole á sus hijas, las pidió, y amonestò con palabras tiernas, y paternales estuuessen constantes en la Fè, y muriesse en defensa suya. Irritò este consejo á los Moriscos tanto, que vno dellos le cortò las orejas, y se las entrò en la boca; y como toda via no cesasse en su predicacion, para que diessse fin á ella, le cortaron de raiz la lengua; y atropellando se vna atrocidad con otra; otro Morisco con vn cuchillo le abrió, y rompiò el pecho des-

Entreganse los retirados en la Yglesia, auiendoles asegurado libertad.

Desnudan al Governador *Blas de Biezma*, y atã las manos delante tres hijas suyas, y vn nietecico.

Cortarle las narizes, y con vn clauo se las clauan en la frente.

Amonesta á sus hijas esten firmes en la Fè, y murã en defensa suya.

Cortarle las orejas, y entran en la boca.

Cortarle de raiz la lengua, y cõ vn cuchillo le abren el pecho, desde el cuello hasta la cintura, y dentro de la abertura entrã las orejas, pies, y manos cortadas.

Sacarle el coraçon, y hazenle pedaços, y el cuerpo echan al fuego.

de el cuello hasta la cintura; y dentro de la abertura que hizo entrò las orejas, pies, y manos cortadas; y otro Morisco con gran furor, y saña le sacò del pecho el coraçon, y como vn lobo hambriento, y boraz, con los dientes le hizo pedaços, y echò el cuerpo al fuego, que con breuedad le reduxo à cenizas.

XER GAL.

N. 117.
Hazen diligências para que prevariquen los Christianos presos, en particular con las hijas del Governador Biezma.

DESPVES de la muerte del Licenciado Blas de Biezma en Santa Cruz, se detuvieron algunos dias los presos en este de Xergal, donde padecieron increíbles trabajos; pero los mayores para su constancia en la confesion de la Fè, fueron las continuas instancias para que prevaricasen, diziendo palabras feas, y contumeliosas à los que la guardaban, en particular à dichas hijas del Governador Biezma; pero en vnos, y otros se experimentò constancia grande en defender la Católica Religion, y rechazar las amenazas, y promesas de los enemigos de ella.

N. 118.
Passan los vezinos de Xergal al lugar de Canjayar, y por el camino les instan dexè la Fè de Christo.

Oprimidos los vezinos de Xergal, assi con la venida de los de Santa Cruz, como por el embaraço fuyo en la poca forma que podian dar para la guarda de vnos, y otros; mandò el Governador de Gerri, que quedando

do allí en buena custodia, y guarda las mugeres, passassen los hombres al lugar de *Canjayar*; obligaronles à ir con acelerado passo por el camino, yendo aprisionados, sin otro alivio, ni descanso, que vna prolija, y continuada persuasión de que apostataassen de la Fè Católica, à que ellos resistieron siempre con summo valor, y constancia, ayudandoles con sus platicas, y santas predicaciones el Maestro *N. Sanchez*, Beneficiado del lugar de *Boluduy*, y *Iuan Rodriguez*, Beneficiado de *Santa Cruz*; pero reconociendo que esta compañía era muy perjudicial, y contraria à sus deseos, y disignios, apartaron à estos Sacerdotes de los demas Christianos Viejos, por si podrian conseguir su intento; y para mas aterrarlos, y amedrentarlos, colgaron de vnos oliuos al Maestro *Sanchez*, y al Alguazil mayor del lugar de *Boluduy*, à quienes con heridas de flechas, y xaras quitaron las vidas.

Es tradicion, abraçada por los mas Escritores que trataron deste Rebellion, que todos los que vinieron al lugar de *Canjayar*, fueron degollados, y antes dello, importunados porque dexassen la Fè; pero ellos, firmes, y constantes dieron exemplo grande de la solidez con que professauan la Católica Religion.

Ayudan cõ sus predicaciones à los Christianos presos el Maestro *N. Sanchez*, Beneficiado de *Boluduy*, y *Iuan Rodriguez* Beneficiado de *Santa Cruz*.

Cuelgan de vnos oliuos al Maestro *Sanchez*, y al Alguazil mayor de *Boluduy*, y à flechazos les quitan las vidas.

N. 119.

Mueren degollados los Christianos que vinieron presos de el lugar de *Canjayar* a este de *Xergal*, siendo siempre perseguidos, porque dexassen la Fè.

Dá muerte à veinte y cinco mugeres, entre las quales fueron las hijas del Governador Biezma, y à Beatriz Riquelme, muger de Pedro Manuel, y Maria de Morales, muger de Pedro Delgado.

Las mugeres que quedaron en este lugar de *Xergal*, aunque siempre fueron molestísimas con las persuasiones de aquellos Sarracenos, para que negassen la Fé, en particular por el Capitan de los revelados en este lugar, llamado *N. Portocarrero*, siempre dieron muestras de quan constante avia de ser su confesion, segun el poco caso que hazian de promesas, y amenazas: entendió el Cabo desta gente el Governador de *Gorri*, que los Marqueses de los Velez, y Mondejar venian con gran copia de gente de guerra al socorro de los Christianos, y por mostrarles grato, y hazerles algun agasajo, determinò ofrecerles la libertad destas mugeres; pero presumiendo el intento *Portocarrero*; y temiendo fuesse causa de su reduccion, sintiêdo juntamente lo executasse sin su acuerdo, y orden, remitiò algunas Esquadras de soldados Sarracenos, para que detuviessen à los que venian por el camino, y que luego que les encontrassen, les diessen muerte; executaronlo así, y encontrandolos en el camino al lugar de *Oañez*, dieron lo primero muerte à veinte y cinco mugeres, entre las quales fueron las hijas de dicho Licenciado *Blas de Biezma*, y à *Beatriz Riquelme*, muger de *Pedro Manuel*, y à *Maria de Morales*, muger de *Pedro Delgado*.

Estaban asimismo presos en este lugar de Xergal N. Simon, Beneficiado, natural de la Ciudad de Loxa; obligaron à este à que por la Matricula llamasse a todos à oír Misa (como lo hazia antes del levantamiento) y que asì como llamasse el que fuesse nombrado, llegasse, y le injuriasse de palabra, y obra: hizose asì, y despues de auer pasado estas injurias, y malos tratamientos, le echaron vn cordel al cuello, y sacaron arrastrando al campo; metieronle en la tierra hasta la cintura, estando desta forma, le cortaron las narizes, las orejas, y la lengua, y haciendo blanco el medio cuerpo, le tiraron sacas, y disparando vn mosquete, las balas acabaron de quitarle la vida; y desta fuerte le hallaron los soldados del Marques de los Velez entrando en este lugar.

Fueron degollados en este mismo lugar por mandado de dicho Portocarrero, Diego de Azeuedo, Vicario de este lugar, y su madre; N. de Paz, Beneficiado, y conahermana suya; Bernardo Garcia, escriuano, y otros muchos, cuyos cuerpos echaron en el campo, para que los comiessen las aues.

COBDA, O PRESIDIO.

EN el Lugar de Cobda, por otro nombre Presidio, de la Diocesi de Granada, fue

N. 121.

Injuria de palabra, y obra à N. Simon, Beneficiado de Xergal, y natural de Loxa.

Echanle vn cordel al cuello, arrastrante, metenle en la tierra hasta la cintura, cortante las narizes, orejas, y lengua, tiran sacas, y balas al medio cuerpo, con que le quitaron la vida.

N. 122.

Deguellan à Diego de Azeuedo, Vicario; à su madre; N. de Paz, Beneficiado; vna hermana suya; Bernardo Garcia escriuano, y otros muchos.

N. 123.

Rebelanse los Moriscos en el lugar

de Cobda; profanan los Altares, y cometen muchos sacrilegios cõ las Imagenes, y Ornamentos.

Sacan con vna xara vn ojo à Pedro Martinez Calva- che; y diziendo daua la vida en defenfa de la Fe, con vn mosquetazo le quitaron la vida, y con vna hacha hizieron la cabeça quatro partes, y colgado el cuerpo en vn arbol, le cubrieron de saetas, y hecho pedaços le echaron al campo.

fue el Rebelion de los Moriscos el dia 24. del mes de Diziembre del año 1568. en el qual, en quatro casas solas que auia entonces, se cebò la codicia de los Moriscos rebelados: los Christianos se procuraron guarecer en la torre de la Yglesia, pero juzgandose todavia poco seguros en esta parte, por ser los enemigos no aduenediços, sino de casa, salieron à encobrirse entre los montes; à poco tiempo que hizieron la fuga, llegaron los Moriscos à la Yglesia, juzgando encontrar en ella à los Christianos; hallaronse burlados, y executando su ira en el Sagrado Templo, profanaron los Altares, cometiendo con las Imagenes, y Sagrados adornos muchos sacrilegios: salieron despues en busca de los fugitivos Christianos, hallaron escondido en vna cueua à *Pedro Martinez Caluache*, à quien con vna xara sacaron vn ojo, el qual llamando à Dios en su ayuda, protestò daua la vida por defenfa de la Fé Católica; y aun no huuo acabado de hazer su confesion, quando disparandole vn mosquetazo, le quitaron la vida, y con vna hacha de cortar, le dividieron la cabeça en quatro partes, y colgando el cuerpo de vn arbol, le sembraron de saetas, y despues haziendole pedaços le echaron al campo.

Vino à caer en manos de los Sarracenos despues desto *N. Buenaventura*, Beneficiado, q̄ por no perder tiempo de merecer en aquel lance, empeçò luego con blandura, suavidad de palabras, y ponderacion de razones à enseñarles quan apartados andauan de el camino de la salud, que tenian tiempo para convertirse, confessassen sus culpas, que Dios era misericordioso, y se las perdonaria: no quisieron ellos verle tan predicador, ni firme en la Fè, con que le echaron airados vn laço al cuello, ligaronle las manos, y dixeron muchas palabras injuriosas: lleuaronle desta forma al lugar, y en la entrada del, le dieron vna mortal herida en la cabeça, y a pocos passos vn Morisco, alpargatero de oficio, vezino que era de dicho Beneficiado, le entrò por vn ojo vn punçon, con cuya herida cayò en el suelo sin sentido. Estuuò assi algun tiempo, y bolviendo en si, leuantò las manos al Cielo, glorificando el Nombre de IESVS, y pidiendo pardon de sus pecados, ofreciendo la vida por ellos, y los tormentos que por defensa de su Nombre padecia, diciendo esto con palabras altas. Ofendieronse los Sarracenos destas exclamaciones, y Catholicas acciones, y le dieron priessa à que caminasse, y porque no leuantasse las manos al Cielo, se las cortò de

N. 124.

Amonesta *N. Buenaventura*, Beneficiado, a los Moriscos se conviertan a Dios, que siempre les oirá, y les predica con fervor.

Echanle vn cordel al cuello, ligãle las manos, y le injunan de palabra.

Dãle vna mortal herida en la cabeça, y de otra por vn ojo cae sin sentido en el suelo.

Cortanle las manos, y con golpes de espadas le bolvieron a echar en el suelo, y arrastrãdo le lleuaron al sirio de su martirio, y allí le echaron en vna hoguera, y medio abrasado le sacaron, y arrojaron en vn poço, y le cubrieron con piedras.

vn golpe vn Morisco, y viendolo, llegaron otros muchos, y à golpes le hizieron caer en el suelo, y arrastrando le llevaron à vn sitio, llamado la *Rambla*, donde juntando gran cantidad de leña, y pegandola fuego, echaron en él al dicho Beneficiado *Buena-ventura*, y estando casi abrasado, le sacaron fuera de las llamas, y echaron en vn poço cubriendole de piedras.

N. 125.

Ofenden con palabras inhonestas a *Brigida Lopez*, muger de *Pedro Martinez Calvache*, y a *Quiterra Quesada*.

Cortalas la cabeça con vna çimitarra vna Morisca, y dexan cada vna apartada de los cuerpos en el suelo.

N. 126.

Prenden a *Luis Montefinos de Solis*, *D. Maria de Solis* su hija, *D. Francisca Xiuaxa*, y otras muchas mugeres *Christianas*.

Pusieron despues en prision à dos mugeres de señalada virtud; vna era la muger de *Pedro Martinez Calvache*, llamada *Brigida Lopez*; otra, llamada *Quiterra Quesada*: las dixeran al principio palabras inhonestas, y feas, juzgando que con esto manchauan su pureça, y honestidad; hizieron burla dellas, y para que fuesse maltratadas, las entregaron à vna Morisca libre, astuta, y mundana, cuya ira, y condicion colerica era conocida entre todos aquellos Moriscos, la qual sin mas aguardar, con vna çimitarra las cortò las cabeças, y apartadas de los ombros, cuerpos, y cabeças, las dexaron alli sin darles sepultura.

Llegò à este lugar, desde el de *Guezija*, à recibir el premio de su confesion, y constancia en la Fè Catolica *Luis Montefinos de Solis*, prendieronle en *Guezija*, y con *doña Maria de Solis* su hija, y *doña Francisca Xiuaxa*, y

otras

otras mugeres Christianas, fueron lleuados à las
 montañas de Gador, de donde los truxeron
 à este lugar de Cobda, ò Presidio, y aqui fueron
 reclusos en diuersas partes. Empeçaron à tē-
 zar, y probarla Fè de Luys de Montefiuos; no
 pudieron desquiciar su fortaleza en la con-
 fesion de la Religion Catolica, combatien-
 dola con promesas, y amenazas; ataronle las
 manos por las espaldas; sacaronle assi de su
 prision, y le lleuaron por las calles del lugar;
 y como llegasse à la casa de vn Morisco, lla-
 mado Zacharias, donde estaua detenida doña
 Maria Solis, hija de dicho Montefiuos, con otras
 mugeres Christianas, para q̄ mas fuesse bexado, y
 ellas amedrentadas, à su vista le desnudaron
 de todas las vestiduras, y desnudo le colga-
 ron por los dedos de los pies enfrente la ven-
 tana donde estauan dichas mugeres, y su hi-
 ja, à la qual obligaron lo estuiesse viendo,
 teniendola violenta en la ventana, y con vna
 nabaja muy aguda le rompieron, y rasgaron
 todos los miembros de su cuerpo por las jun-
 turas, desde los dedos de las manos, hasta los
 ombros, y desde los dedos de los pies, hasta
 los muslos: estaua en este tormento el dicho
 Luys de Montefiuos con indezible sufrimien-
 to, y paciencia, ofreciendolo à Nuestro Se-
 ñor, y dandole muchas alabanças, y gracias
 por este singular beneficio; y porque cesasse

Atan las manos
 por las espaldas a
 Luys de Montefi-
 nos, desnudante
 de todas sus vesti-
 duras delante su
 hija Doña Maria
 Solis.

Cortarle la lengua, porque se en comédaua a Dios, y despues las narizes, y orejas, sacale los ojos, entranle en vna hoguera, donde perdió la vida.

de hablar, y hãzer estos ofrecimientos, cortaron el instrumento del, sacandole la lengua, y juntamente le cortaron las narizes, y orejas; sacaronle despues los ojos, y encendiendo vna hoguera, antes que de todo punto ardiessè, le metieron en ella; el humo le quitò luego el aliento, y la vida, y despues el fuego abrasò todo el cuerpo, para que saliesse mas pura, y acrisolada su gran Fè en la fragua destes tiranos Sarracenos.

SERON, Y TIJOLA.

N. 127.

Rebelion de los Moriscos en los lugares de Seron, y Tijola.

Saquean la Yglesia los Moriscos, queman las Imagenes, y se visten por burla las Vestiduras Sagradas, echandolas despues por el suelo, rompiendolas, y maltratandolas.

OIDA la sublevacion general de los Moriscos de la Alpuzarrã por los vezinos Christianos Viejos de los Lugares de *Seron*, y *Tijola*, procuraron sin dilacion alguna guarecerse en el Alcazar, y Fortaleza de dicho lugar. Luego que lo supo vn Moro, llamado *Malec*, que fue causa desta Rebelion en la mayor parte del Reyno de Granada, llegó alli con quatro mil soldados, puso su gente à la frontera de dicho lugar de *Seron*; con este socorro, animados los Moriscos rebeldes, fueron luego à saquear la Yglesia, quemaron las Imagenes, vestianse por mofa, y burla las Vestiduras Sagradas, y luego las arrojauan, rompian, y echauan al suelo. No fueron menores las abominaciones que cometieron

en

en este Sagrado Templo, que las que se auian oido estar executadas en otras Yglesias; minaron el Alcazar por los tres angulos del, pegaron fuego à vna mina, con que bolaron la torre, y esperauan los sitiados que profugiendo las demas, todo el Alcazar daria en el suelo: en esta afliccion, y manifesto peligro *Diego Mirones*, Governador, saliò con treynta soldados del Alcazar, y fue à pedir socorro à la Ciudad de Baza. No fue tan secreto, que no lo estendiesen los Rebelados, y à poco tiempo de lo sucedido, y à toda priessa, les salieron al camino, y encontrandolos, mataron à veynte y ocho dellos: tuuieron luego noticia deste suceso los que quedaron cercados en el Alcazar, y perdida la esperança del socorro que aguardauan, y de conseguir mejor fortuna, consintieron en los ofrecimientos de los Moriscos (que eran de darles libertad si se entregassen) aunque para si la tenian por simuladas, y fingidas, y se entregaron luego; apoderaronse los Moriscos del Alcazar, y como fuesse mentirosa la promesa de libertad, degollaron en la plaça de la Yglesia algunos cien Christianos: estauan presentes *Sebastian Cueto*, Beneficiado, natural de Vizcaya; *Gines Espin*, Beneficiado, natural de la Ciudad de Almeria, los quales, como buenos Eclesiasticos, y

Matan a veynte y ocho Christianos que iuan à pedir socorro a Baza.

Deguelan en la plaça de la Yglesia a cien Christianos.

Padres espirituales exercieron en esta ocasiõ
el oficio de buenos Pastores, sin temor, ni
horror à la muerte que les amenaçava, ense-
ñando, y predicando à aquellos Fieles, y ver-
daderos Christianos, à que estuviesen const-
tantes, y firmes en la confesion de la Fè Ca-
tolica, que diessen sus vidas con toda volun-
tad por Christo, que seria el premio eterno à
tan corto trabajo. Endereçose la rabiosa fa-
ña cõtra los Venerables Sacerdotes, despues
de auer passado à cuchillo los referidos cien
Christianos: hazenles cargo (como si fuera
culpa) de los Sermones que auian predica-
do, las Missas que auian celebrado, los vicios
que auian reprehendido, la Doctrina Chris-
tiana que auian enseñado, y otras obras de
piedad que auian exercitado. Desnudaron-
los, y atando à vno por los pies, le colgaron
de lo alto del Castillo; echosele otro laço a la
garganta, del qual quedando bastante cuerda,
ataron al otro Beneficiado; y como sea
natural aliviarse vno del mal que le aquexa,
y librar la vida, pudo esta astucia diabolica
obrar que vno à otro se malditaçasse, hiriesse,
y ahogasse, porque el alivio del vno, era apre-
mio al otro: veian este terrible tormento los
Moriscos desde abaxo, y le celebrauan con
risas, y algaçaras; pero los dichos los Sacerdo-
tes, sofriendo este penoso martirio, y ofren-
cien-

Hazen cargo a Se-
bastian Cuero, Be-
nificiado, natural
de Vizcaya, y Gi-
nes Espia, Benefi-
ciado, natural de
Almeria, de los
Sermones q̄ auia
predicado, las Mi-
sas que auian di-
cho, y las reprehẽ-
siones que auian
dado.

Desnudarlos, y
atando a vno por
los pies, le colga-
ron de la torre, y
en el mismo laço
pusieron al otro
Beneficiado, pa-
ra que vno a otro
se matasse, como
con efecto se aho-
garon.

ciéndole à Dios, sin salir del, le entregaron sus almas; los cuerpos así colgados, despues de algunos dias, les hallò el Marques de los Velez, y con otros de algunos Christianos muertos por la confesion de la Fè, les mandò dar sepultura.

FILES, Y BIZAR.

LOS Sarracenos rebeldes de los Lugares de *Files*, y *Bizar* pusieron en prision a los dos *Sacristanes* de estos lugares (cuyos nombres no se saben) y à *N. Salinas*, Beneficiado. Hicieron que este se vistiese las vestiduras Sagradas Sacerdotales, como quando celebrava Missa; pusieronle así vestido en vna silla portátil, debaxo la ultima grada del Altar mayor, y à su lado derecho, è izquierdo los dos *Sacristanes*, con la Matricula de los nombres de los vezinos, obligandoles à que los llamassen por ella, segun, y como lo acostumbrava hacer en tiempo de la paz; luego que alguno se bombraua, levantandose de su lugar, llegava à él, y le escupia el rostro, dauale de bofetadas, y puñadas, y muchos puntapiés. Despues de esto, dos de dichos *Moriscos*, en odio, y en odio sprecio de la adoracion de la Santa Cruz, con dos nabajas agudas, hicieron el rostro del Benefi-

N. 128.

A *N. Salinas*, Beneficiado, le hizieron vestir las vestiduras Sagradas, como quando dezia Missa, y estando sentado, pusieron a su lado a los dos *Sacristanes* de *Files*, y *Bizar*, para que llamassen por la Matricula à los vezinos.

El *Morisco* à quien se llamava, se levantava, y escupia al Beneficiado, le daua bofetadas, puñadas, y muchos puntapiés.

Hieren el rostro del Beneficiado, haziéndole la Cruz

en el rostro con agudas nabajas, desde la cabeça, hasta el pecho, y de vn lado à otro para formar la Cruz.

Arrastranle por el lugar, y facan à todos tres al cãpo, atanlos à vnos arboles, y les assaetean, con que perdieron las vidas.

N. 129.

Retiranse los vezinos de la Villa de Peza a la fortaleza de dicha Villa, donde pasaron muchas calamidades, temiẽdo las crueldades de los Sarracenos.

ciado, laziendo vna Cruz desde la cabeça al pecho, y de vn lado à otro, para formar la Cruz; despues le rasgaron por las coyunturas, desde los dedos de las manos, hasta los braços, y desde los pies hasta los muslos; ligaronle luego, y con sogas le arrastraron por todo el lugar, sacandole al campo con ambos Sacristanes, y atandolos à todos tres en vnos arboles, les assaetearon, con que rindieron las vidas, estando siempre constantes en la confesion de la Catolica Fè.

PEZA.

ES la Villa de Peza de la Diocesi de Guadix; eta en esta Alcayde de la Fortaleza al tiempo del Rebelion de los Moriscos sus vezinos el año 1568. vn N. Arce, de Noble sangre, y tenia con sigo à dos hijos suyos, llamados *Christoual de Arce*, y *Andres de Arce*, los quales, entendiendo los sacrilegos hechos de los Moriscos en las Yglesias de los mas lugares de la Alpuxarra, se retiraron para fortalecese al Alcazar. *Christoual*, que era el de menor edad, tomò por su cuenta la defensa del Alcazar, y escriuiendo à la Ciudad de Guadix, como Cabeça de aquel territorio, y à la de Granada, para que todos les

les socotriessen , no consiguió esta asistencia. Los Sarracenos escriuieron à *Abenhumeya*, y juntamente cercaron el Castillo, y como con el cerco passassen gran penuria de agua los sitiados , determinaron los dichos dos hermanos *Christoual*, y *Andres de Arce*, como los mas alentados soldados, salir con otros de los cercados del Castillo para traer agua, y socorrer tan vrgente necesidad; y como ya estuuiessen muy cercanos à traerla, les salieron al encuentro los Sarracenos, y peleando con ellos varonilmente , en medio de la refriega fue preso *Andres de Arce*; pero *Christoual*, y los demas Christianos se defendieron , y rompiendo por medio dellos ; boluieron al Castillo, y socorrieron con agua à los cercados. Enfurecieronse grandemente con este hecho los Sarracenos , y procuraron estrecharles mas el cerco ; despues determinaron derribar la torre , y con repetidos assaltos pusieron en mayor cuydado à los Christianos que en ella estauan : no fue esto lo que mas les congojó, y obligò à entregarse, sino verse faltos de municiones, y viueres ; iuanlos atando como se iuan entregando , y assi presos los lleuaron à la Villa de *Vxixar*, y alli solo se dize, que *Christoual de Arce*, y otros Christianos padecieron, y no se habla de la muerte de *Andres de Arce*, aunque no se duda que le

Dàn cuenta los Moriscos à *Abenhumeya* su Capitan; cercan el Castillo donde estauan los Christianos; y prenden à *Andres de Arce*, auiedo salido con otros por agua para socorrer los sitiados.

Christoual de Arce, y otros Christianos padecieron en *Vxixar*.

dieron, con otros Christianos, tuert e los Sarraeenos por defenfa de la Fè; pero la de *Christoual* su hermano se refiere en la forma siguiente.

N. 130.

Esperuadido por los Moriscos *Christoual de Arce* de xè la Fè de Christo.

Como dicho *Christoual de Arce* huuiesse estado algun tiempo preso, y aprisionado, en todo èl fue con grandes veras persuadido à que dexasse la Catolica Fè, y siguiesse la seta de Mahoma; pero tanto quanto en esto gastauan tiempo, èl le empleaua en hazer protestas, y confesiones de la Fè, grangeando auxilios Diuinos para poder con fortaleza resistir à estos enmigos declarados de la Religion Christiana; ofrecieronle grandes cosas, y amebaçaron con crueles tormentos, y en fin con quitarle la vida; pero èl, aunque de poca edad, y que el amor de la vida le podia hazer reparar en los ofrecimientos hechos, con el ayuda de Dios, postpuesto el amor propio se ofreciò todo à su Divina Magestad, y determinò morir en defenfa, y confesion de la Fè. Moviò mucho à aquellos perseguidores su constante animo para desde luego executar sus iras: desouduaronle de todas sus vestiduras, y le clauaron en vna Cruz, la qual leuantaron en alto, y estando assi, le rompieron el costado (al modo que à Christo Nuestro Bien) todo en rifa, y escarnio de la Pasion de Nuestro Redemp-

Defandante, clauale en vna Cruz, y rompien el costado.

demptor. *Christoual* no menos venerador de la Santa Cruz, que *Andres* su hermano, llevaba con paciencia estos tormentos, y para hazerle participe dellos à su hermano, que quedava preso, pidió se le truxessen alli; y los Sarracenos, creyendo podria ser esto causa de bolverse à Mahoma, le truxeron delante dèl, y mirando *Andres de Arce* este espectáculo, derramando gran copia de lagrimas, no se atreuia à mirar à *Christoual* su hermano pendiente de la Cruz; pero *Christoual*, hecho predicador en ella, habló à su hermano *Andres* en esta forma: *Mira que eres Christiano, note aparten de la Fè Catolica las amenazas, ni las promesas.* Estas palabras refirió con tanta ternura, y deuocion, que incitó à vno de aquellos Moriscos à que con piedad iniqua, reprehendiendo à los demas de la seueridad, y rigor de aquel tormento, fuesse èl el mas cruel en execucion de otros, porque llegando à *Christoual*, con vna espada le dió vna mortal herida, juzgando podria con ella morir luego; pero no sucedió como èl juzgava, de donde otros Sarracenos llevaron à dicho *Christoual* clauado en la Cruz al campo (yendo èl casi sin vida) y le rebolvieron, y escondieron entre cambrones, y çarças, para que alli acabasse de morir con nuevos tormentos, como sucedió con efecto.

Exorta à *Andres de Arce* su hermano, no se aparte de la Fè de Christo.

Darle vna cruel herida cõ vna espada; cojenle con la Cruz, y le escondierõ entre vnos cambrones, donde acabo de morir.

N. 131.

Declarase la traycion de los Moriscos en el lugar de Verja, y publican la seta de Mahoma.

Profanan las Sagradas Vestiduras y los Altares; rompen el Sagrario cō muchos mosquetazos, y las Imagenes.

Echan en el fuego vna Imagen de Christo Nuestro Redemptor Cruzificado, con voz de pregonero, y açotándole le pascen por la Yglesia, y despues a cuchilladas le hizieron pedaços.

Avna Imagen de talla de MARIA Santissima, Madre Dios, y S. N. que estava en el Altar mayor, la echaron à rodar por las gradas, blasfemado della.

EL primer dia de Navidad de dicho año 1568. se publicò en el lugar de Verja la traycion de los Moriscos, publicando la seta de Mahoma; con que los Christianos se hizieron fuertes en las torres del lugar, y de la Yglesia: en ellas fueron por los Moros continuamente bezados, y amonestados se entregassen, para que assi consiguiesien libertad, porque de otra suerte les auian de dar la muerte; pero ellos, no por la certeza de las promesas, sino por las cortas esperanças del socorro, obedecieron el consejo, y se fueron con efecto entregando: los Sarracenos les iuan desarmando, y dexauã presos en la Yglesia, en la qual cometieron infinitos sacrilegios, profanando las Sagradas Vestiduras, y los Altares; rompieron el Sagrario con muchos mosquetazos, dexandole con las balas lleno de ahujeros; demolierõ los Altares, hizieron pedaços las Imagenes, y echaron luego en el fuego à vna de **CHRISTO** Nuestro Redemptor, Cruzificado, con voz de pregonero; açotandole le pascaron por toda la Yglesia, y despues à cuchilladas le hizieron pedaços, y los echaron al fuego: no perdonaron à la Madre, pues cogiendo vna Imagen de talla de **MARIA SANTIS-**

TISSIMA , Madre de Dios ; y Señora Nuestra, desde el Altar mayor donde estaua colocada , la echaron à rodar por las gradas del Altar abaxo, diziendo con irrision, y mofa: *Mira no te descalabres.*

Viendo estas atrocidades , turbados los Christianos que en dicha Yglesia estauan tristes , y desconsolados , y juntamente irritados contra aquellos enemigos de Dios , y de su Santissima Madre, reconocian que luego se haria con ellos otro tanto : passaron muchas noches sin sueño, llorando las injurias hechas à su Salvador, y su gloriosa Madre, y los Santos de aquella Yglesia. En vna de dichas noches entrò por las ventanas de la Yglesia vn gran resplandor en la carcel ; el qual, como durasse por algun tiempo, creyeron que era de algun material fuego que los Moros auian pegado al Templo ; pero despues reconocieron que no avia sido sino algun celestial resplandor , porque *Francisco Iuez*, Beneficiado, preso en la *Torre de Villalobos* (Sacerdote de singular virtud, y exèplo) les avia certificado con vn mensagero , que aquella misma noche avia visto abierto el Cielo , que resplandecia con vna luz grande, è inusitada , y que asì creia firmemente, que todos los que en aquella persecucion perdian las vidas, subian al Cielo, por lo qual

N. 132.

Descòsuelo de los Christianos , que estauan presentes à semejantes sacri legios.

Entra en la carcel de los Christianos (que era la Yglesia) vn resplandor grande , que durò algun tiempo.

Viò la misma noche otro semejante resplandor *Francisco Iuez*, Beneficiado , preso en la torre de Villalobos , y se lo auisò a los presos en Verja.

Sacan atados con cordeles, de la prision en que estauan, y los ponē en la plaça en vaos palos, donde a escopetaços quitaron la vida à dozientos Christianos.

N. 133.

Sacan a Francisco Cañizares atadas las manos por las espaldas; pide a su madre le eche la bendicion, y fortalezca con la señal de la Cruz, por no poderla el hazer, que iua à morir por Christo.

ellos estuuiessen fuertes en la confesion de la Fé, y diessen las vidas por ella. Con este alegre anuncio, y admirable nueua passaron toda la noche en diuinas alabanças; y seys dias despues de su prision, atados con cordeles de quatro en quatro, los sacaron à todos à la plaça, adonde fixando maderos, los pusieron en ellos, y los escopetearon, siendo tanto el anhelo de los Moriscos de que con breuedad muriesen todos, q̄ desde el medio dia, hasta la noche, quitaron la vida à dozientos Christianos, los quales todos, llamando à Nuestro Señor en su ayuda, è invocando su Santo Nombre, y el de su Santissima Madre, prometian recebir la muerte con todo gusto, por ser en su amor, y por la confesion de la Fé.

Sacando al patibulo à vn moço de diez y siete años, llamado *Francisco Cañizares*, desde la Yglesia donde estava preso, atadas las manos por las espaldas, se llegó à la rexa de la Capilla mayor, y hallando alli à su madre cō otras mugeres Christianas, tambien presas, la pidió con grande humildad, y rendimiento le echasse su bendicion, y le armara para su pelea con la señal de la Cruz, porque él estava privado del vso de las manos, è iua à morir por Christo, que en ella padeciò, y murió. La madre, derramando muchas lagri-

grimas, commoviendose sus entrañas, con ternura concedió à su hijo peticion tan justa, y le echò su bendicion; él, con grande esfuerço, y valentia llegó al lugar del martirio con sus compañeros.

No menos entendido, y sabio (aunque por naturaleza rustico) se portò en este caso vn vezino deste lugar, llamado *Andres Fernandez*, porque como fuesse llevado atado al lugar del martirio, llegando se à su muger, y sus hijas, que estauan presentes, las pidió con grande instancia estuuiessen constantes en la confesion de la Fè, diziendolas razones tan eficaces, y del caso, que con justo titulo pudieron dudar los Sarracenos si era él el que las dezia, por conocer su rusticidad: hecha esta diligencia, iua alegre al lugar destinado para su dicha, confessando à voces la Fè de Christo, promeriendo auia de morir por su amor.

Siguiò à los dichos *Francisco Texeda*; pero *Constancia Varquez*, vna de las Christianas cautiuas, entendiendo (aunque mal) iua algo tibio à padecer, llevando en su mano diestra vna estigie de Christo Nuestro Redemptor, clauado en la Cruz, con intrepidez passò por medio de todos los perseguidores, y llegando al dicho *Francisco Texeda*, con vnas palabras de fuego, encendida con el Espirito de

N. 134.

Lleuan a *Andrés Fernandez* al lugar del martirio, y amonestà à su muger, y hijas estuuiessen constantes en la Fè.

N. 135.

Acompaña à los demas *Francisco Texeda*, a quien vna de las Christianas cautiuas le animò a que padeciesse co valor por Christo.

Hieren à Constan-
cia Vazquez, y de
vna cuchillada le
rompen la mano
en que lleuaua vn
Santo Christo, y le
echan en el suelo.

N. 136.

Pedro de Dios iua
al lugar del sacrifi-
cio, diciendo el
Credo en voz al-
ta.

N. 137.

Llega el Doctor
N. Raya, Medi-
co, natural de Mo-
tril, quando arras-
traua por la Ygle-
sia la Imagen de
Christo Nuestro
Redemptor los Mo-
ros, y le adorò;
passante el cuerpo
con vna lança, y
à cuchilladas le
quitan la vida.

de Dios, como si fuera vn literatissimo Doc-
tor, le empecò à hablar sobre la breuedad, y
engaño deste mundo, la certeza de la vida
eterna, y su felicidad, y el logro de qualquier
tormento, padecido por Christo, y la con-
fesion de su Fè; con que grandemente for-
talecido *Francisco Texeda*, diò valerosamente
la vida por Christo. Ayrados los Moriscos
con la diligencia de *Constancia Vazquez*, vno
la tirò tan gran golpe con vn alfanje à la ma-
no en que lleuaua el Santo Christo, que se
le echò en el suelo, y la hirió gravemente.

Otro de los Christianos, llamado *Pedro
de Dios*, lleuandole al lugar del sacrificio, iua
diziendo el Credo en voz alta, y amonesta-
ndo à los demas que iuan con el hiziesen
lo mismo.

El Doctor *N. Raya*, Medico, natural de
la Ciudad de Motril, vino acaso à estar la
noche del Rebelion en este lugar de *Verjr*;
recluyeronle con los demas Christianos en
la Yglesia; ataronle las manos, y cargaron de
prisiones; y quando vno de dichos Moriscos
arrastraua la Imagen del Santo Christo por
la Yglesia (de que ya se à hecho mencion)
llegandose al dicho Doctor *Raya*, le dixo:
Perro, si tu eres Medico, cura aqui à tu Dios; y el,
con Catolico, y Christiano zelo, movido
con aquel menosprecio hecho à su Redemp-

tor en aquella su hechura, se postro en el suelo, y despues hincado de rodillas, cerca la Imagen, con gran abundancia de lagrimas le besò muchas vezes, y confessò ser su Dios con las mismas palabras del Apostol S. Tomas: *Señor mio, y Dios mio*; y diziendo esto, le passaron el cuerpo con vna lança, y à cuchilladas le quitaron la vida.

Echaron desde la torre de Villalobos al suelo al dicho *Francisco Iuez*, Beneficiado, que estava allí detenido; era Varon prouecto, anciano, de edad de setenta años; y con el golpe de tan gran caída, hecho pedaços, destató el lazo de la mortalidad, para poder gozar las felicidades eternas.

Toda via quedauan en la Yglesia presos *Pedro Venegas*, *Martin Cauallero*, *Luis Carnajal*, Beneficiados, y *Alonso Iuez*, Cura: fueron à ella los Moriscos, y despues de auerles dicho palabras injuriosas, y de vilipendio, los desnudaron hasta las carnes; ataronles las manos, y delante las mugeres cautiuas los açotaron cruelmente, en cuyo castigo solo se oia en sus labios la invocacion del Nombre de IESVS, y de su Santissima Madre: lleuaronles despues en aquella forma à la plaça del lugar, adonde los ataron en quatro palos, de los quales leuantando los ojos al Cielo, pidiendo ayuda para vencer, poniendo

N. 138.

Precipitan desde vna torre à Francisco Iuez, Beneficiado, y muere de la caída.

N. 139.

Injurian a Pedro Venegas, Martin Cauallero, Luis Carnajal Beneficiados, y Alonso Iuez Cura; desnudanles, atanles las manos, y açotanlos cruelmente delante las mugeres cautiuas.

Invocaci6n que hizieron a los santos martires.

Quitantes las vidas a heridas, y balaços.

por intercessores à los santos Martires, dezian desta forma: *Inuencibles Martires, ya peleasteis fuertemente, y con la constancia vencisteis grandes guerras: agora, fauoreced, y ayudad à estos que peleamos, para que salgamos vencedores. Estais en el puerto, no menos precieis à los que al presente, puestos en conflicto, nos tiene maltratados la tempestad.* Aun no acabaron de dezir estas palabras, quando los Sarracenos con vna lluvia de balas, y grandes golpes, y heridas de alfanjes, les quitaron à todos quatro las vidas.

ADRA.

N. 140.
Amparanse en la Fortaleza del lugar de Adra todos los Christianos.

Sucesso de la muerte de Ines Rodriguez, natural de Adra.

A VNQVE el Lugar de Adra no tubo fuerças, luego que se reconociò el Rebelion de los Moriscos el año 1568. por que de Adra la antigua huyeron los Christianos à la nueva, para guarecerse en ella, lo qual hizieron por industria, y consejo del Capitan Diego Garcia, y socorros de las Ciudades de Malaga, y Almeria, fortaleciendo el Alcazar, y haziendose fuertes en el. Lo que despues de la persecucion se halla mas memorable, es, el sucesso de Ines Rodriguez, donzella de gran virtud, natural deste lugar, que padeciò en la de Verja. Estaua con otras mugeres encarcelada en esta Villa, y fueron llevadas al monte Gador, junto à Verja, para que

que alli estuuiessen en mas fuerce , y segura clausura ; en ella fue continuamente amonestada con grandes persuasiones , ofrecimientos , y amenazas para que dexasse la Fè de Christo , y abraçasse la seta de Mahoma ; y no viniendo en tan depravados consejos , sino afirmando que auia de morir en defensa de la Fè Catolica , la degollaron , y cayendo en tierra , entèdiendo todos quedaua muerta , de verdad no lo estava (mas por milagro , que por causa natural) por aver sido en aquel lance asistida por la Madre de Piedad MARIA Santissima , como adelante se dirà . Despues de siete dias que la degollaron entrò en la Villa de Adra al amanecer , y creyendo todos que era muerta , causò pavor , y miedo à los que la juzgauan difunta , y preguntandola la causa , la llevaron al Alcazar , y como estuuiesse en èl , en presencia de Catalina Rodriguez su hermana , muger de Sebastian Lopez Regidor , y del Beneficiado , Cura , y otros muchos testigos , contó el successo en la forma siguiente : *Que quando en el monte Gador fue degollada , y cayò en tierra , una muger la levantò del suelo , y la animò , la qual la fue acompañando en el camino , hasta la vista de Adra , y alli se auia desaparecido : y que para consigo tenia por cierto , è indubitable auia sido la Madre de Dios MARIA Santissima , cuya especial deuota era , y*

Es amonestada de xela Fè de Christo , con ofrecimientos , y amenazas .

Deguellála , y cae en la tierra , al pa-
recer de todos ,
muerta ; ayúdala
MARIA Santissima ,
y conseruala
la vida por mas de
siete dias .

Cuenta èl successo
en Adra à su her-
mana Catalina
Rodriguez , mu-
ger de Sebastian
Lopez , Regidor ,
en presencia de el
Beneficiado , Cu-
ra , y otros muchos
testigos .

Caso milagroso
en la degollacion
de Ines Rodri-
guez .

Declaráciõ de los
Medicos, y Ciru-
janos, dando por
sobrenatural, y mi-
lagrosa la obra de
auer viuido de la
herida Ines Ro-
driguez.

N. 141.

Epilogo de lo su-
cedido en esta Re-
belion; Aurores
que tratan della,
y numero de los
Christianos que
fueron martiri-
çados.

~~que la auia querido ayudar en aquel aprieto.~~ Lue-
go que entrò en la Villa, tratò de cuydar
de su alma, confessandose Sacramental-
mente, y à penas gozò del beneficio de la
absolucion, quando llamando en su ayuda à
la Benditissima Virgen, Reyna del Cielo,
con estas palabras: *O Virgen! O Madre de Dios!*
socòrreme, diò su espiritu al Señor: tuvieron
todos por milagroso el suceso, en particular
los Cirujanos, y Medicos, que reconociendo
la herida, hallaronla estaua cortada la via de
la respiracion, que llaman *vena aspera*, y que
la llaga estaua verde, y llena de gusanos, con
que naturalmente no podia viuir; y que el
auer estado assi todos aquellos dias, auia sido
por obra sobrenatural, y milagrosa.

Resumen breue es este de lo sucedido
en la Rebelion de los Moriscos de el Rey-
no de Granada, por el año de Christo
Nuestro Bien de 1568. y parte de 569. y de
las dichas muertes de muchos Christianos
Viejos, y algunos Nuevos de los Lugares
de la Alpuxarra, siendo comun sentir passa-
ron de tres mil en numero los que padecie-
ron en este tiempo: y aunque se sabe se reci-
bieron en diuersos tiempos informaciones
destos hechos, por ser de cosa tan notable, y
de tanta gloria à este Reyno, y toda la Chus-
tiandad, oy no se hallan; con que solo nos
he-

hemos podido valer de las noticias que han administrado los Escritores, y algunos papeles sueltos manuscritos de personas particulares, juntandose à esto la tradicion, y vista de ojos de los destroços que oy manifiestan los Templos, y Fortalezas de muchos Lugares, de que se conoce quan cierta, graue, y rigurosa fue esta persecucion de los Moriscos contra los Christianos Viejos de este Pais.

No se alarga la relacion con exornacion de ponderaciones, solo se à procurado contar el caso en breues palabras, por no molestar à los oyentes, que solo pretendē (sin cansar el juyzio, ni la vista) hazer se dueños de lo que se dize, sin vagar por conceptos, y locuciones molestas: pero si se deslearen mas dilatados discursos, y reconocer mas prueba, se podrá recurrir à los Historiadores que hablaron en general, y particular deste levantamiento, como son:

Jacobo Augusto Thuano, en el tomo 2. de su Historia, lib. 48.

Adriano en Italiano, lib. 20. y 21.

Eorique Spondano, en la Continuation de los Annales de Cessar Baronio, en el año 1569. n. 14. y 15. fol. 710.

D. Antonio de Fuenmayor, en la vida de Pio Quinto, fol. 118.

N. 142.

Thuano.

Adriano.

Spondano.

Fuenmayor.

- Marmol. Luys del Marmol Carvajal, en la *Historia de la Rebelion de los Moriscos de Granada*, lib. 4. cap. 8. con los siguientes, fol. 64.
- Padre Bleda. Presentado Fr. Iayme Bleda, de la Orden de S. Domingo, en la *Chronica de los Moros de España*, lib. 5. cap. 35. fol. 836.
- Antolinez. Justino Antolinez, en su *Historia Ecclesiastica de Granada* manuscrita, cap. 36. con los siguientes, fol. 153.
- Carrillo. Abad Martin Carrillo, en sus *Annales*, año 1568. fol. 472.
- Ximena. D. Martin de Ximena, en los *Annales del Obispado de Iuen*, cap. 32. año 1568. fol. 483.
- Colmenares. Iuan de Colmenares, *Historia de Segouia*, cap. 43 §. 8. fol. 542.
- Pedraza. Bermudez de Pedraza, *Historia Ecclesiastica de Granada*, part. 4. cap. 87. fol. 241.
- Herrera. Antonio de Herrera, *Historia general del Mundo*, part. 1. lib. 10. cap. 21. Y en el lib. 11. cap. 4. y 6.
- Mendoza. D. Diego Hurtado de Mendoza, de la *Guerra de Granada*, lib. 1. num. 13. fol. 23.
- Bilches. Padre Francisco de Bilches, de la *Compañia de Iesus*, Santos, y Santuarios del Obispado de Iuen, part. 1. cap. 56. fol. 163.
- Sanchez. Maestro Alfonso Sanchez, en su *Anaxephaleosis de las cosas de España*, lib. 7. c. 8. fol. 379.
- Vander. D. Lorenzo Vander, *vida del señor Felipe Segundo*, fol. 13. num. 142.

Fc. Diego de Aedo, *Historia de Argel, Dialogo* 2. fol. 206.

Padre Aedo.

D. Pedro Gonçalez de Mendoza, *en la Historia del Monte Celia de Nuestra Señora de la Sauzeda*, lib. 2 fol. 348.

Mendoza.

Padre Iuan de Mariana, *Historia de España*, tom. 2. en el Sumario, fol. 754.

Mariana.

Luys de Cabrera, *vida del señor Rey Felipe Segundo*, lib. 8. cap. 14. fol. 536.

Cabrera.

Gõçalo de Illescas, *Historia Pontifical*, part. 2. lib. 6. fol. 752. y otros muchos.

Illescas.

No á dexado de admirar à todos los que han tenido noticia de las muertes de estos Soldados de Christo, la constancia, y firmeça que tuvieron todos, no reparando en perder sus vidas en defensa, y confesion de la Fé, y que auiendo tantos como se à dicho, hombres, y mugeres, niños, y ancianos, que de los primeros no passaron muchos de nueue hasta treze años, y de los segundos, llegat algunos à los setenta, y auer otros no de la capacidad que pudieran comprehender lo feliz desta vitoria, para no rehusar la entrada en la pelea: no se à sabido, ni entendido huuiesse auido alguno de ellos, que se apartasse, ò huuyesse, ni que en algo dudasse, ò se le ofreciesse causa, ni el menor reparo para no entregarse al martirio, sin aguardar tiempo, ni detenerle para la deliberacion

N. 143.

en cosa tan graue, que tanto fue lo que
Nuestro Señor favoreció à estos sus siervos,
y Fieles Christianos.

N. 144.

Juntamente han observado los morado-
res deste dichoso País de la Alpuxarra quan
del agrado de Dios fueron las muertes de di-
chos Christianos Viejos, dadas por mano
de los rebeldes Sarracenos, declarados sec-
tarios de Mahoma, por el efecto admirable
de que desde aquel tiempo, hasta el presente,
ninguno de los Naturales, ni otros de à fue-
ra, con auer entrado muchos de diferente
Religion que la nuestra, se aya reconocido
que alguno fuesse preso, y castigado por el
Santo Tribunal de la Inquisicion, como he-
rege formal; atribuyendolo à no sufrirlo la
tierra, por estar toda ella regada con sangre
de tan Catolicos Fieles, no permitiendo la
Diuina Bõdad logre el enemigo comun cai-
das desta calidad, donde tantos se leuantaron
triumfantes del, confessando la Catolica Fè,
y estableciendola con sus vidas.

N. 145.

Y como hasta agora nuestra Madre la
Yglesia Catolica Romana no aya en esta
materia declarado cosa alguna de quienes
reconocer las vidas de los Santos, y los he-
roycos hechos de los Martires, para decla-
rarlos por tales, reservando en si este cono-
cimiento: es preciso aguardar su determina-
cion,

cion, para poder tenerlos por Martires, y darles publico culto, y veneracion, para lo qual hemos dado principio, remitiendo à Nuestro Santissimo Padre *CLEMENTE DEZIMO*, que oy felizmente rige la Yglesia, vna relacion sucinta en lengua Latina, de todos los successos que aqui hemos hecho mencion, para que noticioso su Beatitude, y los Eminentissimos Cardenales de la Sagrada Congregacion de Ritos, declaren à los susodichos por verdaderos Martires; y para instruir la causa, se hazen al presente, por el Ordinario, las diligencias precisas que deuen ser previas à dicha declaracion, y son de estilo en semejantes negocios.

Mas dificultad puede tener probar los hechos con el genero de probança que el Derecho requiere, por su mucha antiguedad, y descuydo de los passados, que dexar de reconocer la calidad que ellos tienen; porque aunque à la primera vista se juzguen algunos dellos mas efectos de la guerra, que persecucion contra el Christianismo; y que la sublevacion de los Moriscos mirava mas à sacudir de si el yugo de el politico gobierno, de que se sentian oprimidos, desheando la libertad, que el ofender à los Catolicos por serlo: es sin

du-

N. 146.

duda que la principal , è impulsua causa de su Rebelion fue el odio que tenian los Moriscos contra la Religion Christiana, y queter extinguir el Chistianismo en aquella tierra , quedando ellos dueños de ella, declarados , y manifestos Moros , como lo eran antes que se ganara el Reyno por los señores Reyes Catolicos D. FERNANDO, y D. ISABEL ; lo qual se hará mas llano por las obseruaciones siguientes , deduzidas , y sacadas de los mismos hechos de los Moriscos: y ante todas cosas se propondrà qual sea verdadero martirio , y el que la Yglesia Santa tiene por tal , para que se reconozca si todas las partes de su difinicion conuenien , y se prueban en este caso , para que asì se deua tener.

N. 147.

(1)

D. Thom. 2. 2.

quest. 1. 24. ar-

tic. 3. ibi: *Quia*

Martyr Catholi-

cè dicitur, qui te-

stis est Fidei Chri-

stiane , per quam nobis

uisibilia prò inuisibilibus contemnenda propo-

nuntur , ut dicitur ad Hebraeos 11. ad Martyrium ergò pertinet,

ut homo testificetur Fidem , se opere ostendens omnia presentia con-

temnere , ut ad futura , & inuisibilia bona perueniat.

El Angelico Doctor Santo Tomas (1)

afirma , que aquel Catolicamente se dize

ser Martir , que es testigo de la Fè Christiana,

por la qual se nos proponen cosas visibiles , que se han de menospreciar por las

inuisibiles ; porque como dize San Pablo,

escriuiendo à los Hebreos en el capitulo

11. *ad Martyrium ergò pertinet,*

onze , pertenece al Martirio que el hombre dé testimonio de la Fè, mostrandose en la obra , que menosprecia todas las cosas presentes para venir , y alcanzar las futuras invisibles. Y el Cardenal Cayetano, siguiendo esta doctrina del Angelico Doctor, (2) assienta que deuen concurrir en el verdadero Martir quatro cosas. *LA PRIMERA*, la confesion externa, porque conviene que sea testimonio por su naturaleza delante de los hombres , à los quales solo son ciertas las visibles , y exteriores. *LA SEGUNDA*, que la empresa, y hecho que se toma para testificar , sea el sufrir la muerte. *LA TERCERA*, que aquello de que se dà el testimonio , sea la verdad pura de la Fè. *LA QUARTA*, que aquel en cuyo favor se dà el testimonio, sea Dios, el qual por su Hijo revelò la verdad de la Fè.

Otras circunstancias tambien deuen concurrir (que en otras partes tocò el Angelico Doctor) para que se pruebe el verdadero Martirio , que no han faltado en nuestro caso , y segun se propusierẽ, se iràn tocando. *LA PRIMERA* es, que no basta la pena , sino la causa.

(2)

Cayetan. art. 2. §. ad huius evidentiam, ibi: *Quatuor concurrere: PRIMO, ipsa testificatio exterior, quoniam oportet, quòd sit testimonium de natura sua coràm hominibus, quibus sola exteriora certa sunt: SECUNDO, species facti assumpti, ad testificandum; scilicet sustinere mortem. TERTIO, id de quo testimonium redditur, pura veritas Fidei: QUARTO, in cuius favore testimonium redditur, puta Deus, qui per Filium suum veritatem Fidei revelavit.*

EN. 148.

LA SEGUNDA, que la muerde que se recibe, à de ser voluntaria. **LATERCE-RA**, que à de auer perseguidor, ò tirano. **LA QUARTA**, que à de ser la persecucion en odio de la Fè, y el que la padece, que sea en su defensa por Christo, cuya Passion fue exemplar del Martirio.

N. 149.

(3)

Clemens Alexandrinus, lib. 4. *Stromatum*.

(4)

Origenes, tom. 5. in Ioannem, ad illa uerba cap. 1. Hic uenit in testimonium.

(5)

Thomas Hurtado, lib. de uero, unico, proprio, & Catholico martyrio Fidei, tractat. 2. resoluit. 5. 17. pagin. 40.

Verificase la sentencia del Angelico Doctor en los successos dichos de los que padecieron en las Alpuxarras por los Moriscos rebeldes, declarados Moros, sectarios de Mahoma: en la Yglesia Catolica, en lo primitiuo della, promiscuamente se vsaua de los vocablos, *Testigo*, y *Martir*, *Martirio*, y *Testimonio*, hablando de los Martires, como notò Clemente Alexandrino, (3) y Origenes, (4) à quienes figuen Cayetano, y otros que alega el Padre Tomas Hurtado de los Clerigos Menores, en sus Resoluciones del verdadero Martirio de la Fé. (5) Buenos testigos fueron, y no menores testimonios dexaron los que con tanto valor dieron sus vidas en esta persecucion Sarracena en los lugares de la Alpuxarra: bien menospreciaron las cosas visibiles por alcanzar las inuisibiles, y eternas, pues ofreciendoles dones, honras,

libertad, y conseruación de la vida; porque dexando la Fè de Christo, se hiziesen sectarios de Mahoma, quisieron morir primero que consentir en tal iniquidad.

Pruebafese afsimifmo el primero requisito que propone el Cardenal Cayetano para el verdadero Martirio, que es la confesion exterior, publica delante de todos, (6) pues no solo quando con importunas persuasiones, ya con halagos, ya con amenazas era tentada su firme constancia en la Fè, prometian auian de perseverar en ella, aunque les quitassen las vidas, fino que estando en los vltimos periodos de ella hazian testigos à todos como morian en defensa de la Fè, creyendo en Christo como verdaderos Catholicos hijos de la Yglesia.

Tambien se prueba el segundo requisito de que el testimonio sea con el ofrecimiento de la vida. (7) Acto es este de la mayor caridad que puede hazer vno, y entantos como padecieron en esta persecucion, pocos fueron los que no lograron esta dicha, quitandoles las vidas los Sarracenos con cruelifsimos, y exquisitos tormentos.

Mas patente es la verdad en el cumplimiento del tercero requisito, que recibiesen la muerte por la verdad de la Fè, (8) pues à auer querido faltar à ella, à ninguno se le

N. 150.

(6)

Cayetan. *ubi*
supr. ibi: Testifi-
catio exterior, te-
stimonium coràm
hominibus.

N. 151.


(7)

Cayetan. *ubi*
supr. ibi: Species
facti assumpti ad to-
stificandū, scilicet
sustinere mortem.

N. 152.

(8)

Cayet. *ubi sup.*
ibi: Pura veri-
tas Fidei.



hūuiera quitado la vida; pūes como se à dicho, todas sus instancias, y anhelos eran se passassen à su seta, dexando la Fè de Christo, y les figuiesse, para tener con el conocimiento tan antiguo, que engendra alguna voluntad, la amistad, cariño, y correspondencia que pedia ser de vna Ley; y viendose frustrados de su intento, los atormentauā mas, y dauan crueles muertes.

N. 153.

(9)

Cayetan. *ubi*
supr. ibi: In cuius
favorem testimonium
redditur, puta Deus.

De la misma calidad es la quarta circunstancia, pues el motiuo de padecer tanto, solo fue Dios, (9) cuya Ley, Fè, y Preceptos defendian con haziendas, y vidas, baldonandolas por no perderle, y desestimandolas por conseguir su agrado, esperando la remuneracion destas obras con la apacible vista de su rostro, de q̄ gozan los Bienaventurados; y assi lo deziā ellos en todas sus platicas, y respuestas à las importunas instācias de sus seguidores, enemigos de Dios, y de la Fè.

N. 154.

(10)

I. C. Marti-
nus, *lib. 2. Publi-*
corum, leg. 22.
ff. de his qui no-
tantur infamia, ibi: Ictus
sustium infamiam non importat, sed causa prop-
tèr quam id pati meruit, si casuit, que infamiam damnato irrogaret.

Axioma asentado es, que el Martir no le haze la pena, sino la causa; la pena en los delinquentes, comun es con la de los Martires, pero la causa desigual; no irroga infamia el castigo, sino la causa porque se diò, como advirtiò vn Iurifconsulto. (10) La pena

mas

mas graue abrà fido , y los tormentos mayores en algunos , que los que padecieron muchos Martires ; pero por razon de la causa , en estos fueron de gloria , y merito , y en aquellos solo de satisfacion , por ser paga de deuda , como lo enseñò el Gran Padre , y Doctor de la Yglesia S. Agustio , (11) escriuiendo contra Gaudencio , en que refuta el error de vn herege Donatista , que à los compañeros en sus errores , que padecieron por defensa de su heregia , los llama *Benditos , y Martires* : lo mismo notò el mismo Santo , escriuiendo sobre los Psalmos , (12) à quien siguiò S. Iuan Chrysostomo , y otros. (13) Bien , segun esto , fue manifesta la causa destes esforçados Guerreros por la Catolica Fè en las Alpuxarras , confessando todos à voz en grito querian morir por Dios , y por su Fè Santa ; y que por estar constan-

(11)

S. Augustin. *lib. 2. contra epistolam Gaudentij* , cap. 12. *ibi: Rectè ista dicerentur à vobis quarentibus Martyrum gloriam, si haberetis Martyrum causam: non enim scelices, ait Dominus, qui male ista patiuntur; sed qui propter filium hominis patientur, qui est Christus IESUS. Vos autem non propter ipsum patimini, sed contra ipsum patimini, quippè idèò, quia non creditis, & tolleratis, idèò nè credatis.*

(12)

Sanctus Augusti-

nus , *in Psalmum 34. ad illud, Dominus meus in causam meam.*

(13)

Diuus Chrysostomus , *oratione. 1. contra Iudeos.* Suarez , *lib. 1. contra Regem Angliæ , capit. 22.* Ex Augustino , *lib. de patientia , cap. 26. & 27. & lib. 4. de Bapismo , capit. 7. & epistol. 204.* Thomas Hurtado , *de vero martyrio Fidei , resolut. 25. tractat. 4. fol. 58.*

D.Th.in 4. dist. 49.
q. 5. ar. 3. q. 2. ibi: *Secundò perfectio victo-
ria consideratur ex cuius
pugna, quando scilicet
pro honestissima causa
pugnatur, quæ scilicet
est ipse Christus, et hæc
duo martyrio considerã-
tur, quòd est mors sus-
cepta propter Christum.*

N. 155.

(15)

D.Cyprian.epist. 9.
& ibi Pamel. nu. 2.
Card. Baron. in notis
ad Martyrolog. Roma-
num, die 2. Iovianij,
litter. H. Caius Papa,
in Paravesi ad Christia-
nos in Chromatij ad e-
colleptos:

(16)

Ecclesia Sancta, in *Officio Martyrum*, ibi: *Hic est verè Martyr,
qui pro Christi nomine sanguinem suum fudit.*

(17)

Clemens Alexandrinus, lib. 4. *Stromatum*, ibi: *Consumationem
vocamus martyrium, non quòd finem vitæ homo acceperit, sed quòd
perfectum opus ostenderet charitatis.*

tantes en ella, y no quèrerè apostatar, como con amenazas, y apremios se lo pedian, rogauan, y continuamente instauan: dieron fin glorioso à los dias de su vida, empleandola en el acto de la mayor caridad que pudieron executar en servicio de su Dios, y Señor Nuestro; motivo sobrenatural que se requiere para el Martirio, segun el Angelico Doctor Santo Tomas. (14)

Pidese tambien por requisito necesario, para constituir vn verdadero Martirio, que la muerte que se recibe sea voluntaria: así lo sintieron muchos, (15) y la Yglesia oy solo conoce por verdadero Martir al que por la confesion de la Fè diò la vida, y derramò su sangre, como en breves palabras lo canta la Yglesia; (16) y no con menos concisión lo declarò Clemente Alexandrino. (17) Quantos, y con quanta voluntad die-
ron

ron sus vidas por la confesion de la Fè en esta persecucion de la Alpuxarra; tantos fueron, quantos llegaron à manos de aquellos Moriscos rebelados, en cuyo valor se conociò quan poco aprouecharia los tormentos para apartarles de la Religion Catolica; con quanto gusto sacrificauan à Dios sus vidas, pidiendo su favor para vencer en tan justa, y deuida guerra? De admiracion fue à aquellos Barbaros, hallando eran Predicadores de la Fè de Christo, no solo los Sacerdotes, sino los Legos, hombres rusticos, mugeres, y niños de ternissima edad, que à fuerça de la razon, buena doctrina, y natural; y lo que mas es, la asistencia del Espiritu Santo; vencian à tantos enemigos, no aprouechandoles sus ardidès, y cautelas, juntas con los rigores, para que todos conocièsemos que alli solo obraua la potestad Diuina, no las fuerças humanas, y alabassemos à su Magestad, que se muestra tan benigno, y propicio à los suyos.

Es instrumento, y medio desta dicha el perseguidor, y assi deue intervenir para el logro de la vitoria; no à de ser el mismo, sino otra diuersa persona, que lo contrario era caer en la heregia de los Circumcelliones, contra quienes escriuiò S. Agustín, (18) y cuya doctrina siguieron muchos, (19) y otra

N. 156.

(18)

D. August. *epistol. contra Piti-
liarum, cap. 83.*

(19)

Prateolus, in

Cabalogo, verb.
Pitilianus, *Castrius*, *aduersus hereses*, verbo,
Martyrium, *heres.* 2. *Optatus Mileuitanus*,
lib. 3. contra Parmenidem. Hieronymus, *lib. de heres. Iudeorum*.

(20)

Castrius, *aduersus hereses*, verbo.
Aqua, *heres.* 2.

(21)

Sanderus, *lib. 7*

de invisibil. Monarch. n. 365. Tritemius, *in Chronic. tempore Clementis VI. & Caroli IV.* Ioann. Gerson, *tom. 1. tract. contra se Flagellantes.*

(22)

D. Augustinus, *in Psalmum 132. & lib. 1. de Civitate Dei, cap. 20.*

(23)

S. Cyprian. epist. 56. ad Tiberitanos. Chrysostr. *Hom. de Adam, & Eva, & Serm. in Sanctum Iueneum, & Maximum, & Hom. 1. in epist. ad Corinthios*. Augustinus, *Serm. 1. de uno Martyre*. Basilus, *Hom. in 40. Martyres*. Petr. Damian. *Serm. 30. de Sancto Apollinari*. Bernardus, *de Pass. Dñi*. Ansthasius, *in Synodo 2. Nizena, act. 4*. Nazianz. *orat. 20. in laudem Basilij, num. 14*. Origenes, *tom. 28. in Ioannem*. Clemens Alexandrin. *lib. 4. Stromatum. vbi Herbetus, num. 50.*

de los Santos Inocentes, que de razon, y ley del Martirio es, que aya tirano, ò perseguidor, con el qual se ventile, y cõtroyenta la causa de la Fè, y que tratando de martirizar, ò le huyamos, ò confesando la Fè, perdamos la vida en su defensa; y assi, segun el comun sentir de los Padres, el Martirio es el testimonio de la confesion de la Fè delante del Tirano, como laramente assienta, y prueba Clemente Alexandrino, (24) siguiendo à los demas, auiendo S. Gregorio Magno en breues palabras ensenandolo. (25) Bien cierto que no faltaron perseguidores à los Christianos de la Alpujarra, pues fueron tantos, quantos los que rebelandose, y leuantandose contra su Rey, y señor, se declararon sectarios de Mahoma, y como tales, con amenazas, y ofrecimientos procurauan traer a su secta à los Christianos, y por no hazerlo, les herian, maltratauan, y en fin les dauan cruels muertes, teniendo tantos perseguidores, como erã los que se reuelaron, y declararon sectarios de Mahoma, como parece por la relacion de los sucessos en cada vno de los lugares de aquel territorio, recibiendo el consejo del Apostol S. Pablo, (26) ceteruien-

(24)

Clem. Alex. lib. 4.
Stromatum, fol. 514.

(25)

D. Greg. Magn. ibi:
A persequente marty-
rium in aperto opere est.

(26)

D. Paul. ad Philippen
ses 1. vers. 28. ibi: *In*
nullo terreamini ab ad-
uersarijs (id est gentili-
bus, qui Christianos
persequuntur, ut ex-
plicant omnes Patres)
que illis est causa per-
ditionis, vobis autem
saluus: Hoc à Deo,
quia vobis donatum
est pro Christo, non so-
lum ut in eo credatis,
sed ut etiam pro illo
patiamini, idem cer-
tamen habentes, qua-
le est vidistis in me,
est nunc audistis de me
qui sum in vinculis.

(27)

Matthæi 5. *vers.*
10. *ibi: Beati qui per-*
secutionem patiuntur
propter iustitiam.

N. 157.

(28)

Pater Theophilus
Raynaudus Socie-
tatis Iesu, *in lib. de*
Martyrio per pestem,
part. 2. cap. 3. pagin.
286. *Lesius, lib. 3.*
de Iustitia, & Iure,
cap. 1. dub. 3. art. 36.

do à los Philipenses, en que les enseña el modo de padecer que ellos guardaron puntualmente, para poder recibir la calificacion que el mismo Christo les dà por el Euangelio, diciendo son benditos los que padecen persecucion por la justicia, (27) cuyo lugar entienden los Padres por los Martires de la Yglesia.

Tambien para constituir verdadero Martirio, se requiere de parte del Tirano, ò perseguidor, que sea en odio de la Fè, y Religion Christiana; por lo qual algunos dudaron si los soldados que murieron en la guerra contra enemigos de la Fè Christiana, è Yglesia Catolica Romana; se devian tener por Martires, (28) y asientan que no; pero juzgamos se deve regular la accion, mas por los motiuis, que no por las condiciones de cada vno; porque no importa sea infiel, y de contraria ley el contrario, si el fin en la expugnacion no fue destruir, ni acabar con los enemigos, por ser de diferente ley, y quererla introducir, sino por ganarles tierra, y dominio; ni tampoco de parte del Catolico, sino fue la defensa para estoruar la introducciõ de otra ley que la suya, sino solo por de-

defender sus bienes, y conseruar su domicilio ; con que en ambos el motiuo no es sobrenatural, sino temporal, y este no basta para hazer à voo Martir, aunque pierda la vida à manos de su enemigo que professa otra ley ; como fundò con solidos motiuos el Padre Tomas Hurtado, (29) con que reconociendo que el enemigo de diferente ley, no con motiuo temporal, sino el de querer destruyr la ley del contrario, dà, y mueue guerra ; es muy seguro que el que resistiendole muere en la batalla, muere Martir, siendo el imbadido Catolico Christiano, como assientan muchos, (30) y con especialidad en propios terminos el Angelico Doctor Santo Tomas. (31) Segun lo qual, bien manifesto se hallarà el motiuo que tuvieron los Sarracenos en las muertes que dieron à los Catolicos de las Alpuxarras, y que este fue en odio de Christo, y la Religion Catolica ; pues lo primero fue violar las Yglesias, arrastrar las Imagenes de Christo Nuestro Bien, su Madre Santissima, y muchos Santos ; herirlas, romperlas, y quemarlas, demoler los Altares, profanar los Ornamentos, y Vestiduras Sagradas, viftiendoselas por mofa, y escarnio, rasgandolas, y echandolas por el suelo, prender à los Catolicos, mostrar su

(29)

Thomas Hurtado, *Resoluciones de vero martyrio Fidei, tractat. 3. resol. 22. §. 5. fol. 52.*

(30)

Dominicus à Soto, *in 4. dist. 49. quest. 5. artic. 2. vers. Ad hoc tamen. Sylvius, in Additionibus, quest. 96. artic. 6. vers. In Republica ad v. decimum. Paludanus, in 4. dist. 49. quest. 8. articul. 4. in fine. Diuus Antoninus 3 part. Summa.*

(31)

Diu. Thomas *in 4. distin. 49.*

quest. 5. ibi: *Cū quis propter bonum commune, nō relatum ad Christum, mortem sustinet, laureolam non meretur; sed si hoc referatur ad Christum, laureolam merebitur, & Martyr erit: et potē si Rempublicam defendat ab hostium impugnatione, qui Fidem Christi corrumpere moluntur, & in tali defensione mortem sustineat.*

mayor ira con los Sacerdotes, haziendoles las Coronas con agudas nabajas, en burla de las que traian; hazerles vestir las Vestiduras Sacerdotales, y que les llamassen por Matricula (como lo hazian antes, por si faltaua alguno à la Missa) molestarle, y cada vno que era llamado, escupirle, abofetearle, y darle de puntillaços; y finalmente hazerles cargo (como motiuo para quitarles las vidas) el que predicauan, dezian Missa, enseñauan la Doctrina Christiana, visitauan los enfermos, y les persuadian à que creyessen con firmeça en la Fè de Christo, trayendo en su boca de continuo los Dulcissimos Nombres de IESVS, y de MARIA; baldonandolos porque no seguian la seta de Mahoma, persuadiendoles à esta creencia con razones, promesas, y amenazas; segun lo qual, bien claro, y patente fue el motiuo destos enemigos de Dios, sectarios de Mahoma, y que fue en odio de nuestra Catolica Religion, y que este fue el principal (aunque se legalase à el el temporal de su commodidad, y libertad por ser accessorio.) Y de lo mismo se infiere, y colige de preciso, que las muertes que recibieron los Catolicos, fue en defensa de la Fè, pues ellos no movieron guerra contra los Moriscos (y quando la mo-
uic-

vieran , reconociendo su fin , è intento de
 aniquilar , y destruir al Christianismo , fue-
 ra lo mismo) si no antes descuydados , se
 rebelaron , y declararon sectarios de Ma-
 homa , persiguieron à los Christianos , pren-
 dieron , y dieron muerte ; y los Catolicos
 procuraron con hechos , y palabras se re-
 conociesse su constancia , sin genero algu-
 no de tibieça , ni descuydo en dexar de de-
 fender , y confessar la Catolica Fè con to-
 das las fuerças , pues desechando las com-
 modidades temporales , no viniendo en los
 ofrecimientos que se les haziapara conser-
 uar la hazienda , y vida , y cobrar libertad ;
 el motiõ sobrenatural de confessar à Dios ,
 y dar la vida en testimonio de su Fè , les acar-
 reõ tan felizes , y dichosas muertes , con-
 stituyendoles verdaderos Martires , como
 se espera lo declarará la Yglesia Catolica
 Romana , para que se les pueda dar culto , y
 veneracion publica , como à los demas que
 los Catalogos , y Martyrologios Romanos
 nos los proponen por tales .

Estos , señora , son los Heroycos hechos
 de Vassallos de V. Mag. en este Reyno de
 Granada , de la calidad que se à referido (y
 se espera les darà la Sede Apostolica) con
 que à recebido lustre , y confirmacion la Ca-
 tolica Religion , fuerças grandes el Christia-
 nis-

N. 158.

rismo todo, y no poco honor, y gloria todo este Reyno: Piden de justicia sus moradores el Auxilio, y Proteccion de V. Mag. para que interponiendo su Real Autoridad, la Yglesia Santa con brevedad declare a estos sus Esclarecidos Vassallos, Inclytos Martires de Dios, y sus esforçados Soldados, que derramando su sangre por la confesion de su Fè, con ella dexaron en todo este País vivas memorias de su Religion, constancia, y valor, honrando tantas familias como oy se confieslan descendientes suyas: Y el Prelado en cuyo tiempo se haze à V. Mag. esta humilde suplica, logre la dicha de ver en possession de culto, y reverencia à estos Valerosos Feligreses puestos en el Catalogo de los Santos; que fuera de ser la diligencia propia de la Piedad, y Religion de V. Mag. es deuida al puesto que gloriosamente ocupa, y en que suele de officio, y à instancias de las partes interessadas passar estos officios con la Apostolica Sede muchas vezes. Lo mismo suplican à V. Mag. con todo rendimiento ambos estados Eclesiastico, y Secular de este Reyno de V. Mag. de Granada, con su Prelado; para que quedando todos con este singular beneficio, y merced honrados, se hallen con nuevos motiuos, y obligaciones de solicitar incessantemente con sus oraciones

84
nes la larga, y feliz vida de V. Mag. y del Rey
nuestro señor, para que empleados en tan
santas obras, prospere Dios sus Reynos, y
faciliten la consecucion del eterno, à que
siempre miran, y piden tan loables ocupa-
ciones. Guarde Nuestro Señor la Real Per-
sona de V. Mag. como sus Reynos, y toda la
Christiandad à menester. Granada, y Abril
30. de 1671.

*HUMILDE CRIADO,
Y VASSALLO DE V.M.*

*Diego, indigno Arpo
de Granada.*

22
The first part of the
document is a list of
names and titles of
the members of the
Council of the
Kingdom of Castile
and Leon, who were
present at the
meeting held on the
15th day of the
month of June, in
the year of our Lord
1492.

THE KING OF CASTILE
AND LEON

Diego Colón Arbo
de Céspedes.

INDICE

ALPHABETICO

DE LOS LVGARES.

A

<i>Andarax.</i>	Fol. 8.
<i>Alcuxeris.</i>	Fol. 47.
<i>Adra.</i>	Fol. 72.

B

<i>Bayarcal.</i>	Fol. 42.
<i>Berchal.</i>	Fol. 46.
<i>Bizar.</i>	Fol. 67.

C

<i>Canjayar.</i>	Fol. 36.
<i>Conchar.</i>	Fol. 48.
<i>Cobda.</i>	Fol. 63.

D

<i>Dalias.</i>	Fol. 29.
----------------	----------

F

<i>Fondon.</i>	Fol. 39.
<i>Fites.</i>	Fol. 67.

G

<i>Guezija.</i>	Fol. 53.
-----------------	----------

I

<i>Inbiles.</i>	Fol. 21.
<i>Ibiza.</i>	Fol. 40.
<i>Ioprow.</i>	Fol. 42.
<i>Iubar.</i>	Fol. 45.
<i>Iorayrata.</i>	Fol. 56.

L

<i>Lanjaron.</i>	Fol. 41.
<i>Laroles.</i>	Fol. 42.

M

<i>Mayrena.</i>	Fol. 12.
<i>Mecina de Buen Varon.</i>	Fol. 19.
<i>Mecina de Fondales.</i>	Fol. 31.
<i>Murtas.</i>	Fol. 34.

*

Ne-

N

Necelis.

Fol. 17.

O

Oañez.

Fol. 39.

P

Paterna.

Fol. 22.

Portugus.

Fol. 24.

Pitres.

Fol. 28.

Pizena.

Fol. 32.

Padules.

Fol. 38.

Poqueyra.

Fol. 48.

Presidio.

Fol. 63.

Peza.

Fol. 68.

S

Sopontuxar.

Fol. 59.

Santa Cruz.

Fol. 60.

Seron.

Fol. 65.

T

Terque.

Fol. 52.

Tyola.

Fol. 65.

V

Vxixar.

Fol. 3.

Valor alto, y baxo.

Fol. 49.

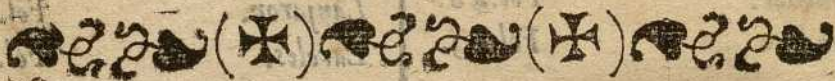
Verja.

Fol. 69.

X

Xergal.

Fol. 61.



INDICE

DE LOS NOMBRES

DE LAS PERSONAS.

<i>A</i>		§	N. Almanza,	fol. 52.
		§	Fr. Alonso del Valle,	fol. 54.
		§	N. Arce.	fol. 68.
Alonso de Peralta,	fol. 7.	§	Andres de Arce,	fol. 68.
Antonio Quixada,	fol. 7.	§	Andres Fernandez,	fol. 71.
Alfonso Ximenez,	fol. 8.	§	Alonso Iuez,	fol. 72.
Alonso Tamarín,	fol. 8.	§		
Andres Mateo,	fol. 8.	§		
Antonio Carrion,	fol. 8.	§		
Alfonso Cañete,	fol. 8.	§		
Andres Alarcon,	fol. 8.	§		
Alfonso Ximenez,	fol. 8.	§		
N. Ayala.	fol. 12.	§		
Acacio Fernandez.	fol. 20.	§		
Andres Monge.	fol. 21.	§		
N. Arcos, Beneficiado,	fol. 22.	§		
Alonso de Cepeda.	fol. 25.	§		
N. Almoroz.	fol. 28.	§		
Antonio de la Cueva,	fol. 31.	§		
N. Arceo.	fol. 31.	§		
Ana Vizcaina,	fol. 40.	§		
Ana de Aguilar,	fol. 41.	§		
Alonso Garcia,	fol. 42.	§		
Antonio Garcia,	fol. 42.	§		
Alonso Garcia,	fol. 42.	§		
Antonio Perez,	fol. 42.	§		
Alonso Ruiz,	fol. 42.	§		
Doña Ana de Quiros,	fol. 48.	§		
Alonso Delgado, Benefic.	fol. 50.	§		
Alonso Garcia,	fol. 52.	§		
			<i>B</i>	
		§	Lic. Berrera.	fol. 6.
		§	Bartolome Quixada,	fol. 7.
		§	Doct. Brauo, Abogado,	fol. 7.
		§	Benito Medina,	fol. 8.
		§	Bartolome Sánchez Dauila,	fol. 8.
		§	Blas Barrientos,	fol. 25.
		§	Baltasar de Cepeda,	fol. 25.
		§	Baltasar de Torres,	fol. 25.
		§	Doct. Brauo,	fol. 33.
		§	N. Biezma, Beneficiado,	fol. 40.
		§	Bernabe de Herrera,	fol. 42.
		§	N. Beltran de las Aues,	fol. 42.
		§	Blas Sanchez,	fol. 42.
		§	Blas Almenara,	fol. 42.
		§	Baltasar Brauo,	fol. 48.
		§	Bernabe Montanos,	fol. 48.
		§	Bartolome Guiler,	fol. 52.
		§	Fr. Bartolome Pantoja,	fol. 54.
		§	Blas de Biezma,	fol. 60.
		§	Beatriz Riquelme,	fol. 62.
		§	Bernardo Diaz, cferiuano,	fol. 63.
			N. Buc-	

N. Buenauetura, Benefic. fol. 64.
Brigida Lopez, fol. 64.

C

Cosme Fernandez, fol. 8.
Christoual Brauo, fol. 8.
Cebrian de Torres, fol. 8.
Christoual Garces, fol. 8.
N. Callejas, fol. 11.
N. Cerbilla, fol. 19.
Christoual de Zamora, fol. 35.
Christoual Maldonado, fol. 41.
Christoual Godinez, fol. 42.
Cebrian Sanchez, fol. 46.
N. Crespo, fol. 47.
Christoual de Arce, fol. 68.
Constancia Vazquez, fol. 71.

D

Diego Perez de Guzman, fol. 5.
Diego Ruiz, fol. 7.
Diego de Arcos, fol. 7.
Diego Lopez de Seuilla, fol. 7.
Diego Diaz, fol. 7.
Diego Ramirez, fol. 7.
Diego de Molina, fol. 7.
Diego Arias, fol. 7.
Diego Fernandez, fol. 8.
Damian Fernandez, fol. 8.
Diego Dominguez, fol. 8.
Diego Ortiz, fol. 8.
Diego Alua, fol. 8.
Diego Carmona, fol. 8.
Diego del Castillo, fol. 8.
Diego Beltran, fol. 9.
Diego Ortiz, fol. 10.
Diego Perez de Lugo, fol. 22.

§ Diego Carrion, fol. 23.
§ Diego Lopez, fol. 28.
§ Diego de la Hoz, fol. 28.
§ Diego Perez Guillermo, fol. 32.
§ Diego de Almenara, fol. 42.
§ Diego de Molina, fol. 42.
§ Diego de Castrouerde, fol. 42.
§ Diego Christoual, fol. 42.
§ Diego de San Pedro, fol. 42.
§ Diego de Almaçan, fol. 45.
§ Diego de Montoya, fol. 46.
§ Fr. Diego Fernandez, fol. 54.
§ Fr. Diego de Torres, fol. 54.
§ Diego Azeuedo, Vicario, f. 63.

E

§ Estuan de Zamora, fol. 35.
§ N. Espinosa, Beneficiado, fol. 41.

F

§ Francisco Perez, fol. 6.
§ Fernando de Arcos, fol. 7.
§ Francisco de Cordoua, fol. 7.
§ Fernando Quixada, fol. 7.
§ Fernando Diaz, fol. 7.
§ Francisco Ramirez, fol. 7.
§ Fernando Duarte, fol. 8.
§ Francisco Diaz, fol. 8.
§ Fernando de Tapia, fol. 8.
§ Francisco Sossa, fol. 8.
§ Francisco de Medina, fol. 11.
§ Francisco de Aguilar, fol. 11.
§ Francisco Perez Texerina, f. 20.
§ Francisco Rodriguez, fol. 25.
§ Felipe de la Hoz, fol. 28.
§ Francisco Montañes, fol. 32.
§ Francisco Ramirez, fol. 32.

Fer-

Fernando, niño de 9 años, f. 37. §
 Francisco de la Torre, fol. 37. §
 Francisco Muñoz, ò Nuñez, f. 37. §
 Felipe Pinedo, fol. 42. §
 Francisco Iuez, fol. 42. §
 Fernando Tapia, fol. 46. §
 Francisco Enciso, fol. 48. §
 Francisco Caçorla, fol. 48. §
 D. Francisca Xiuaja, fol. 53. §
 Francisco Nauarrete, fol. 57. §
 Doña Francisca Xiuaja, fol. 64. §
 Francisco Cañizares, fol. 70. §
 Francisco Texeda, fol. 71. §
 Francisco Iuez, Benefic. fol. 72. §

G

Gonçalo Perez, fol. 6. §
 Gregorio Guiral, fol. 6. §
 Gonçalo Villaçan, fol. 7. §
 Garcia de Molina, fol. 7. §
 Gaspar Fernandez, fol. 8. §
 Geronimo Perez, fol. 8. §
 Gaspar Cabul, fol. 8. §
 Geronimo de Sierra, fol. 11. §
 Gaspar Diaz, fol. 12. §
 Gonçalo Balcazer, fol. 12. §
 Gõçalo Balcazer el mayor, f. 13. §
 Geronimo de Mesa, fol. 28. §
 Maestro Garaito, fol. 30. §
 N. Guzman, fol. 31. §
 Geronimo de la Torre, fol. 37. §
 Garcia Nauarrete, fol. 42. §
 Gaspar de Soto, fol. 48. §
 Gaspar Adarue, fol. 48. §
 N. Godoy, fol. 48. §
 Fr. Gonçalo Velez, fol. 54. §
 Geronimo Martínez, fol. 57. §
 Gines Espin, fol. 66. §

Iuan Perez, fol. 6. §
 Iuan Garcia, fol. 6. §
 Iuan de Peralta, fol. 7. §
 Iuan Arcos, fol. 7. §
 Iuan Quixada, fol. 7. §
 Iuan Quixada el menor, fol. 7. §
 Iuan del Rio, fol. 7. §
 Iuan Fernandez, fol. 8. §
 Iuan Alarcon, fol. 8. §
 Iuan Piñar, fol. 8. §
 Iuan Perez, fol. 8. §
 Iuan de Moya, fol. 8. §
 Iuan Vazquez, fol. 8. §
 Iuan el Negro, fol. 8. §
 Iuan de Nauas, fol. 8. §
 Iuan Rus, fol. 8. §
 Iuan Gutierrez de Portillo, f. 8. §
 Iuan del Castillo, fol. 8. §
 Iuan Bermudez, fol. 8. §
 Iuan Ocaña, fol. 8. §
 Iuan de Soto, fol. 8. §
 Iuan Lorenço, Benefic. fol. 8. §
 Iuan Ortiz, fol. 10. §
 Iuan Carrillo, fol. 11. §
 Iuan Martinez Xaurigui, fol. 16. §
 Iuan Diaz, Beneficiado, fol. 17. §
 Iuan de Almenara, fol. 18. §
 Iuan Palomo, fol. 20. §
 Iuan Gonçalo, fol. 20. §
 Iuan Diaz Gallego, Benef. f. 24. §
 Iuan de Cepeda, f. 1. 25. §
 Iuan Ximenez Perespeda, f. 35. §
 Iuan Gallego, fol. 40. §
 Iuan Bautista, Beneficiado, f. 41. §
 Iuan Almenara, fol. 42. §
 Iorge Enciso, fol. 42. §
 Iuan de Montoya, fol. 46. §
 Iuan

Iuan Felix de Quiros, fol. 48.
 Fr. Iuan de la Quadra, fol. 54.
 Fr. Iuan de Arana, fol. 54.
 Fr. Iuan Peco, fol. 54.
 Iuan Rodriguez, Benefic. fol. 62.

L

Luis Nuñez, fol. 3.
 Licenciado Leon, fol. 7.
 Luys de Peralta, fol. 7.
 Lope de Arcos, fol. 7.
 Luys Quixada, fol. 7.
 Luys Diaz, fol. 7.
 Luys Ramirez, fol. 7.
 Luys Arias, fol. 7.
 Luys del Rio, fol. 7.
 Lope de Arcos el menor, fol. 8.
 Doña Leonor Esquivel, fol. 8.
 Luys de Almenara, fol. 18.
 Lorenzo Ramirez, fol. 19.
 Luys de Leyua, fol. 23.
 Luys de Xotquera, fol. 31.
 Luys Sanchez, fol. 42.
 Luys Almenara, fol. 42.
 Luys Xiuja, fol. 53.
 Doña Leonor Venegas, fol. 53.
 Fr. Luys de Aguirre, fol. 54.
 Luys Montefinos de Solis, f. 64.
 Luys Carvajal, fol. 72.

M

Miguel del Rio, fol. 3.
 Doct. Montoya Abogado, fol. 7.
 Maria de la Peña, fol. 7.
 Mateo Vizcaino, fol. 8.
 Martin Lorenzo, Benefic. fol. 8.
 Melchor, edad de 13 años, f. 16.

§ Martin Romero, Cura, fol. 21.
 Melchor de Castro, fol. 28.
 § Miguel Garauito, fol. 30.
 § Maria de Arroyo, fol. 34.
 § Marcos de Soto, fol. 37.
 § Miguel de Morales, fol. 41.
 § N. Montoya, fol. 46.
 § Mateo Montoya, fol. 46.
 § Fr. Mateo Galarza, fol. 54.
 § Maria de Morales, fol. 62.
 § Doña Maria de Solis, fol. 64.
 § Martin Cauallero, fol. 72.

O

§ N. Oropesa, fol. 11.
 § N. Ojeda, fol. 59.

P

§ Pedro de Castro, fol. 3.
 § Pedro Ruiz, fol. 7.
 § Pedro Lopez de Sevilla, fol. 7.
 § Pedro de Cordona, fol. 7.
 § Pedro Quixada, fol. 7.
 § Pedro Diaz, fol. 7.
 § Pedro Arias, fol. 7.
 § Pedro de Hozes, fol. 7.
 § Pedro Valdecas, fol. 8.
 § Pedro Navarro, fol. 8.
 § Pedro Cerrato, fol. 8.
 § Pedro de Gadea, fol. 10.
 § Pedro de la Farda, fol. 10.
 § Pedro de Aguilar, fol. 11.
 § Pedro Valera, fol. 18.
 § Pedro Cabeçon, fol. 21.
 § Pedro Alonso, fol. 23.
 § Pedro de la Hoz, fol. 28.
 § Pedro de Ocaña, fol. 33.
 § Pedro Almenara, fol. 42.
 § N. Peñalver, fol. 46.
 Pedro

Pedro de Soto, fol. 48. §
 Pedro de Orozco, fol. 53. §
 Fr. Pedro de Villegas, fol. 54. §
 Fr. Pedro de Madrid, fol. 54. §
 Fr. Pedro Monfalve, fol. 54. §
 Pedro de Astorga, fol. 55. §
 Pedro, esclauo, fol. 55. §
 N. Paz, Beneficiado, fol. 63. §
 Pedro Martinez Caluache, f. 63. §
 Pedro de Dios, fol. 71. §
 Pedro Venegas, fol. 72. §

Q

Quiteria Quesada, fol. 64. §

R

Rodrigo de Cordoua, fol. 7. §
 Doct. Rios, Abogado, fol. 8. §
 Rodrigo Alfonso, fol. 8. §

Rui Perez Texeyra, fol. 52.
 Doct. Raya, Medico, fol. 71.

S

Saluador Gutierréz, Benef. f. 21.
 Sancho Martinez, fol. 55.
 N. Salmeron, fol. 56.
 N. Sáchez, Beneficiado, fol. 62.
 N. Simon, Beneficiado, fol. 63.
 Sebastian Cueto, fol. 66.
 N. Salinas, Beneficiado, fol. 67.

T

N. Torres, Alguazil de Guezi-
 ja, fol. 55.

Y

Ynes de Escabias y Cepeda, f. 27.
 Ynes Rodriguez, fol. 72.



LETRA GENERAL, Y COMUN.

Dos niños de Vxixar, fol. 7. §
 Vn hijo de Iuan de Pinar, de Vxixar, fol. 8. §
 El Organista de Vxixar, fol. 8. §
 Dos hermanos de Azacio Fernandez, fol. 20. §
 Vn sobrino de Martin Romero, Cura de Iubiles, fol. 21. §
 Vn niño de catorze años, de Paterna, fol. 27. §
 La madre de Geronimo de Mesa, Beneficiado en Pitres, f. 28. §
 Vn hijo de Melchor de Castro, vezino de Pitres, fol. 28. §
 La madre de Geronimo de Mesa, Beneficiado de Pitres, f. 29. §
 La muger de Francisco Ramirez, vezina de Mecina de Födales, fol. 32. §
 Vn hombre muy viejo, vezino de Picena, fol. 33. §
 Vn Sacristan de el lugar de Murta, fol. 35. §
 Los vezinos de Padules, fol. 38. §
 Veyn-

Veynte y cinco donzellas de Oañez,	fol. 39.	§	Vn esclauo , llamado N. de la Natiuidad, vezino de Guezija,	fol. 55.
Doshijos de Iuan Gallego, y Ana Vizcaina, de Oañez,	fol. 40.	§	Vn Beneficiado del lugar de Ragol,	fol. 55.
Veynte y quatro vezinos de Oañez,	fol. 40.	§	Tres Christianos, vn Religioso, y dos criados suyos , del lugar de Guezija,	fol. 55.
Quatro hijos de Christoual Maldonado , vezinos de Lanjaron,	fol. 41.	§	Veynte y cinco mugeres en el lugar de Xergal,	fol. 62.
La muger de Christoual Maldonado, vezinos de Lájaro, f. 41.		§	Doshijas de Blas de Biezma , en Xergal,	fol. 62.
La muger de Miguel de Morales vezinos de Lanjaron,	fol. 41.	§	La madre de Diego de Azeuedo, Vicario del lugar de Xergal,	fol. 63.
Vna hija de Iuan de Luna , vezina de Lanjaron,	fol. 41.	§	Vna hermana del Beneficiado N. de Paz en el lugar de Xergal,	fol. 63.
Los hijos de Blas de Almenara,	fol. 42.	§	Cien Christianos en los lugares de Seron, y Tijola,	fol. 66.
Algunas mugeres de los lugares de Laroles , Bayarcal , y Iopron,	fol. 42.	§	Dos Sacristanes de los lugares de Files, y Bizar,	fol. 67.
Treynta Christianos de los lugares de Concha , y Poqueyra,	fol. 48.	§	Dozientos Christianos en el lugar de Verja,	fol. 70.
El Sacristan del lugar de Valor el baxo,	fol. 52.	§	(*) FINIS. (*)	



